



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

TEMA:

El Rol de la Mujer y la Dinámica del Crecimiento Económico Ecuatoriano
Durante el Periodo 1993-2018

AUTORES:

Astudillo Álvarez Doménica Angeline
Sánchez Dávila Valeria Andrea

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
ECONOMISTA**

TUTOR:

Econ. Chávez García, Jack Alfredo, Mgs

Guayaquil, Ecuador

2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Astudillo Álvarez Doménica Angelline y Sánchez Dávila Valeria Andrea**, como requerimiento para la obtención del título de **Economista**.

TUTOR

f.

Econ. Chávez García, Jack Alfredo, Mgs

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Econ. Guillen Franco, Erwin José, Mgs

Guayaquil, al 16 del mes de septiembre del año 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Astudillo Álvarez Doménica Angelline y**
Sánchez Dávila Valeria Andrea

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación: “**El Rol de la Mujer y la Dinámica del Crecimiento Económico Ecuatoriano Durante el Periodo 1993-2018**”, previo a la obtención del título de **Economista**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, al 16 del mes de septiembre del año 2020

LAS AUTORAS

Doménica Astudillo A.

Valeria Sánchez D.

f. _____

f. _____

Astudillo Álvarez, Doménica Angelline

Sánchez Dávila, Valeria Andrea



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Astudillo Álvarez Doménica Angelline y
Sánchez Dávila Valeria Andrea**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“El Rol de la Mujer y la Dinámica del Crecimiento Económico Ecuatoriano Durante el Periodo 1993-2018”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, al 16 del mes de septiembre del año 2020

LAS AUTORAS:

Doménica Astudillo A.

f. _____

**Astudillo Álvarez, Doménica
Angelline**

Valeria Sánchez D.

f. _____

**Sánchez Dávila, Valeria
Andrea**

REPORTE DE URKUND

URKUND	
Documento	Astudillo Sanchez Chavez Ur.pdf (D78379312)
Presentado	2020-08-30 23:48 (-05:00)
Presentado por	valeriasanchezd90@gmail.com
Recibido	jack.chavez.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje	Tesis-Astudillo-Sanchez-Economia Mostrar el mensaje completo
	0% de estas 65 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

f.



Econ. Chávez García, Jack Alfredo, Mgs

Doménica Astudillo A.

f. _____

Astudillo Alvarez, Doménica

Angelline

Valeria Sánchez D.

f. _____

Sánchez Dávila, Valeria

Andrea

AGRADECIMIENTO

DOMÉNICA ANGELLINE ASTUDILLO ALVAREZ

En primer lugar, le agradezco a Dios quien me guiado a lo largo de todo mi camino universitario, gracias por permitirme llegar y culminar esta etapa de mi formación profesional y darme las fuerzas para alcanzar cada una de mis metas.

En segundo lugar, le quiero agradecer a mi amiga y compañera de tesis Valeria Sánchez Dávila, cuyo esfuerzo, filosofía de trabajo y convicción hicieron posible alcanzar los resultados que buscábamos con este trabajo, tratando una problemática social tan importante para nosotras como lo es la igualdad de género. Le agradezco a mi tutor Econ. Jack Chávez García, quien, mediante sus conocimientos, experiencia y recomendaciones nos supo guiar a lo largo de este proceso de titulación.

Agradezco a mis padres Carmen y Marcelo, cuyo amor, sacrificio y apoyo incondicional me permitieron culminar mi etapa universitaria y quienes constantemente me motivan a continuar cumpliendo cada una de mis metas. A mi hermana Diana, por ser mi acompañante en las largas noches dedicadas a este trabajo, gracias por tu amor, apoyo, ideas y aliento. A mi hermano Diego, cuyas sugerencias contribuyeron a la mejora de este trabajo.

Agradezco a Doménica, Ana y Dennis, quienes estuvieron y están a mi lado en los días buenos y malos, gracias por creer incondicionalmente en mí y apoyarme en cada paso que doy. Por último, quiero agradecer a todos los docentes que tuve el honor de conocer a lo largo de la carrera, gracias por brindarme todas las herramientas y conocimientos necesarios para la elaboración de este trabajo y ser un ejemplo al cual aspirar como futura profesional.

AGRADECIMIENTO

VALERIA ANDREA SÁNCHEZ DÁVILA

Le agradezco a Dios, quien me ha iluminado y guiado en el transcurso de mi vida, además de haber puesto en mi camino a personas quienes han sido parte de mi desarrollo personal y profesional. A mis padres, los pilares de mi vida: Marjorie y Rafael, quienes desde el principio han confiado en mí, y me han mostrado su apoyo incondicional durante todas las etapas de mi vida. Igualmente, a mi tía, Elsie Elizabeth, quien es mi segunda madre, cuyo apoyo incondicional ha sido una inspiración grande para mí, por ser un pilar en mi vida y una de las personas más importantes dentro de ella.

A José, mi hermano, cuyo carisma y confianza me ha inspirado a siempre querer ser una mejor persona. De la misma forma, a mi abuelita, mi otra madre, Sara María, quien ha sido una inspiración en mi vida, gracias por siempre estar a mi lado y quererme tanto.

Igualmente, le agradezco a mi amiga y compañera Doménica Astudillo Alvarez, quien tengo el placer de conocerla durante toda la carrera. Junto a ella, hemos logrado obtener una tesis de alta calidad, con grandes expectativas acerca de un tema relevante a nivel global. Sobre todo, un tema tan anhelado por ambas, el cual pudimos desarrollarlo con objetividad y tenacidad.

Por último, le agradezco a nuestro tutor, el Econ. Jack Chávez García, quien desde el principio supo mostrar su apoyo y conocimiento acerca de un tema tan controversial, guiando y asegurando nuestro camino durante el proceso de titulación. Asimismo, le agradezco a todos los profesores quien he tenido el honor de conocer durante la carrera, quienes me han guiado e inspirado a ser una gran profesional.

DEDICATORIA

DOMÉNICA ANGELLINE ASTUDILLO ALVAREZ

Ese trabajo va dedicado al pilar fundamental de mi vida, mi familia y mis amigos, sin ustedes nada de esto fuera posible. Especialmente a mi mamá, quien es mi mayor ejemplo de vida y mi fan número uno, gracias por ser una mujer y madre extraordinaria, tu fortaleza y garra me motiva todos los días a trabajar duro por mis sueños y hacer frente a cada reto que la vida me presente.

También se lo dedico a todas las mujeres y a todo aquel que continúa luchando por la igualdad de género y la inclusión de la mujer dentro de la sociedad, espero este trabajo logre contribuir a la lucha de esta problemática tan importante que aún persiste en nuestra realidad.

DEDICATORIA

VALERIA ANDREA SÁNCHEZ DAVILA

En primer lugar, le dedico este trabajo a mi familia; en especial a mi mamá, tía y abuelita quienes son más mujeres más importantes en mi vida. Su constante apoyo ha permitido que yo me encuentre en esta etapa de mi vida.

Asimismo, le dedico este trabajo a las mujeres que aún luchan por la igualdad de género, espero que en un futuro cercano podamos tener igualdad y equidad plena para todas las personas.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

EC. GUILLEN FRANCO ERWIN, MGS.
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

ING. CAMACHO VILLAGOMEZ FREDDY RONALDE Ph.D.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

MARLON ESTUARDO PACHECO BRUQUE, MGS.
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

CALIFICACIÓN

f.

Econ. Chávez García, Jack Alfredo, Mgs

Índice General

INTRODUCCIÓN	2
Antecedentes	4
Contextualización del Problema	4
Justificación.....	7
Objetivos	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos:.....	8
Preguntas de Investigación y/o Hipótesis	9
Preguntas Secundarias.....	9
Hipótesis.....	9
Limitaciones y Delimitaciones.....	9
CAPÍTULO I.....	11
1. Marco Teórico.....	11
Incidencia de la Participación de la Mujer en el Crecimiento Económico	11
Incidencia del Crecimiento Económico en la Participación de la Mujer	23
Marco Conceptual	25
Marco Referencial.....	30
Evolución del crecimiento económico en Ecuador	38
Evolución de la desigualdad de género en Ecuador.....	41
Marco Legal	52
Capítulo II.....	56

2.	Metodología de la Investigación	56
	Diseño de la Investigación	56
	Tipo de Investigación	56
	Enfoque y Método.....	56
	Alcance y Limitaciones.....	57
	Muestra.....	58
	Modelo Econométrico	58
	Método	60
	Pruebas	63
	Técnica de Recogida de datos	64
	Variables	64
	Herramientas	71
	CAPITULO III.....	72
3.	Resultados	72
	Resultados de Pruebas.....	72
	Resultados de Análisis Descriptivo.....	77
	Resultados del MGM	85
	Hallazgos.....	87
	Discusión.....	89
	CAPITULO IV	93
4.	Conclusiones y Recomendaciones	93
	Conclusiones	93
	Recomendaciones.....	94

5.	Referencias.....	99
6.	Anexos	116

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Resumen de Teorías Económicas</i>	14
Tabla 2 <i>Resumen de Teorías Relacionadas a la Participación de la Mujer</i>	22
Tabla 3 <i>Resumen de Definiciones del PIB</i>	26
Tabla 4 <i>Definiciones Relacionadas a la Desigualdad de Género</i>	27
Tabla 5 <i>Índice de Brecha de Género</i>	42
Tabla 6 <i>Resumen de IDG - Ecuador</i>	42
Tabla 7 <i>Autoridades Nacionales desagregado por género</i>	50
Tabla 8 <i>Asambleístas provinciales desagregado por género</i>	50
Tabla 9 <i>Resumen de Políticas Orientadas a la equidad de Género</i>	51
Tabla 10 <i>Resumen de Leyes Ecuatorianas</i>	54
Tabla 11 <i>Resumen de Variables utilizadas en la investigación</i>	66
Tabla 12 <i>Operacionalización de las Variables</i>	68
Tabla 13 <i>Referencias de Variables</i>	69
Tabla 14 <i>Resumen de Relaciones entre Variables</i>	70
Tabla 15 <i>Resumen de prueba DFA</i>	74
Tabla 16 <i>Resumen DFA - Arreglada</i>	75
Tabla 17 <i>Resumen Causalidad de Granger</i>	76
Tabla 18 <i>Resumen de Estadística Descriptiva</i>	77
Tabla 19 <i>Resumen de MGM</i>	86

Índice de Figuras

<i>Figura 1</i> Resultados del "Regalo Demográfico"	21
<i>Figura 2</i> Efectos del Empoderamiento Económico Femenino	29
<i>Figura 3</i> Evolución del PIB	38
<i>Figura 4</i> Evolución del PIB per cápita	39
<i>Figura 5</i> Evolución del IBG Ecuador	43
<i>Figura 6</i> Evolución de IDG Ecuador	44
<i>Figura 7</i> Evolución de Participación Laboral Femenina	44
<i>Figura 8</i> Evolución de la tasa de empleo global	45
<i>Figura 9</i> Evolución de la tasa de empleo adecuado/pleno	45
<i>Figura 10</i> Evolución de la tasa de subempleo	46
<i>Figura 11</i> Evolución de la tasa de Desempleo	46
<i>Figura 12</i> Evolución de los Ingresos Laborales	47
<i>Figura 13</i> Segmentación de principales actividades de PEA	48
<i>Figura 14</i> Segmentación de la PEA	48
<i>Figura 15</i> Uso del Tiempo por género	49
<i>Figura 16</i> Resumen de Gráficos Estacionalidad	72
<i>Figura 17</i> Resumen de Gráficos de Estacionalidad	73
<i>Figura 18</i> Evolución del PIB Per Cápita	78
<i>Figura 19</i> Evolución de la Apertura Comercial	79
<i>Figura 20</i> Evolución de INV como % del PIB	80
<i>Figura 21</i> Evolución de Educación Primaria	81
<i>Figura 22</i> Evolución de Educación Secundaria	82
<i>Figura 23</i> Matriculación Bruta Promedio por Nivel de estudio y Género	83
<i>Figura 24</i> Evolución de RFL	84
<i>Figura 25</i> Evolución del Crecimiento Poblacional	84
<i>Figura 26</i> Evolución de tasa de Fecundidad	85

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la incidencia de la participación económica femenina en el crecimiento económico ecuatoriano durante el periodo 1993-2018, mediante un estudio descriptivo y correlacional. A través de la recopilación de datos disponibles acerca de la participación económica femenina, y con el uso del Método Generalizado de Momentos (MGM), se diseñó un modelo de ecuaciones simultáneas para lograr explicar qué tipo de relación existe entre las variables.

Aunque el estudio concluye que dentro del rigor de las dimensiones evaluadas no existe una relación estadísticamente significativa entre la participación económica femenina y el crecimiento económico, de todas maneras, es significativo subrayar que los resultados tan solo corresponden al periodo y a las variables seleccionadas. La no significancia también puede atribuirse a la falta de información sobre la participación femenina (en educación y empleo) dentro de las estadísticas nacionales, porque dicha realidad restringe cualquier investigación. Asimismo, de la extensa revisión literaria sobre el tema, se encontró que la teoría económica sostiene como acelerador del crecimiento la acumulación de capital humano, ya que integrar ambos géneros significa fomentar la oferta laboral, la productividad, los ingresos, el ahorro, e incluso diversos factores demográficos, fomentando así el crecimiento económico. Por tal motivo, no se debe descartar la participación de la mujer como ciertamente indispensable para la optimización total del capital humano y participación laboral, factores influyentes sobre el crecimiento económico.

Palabras claves: Crecimiento Económico, Participación de la Mujer, Igualdad de Género, Ecuador, Macroeconomía.

ABSTRACT

The present research aims to determine the impact of female economic participation in the Ecuadorian economic growth during the period 1993-2018, through a descriptive and correlational study. Through the compilation of available data on female economic participation, and with the use of the Generalized Method of Moments (GMM), a model of simultaneous equations was designed to explain what type of relationship exists between the variables.

Although the study concludes that within the rigor of the dimensions evaluated there is no statistically significant relationship between female economic participation and economic growth, in any case, it is significant to underline that the results only correspond to the period and the selected variables. The non-significance can also be attributed to the lack of information on female participation (in terms of education and employment) within the national statistics because this reality restricts any kind of research. From the extensive literary review on the subject, it was also found that economic theory supports human capital accumulation as an accelerator of growth, since integrating both genders means promoting the labor supply, productivity, income, savings, and even various demographic factors, thus promoting economic growth. For this reason, the participation of women should not be ruled out as certainly essential for the total optimization of human capital and labor participation, factors influencing economic growth.

Keywords: Economic Growth, Female Economic Participation, Gender Equality, Ecuador, Macroeconomics.

INTRODUCCIÓN

En la última década, uno de los temas más ampliamente estudiados fue la igualdad de género en la generalidad de diversos contextos e incentivando el respeto hacia los derechos humanos. No obstante, además de sus implicaciones sociales, la igualdad de género y el rol de la mujer han sido foco de estudio de numerosos economistas debido a sus implicaciones económicas, principalmente por su relación con el crecimiento económico de un país (Ostry et al., 2018).

Se ha demostrado que la problemática de la desigualdad de género es un tema muy dinámico, con implicaciones que van más allá de lo ético y de la equidad; ya que involucra altos costos económicos que repercuten sobre el desempeño de una economía. Por ejemplo, trabajos realizados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), exponen las ventajas que traería consigo una mayor participación de la mujer dentro del mercado laboral, por ejemplo: un mayor fomento a la economía, mayor productividad, mayores ingresos por trabajador y la reducción de brechas de género (Adema y Thévenon, 2016).

En la actualidad, se pueden apreciar mejoras en la inclusión de género a nivel mundial, especialmente en América Latina y el Caribe. De acuerdo con el informe realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres, 2020), la participación laboral femenina ha aumentado en mayor medida que en cualquier otra región. Sin embargo, las brechas de género persisten y, consecuentemente, la falta de oportunidades para las mujeres y la posibilidad de mejorar sus condiciones socioeconómicas; entonces, ¿existen otros factores que contrastan el crecimiento económico de un país con la dinámica de su construcción?

La presente investigación estudia el rol de la mujer en la economía ecuatoriana, basado en la premisa de la mujer como fuente de crecimiento. La inclusión de la mujer permitiría un uso más eficiente de sus habilidades y de su potencial, y, por lo tanto, representaría mayor formación de capital humano. Como consecuencia, se contribuiría a la productividad en términos laborales, al crecimiento económico y, asimismo, a la reducción de la pobreza, entre otros factores socioeconómicos (Mishra et al., 2020).

El objetivo de este trabajo consiste en determinar la incidencia de la participación económica femenina en el crecimiento económico ecuatoriano durante el periodo 1993-2018, tomando un periodo suficientemente amplio con el que se cuenta información

disponible, a fin de observar el comportamiento de las variables a través del tiempo y de la historia ecuatoriana; ello admite mantener una objetividad de análisis como Estado, desconectado de momentos gubernamentales. Para medir el impacto, se consideraron dos objetos de estudio esenciales: el crecimiento y la participación económica femenina. Siendo la variable dependiente de la investigación el crecimiento económico, el cual es considerado uno de los principales objetivos de los países en vías desarrollo como lo es el caso de Ecuador.

El crecimiento económico será medido a través de la tasa de crecimiento del PIB per cápita, ya que logra representar la evolución y variación económica de un país a través del tiempo. En cuanto a sus variables explicativas, como se mencionó anteriormente, son indicadores socioeconómicos cuyo propósito es representar la participación femenina dentro de la economía en términos laborales, académicos y demográficos. Mediante este trabajo se espera comprobar con datos históricos los beneficios que una mayor inclusión y participación femenina implican en la economía nacional en términos de crecimiento económico; y al mismo tiempo, destacar las desventajas de no considerarlo.

La investigación se estructura de la siguiente manera: en la primera sección se encuentra la introducción donde se da a conocer la problemática de la investigación, la justificación, los objetivos, pregunta de investigación, hipótesis y demás, las posibles limitantes de la investigación. En la segunda sección se desarrolla el marco teórico, donde se presentan los diversos modelos teóricos que sustentan el enfoque de la investigación; separándolos en la incidencia de la participación femenina en el crecimiento económico y su relación en forma de U, donde el crecimiento económico también impacta a la participación femenina. Asimismo, se desarrolla el marco conceptual, marco referencial y se presenta la evolución de las dos variables principales en Ecuador y su marco legal.

A partir del marco teórico, se plantea la siguiente hipótesis: “Existe una relación entre la Participación Económica Femenina y el Crecimiento Económico”. En la tercera sección se desarrolla el marco metodológico donde se explica el método econométrico a usar, el cual es el Método Generalizado de Momentos (MGM), el cual se considera es el más adecuado para las ecuaciones propuestas en la investigación.

Posteriormente, en la cuarta sección se desarrolla el análisis de resultados donde se describen los resultados obtenidos correspondiente a pruebas estadísticas, estadística

descriptiva y estimación por el Método Generalizado de Momentos (MGM), igualmente, se presentaron los hallazgos correspondientes de la investigación, las cuales fueron discutidas dentro del entorno ecuatoriano. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Contextualización del Problema

A pesar del continuo progreso motivando la inclusión de la mujer, aún existen diversas limitaciones que no les permiten ejercer sus derechos de poder involucrarse con facilidad en el mercado laboral, acceder a educación, salud, entre otros (Rashid et al., 2017). La desigualdad de género no solamente abarca aspectos sociales y culturales, pues puede incluso afectar el ámbito macroeconómico de un país (Akbulaev y Aliyeva, 2020; Mukherjee y Mukhopadhyay, 2013).

En la actualidad, se han dado mejoras en cuanto a las oportunidades otorgadas a las mujeres, por ejemplo, más niñas pueden acceder a educación, pocas son forzadas a matrimonios prematuros, la existencia de más participación femenina en cargos políticos y en posiciones de liderazgo y, además, se están rigiendo más leyes que promuevan la igualdad de género (United Nations, 2020). Aunque exista progreso, aún persisten significativas desigualdades hacia las mujeres, privándolas de oportunidades y derechos. Al 2018, la participación laboral global femenina fue de 49% mientras que la de los hombres fue de 76%. Además, es importante destacar que la participación femenina usualmente es informal, por lo cual existe una brecha salarial de 23% entre los géneros, asimismo, solamente el 24% de la población femenina se encuentran ejecutando un puesto en parlamento (United Nations, 2018).

En el 2018, las mujeres ecuatorianas obtuvieron el puntaje de 0.748 en el Índice de Desarrollo de Género (IDG), mientras que el puntaje de los hombres es de 0.763, por lo tanto, el país se ubica con un IDG de 0.98, lo cual, al valor ser aproximado a 1, significa que es menor la diferencia entre mujeres y hombres. Sin embargo, en el mismo año, el Índice de Desigualdad de Género fue de 0.389, posicionando a Ecuador en el puesto 90 de 162 países, indicando que aún existe una desigualdad de 39% en el país en términos de educación, salud, representación política, mercado laboral, entre otros (UNDP, 2019).

Es importante recalcar que la legislación ecuatoriana promueve la inclusión de la mujer, sin embargo, las estadísticas muestran que existen desigualdades entre los géneros.

La brecha salarial entre los géneros señala un intervalo de 22% a 25%, con desventaja hacia las mujeres, la tasa de empleo global de las mujeres fue de 2,0 puntos porcentuales menor que la de los hombres mientras que la tasa de empleo adecuado/pleno para las mujeres fue de 14,7 puntos porcentuales menor que la de los hombres (INEC, 2019).

Igualmente, como lo expone el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, sí existe desigualdad globalmente (United Nations, 2018). Según el Consejo de Relaciones Exteriores (CFR, 2020), cerrar las brechas de género podría aumentar USD 28 billones al PIB mundial, prácticamente el 26% del PIB mundial se está perdiendo por desigualdades de género dentro del mercado laboral. Inclusive, si no se llega a una paridad completa, se espera que una reducción en las brechas de género contribuya al crecimiento económico de los países desarrollados y en vías de desarrollo significativamente. Según la CFR, Ecuador podría incrementar su PIB en 32% lo cual se traduce a una ganancia de USD 46 mil millones y USD 2,840 por persona en el 2025 si se logra llegar a una paridad entre los géneros (CFR, 2020).

Frente a la histórica problemática, se busca comprobar si al aumentar la inclusión de la mujer, se podrá llegar a un crecimiento económico en el país. Igualmente, observar si el promover la participación económica femenina podría aportar en el ámbito macroeconómico, sobre todo si se considera que las mujeres al igual que los hombres son agentes económicos cuya participación puede incidir en el crecimiento y desarrollo de la economía (Idowu y Owoeye, 2019).

Su impacto en la economía se lo puede evidenciar mediante un desaprovechamiento de la oferta laboral femenina (Forsythe et al., 2000). Para poder llegar a un crecimiento económico, se espera que exista un crecimiento de productividad y de acumulación en capital humano, sin embargo, al existir una desigualdad de oportunidades generadas por la percepción de los géneros, no se permite alcanzar a la optimización del capital humano, influyendo negativamente en la productividad de una economía (Heathcode et al., 2017; Karaoui y Feki, 2018).

Si el factor de trabajo es indispensable para la producción, entonces al excluir a una gran parte de la población, la femenina, de la fuerza laboral logra afectar la economía con diversas implicaciones dentro de sus niveles de ingresos per cápita y en su reducción de pobreza. Este efecto puede incluso empeorar si las mujeres son excluidas de su acceso

a educación, lo cual disminuiría su nivel de productividad y potencial ingreso (Bandara, 2015).

Antecedentes

El presente estudio, como parte de los requisitos de graduación, analiza un periodo de la historia económica del Ecuador a fin de visualizar el actuar y aporte de la mujer en la dinámica del crecimiento económico. La importancia de la inclusión de género y de la participación femenina, si bien ha sido un tema estudiado en distintos artículos científicos y se presta a muchos comentarios u opiniones más o menos especializados, el tratamiento del tema que se hace busca resaltarlo en diferentes ámbitos, cuyo fin es destacar que, la desigualdad de género, se puede observar tanto en el ámbito educativo, religioso, de participación política, del mercado laboral, como a través de la discriminación social, entre otros. Sin embargo, también existen artículos que buscan el impacto de las variables económicas en el crecimiento o desarrollo del país, resaltando los aspectos relevantes del rol que tienen las mujeres dentro de una economía mediante un fuerte capital humano (Fatima, 2013).

No obstante, de ello, en la observación que aquí se hace, se toma un periodo específico de análisis (1993 – 2018), que se lo contrasta con los resultados logrados como crecimiento económico, para obtener como premisa evolutiva la participación de las mujeres; con ello se espera demostrar si existe un potencial de género sobre la dinámica del incremento alcanzado. Para conseguirlo, ha sido necesario depurar los datos, dentro de un periodo más extenso, considerando factores tan versátiles como los académicos, demográficos, laborales, ocupacionales, los que atañen a las responsabilidades, etc.; a fin de extraer, objetivamente, un resultado que mida el impacto real, lejos de cualquier tipo de prejuicio condescendiente; porque existe un “ritmo” de crecimiento, inducido por varios factores de producción, sostenido en la contextura de la evolución demográfica, particularmente de la población económicamente activa que atañe inclusive a la fecundidad y visualiza elementos de elasticidad asociados a la dinámica de la productividad.

Diversos artículos explican la razón por la cual es importante estudiar la desigualdad de género mundial, ahí se discute acerca del androcentrismo, donde la

sociedad, las costumbres han exhibido una idea de cómo visualizar los roles de ambos géneros (Medina, 2019).

Los países que son centros de estudio para este tema en particular se encuentran en el hemisferio oriental, donde se exhibe una desigualdad de género influenciada por la cultura. Muchos estudios orientan el efecto que tiene la desigualdad de género en la economía, enfocándose en el supuesto de lo que pasaría si existiera una paridad entre los géneros en sustentos macroeconómicos, relacionando directamente el rol de las mujeres con el crecimiento económico de una nación (Akbulaev y Aliyeva, 2020).

Justificación

La presente investigación busca determinar la relación entre el rol de la mujer y el crecimiento económico en Ecuador. Actualmente en el país, existe cierta inclusión debido a las leyes implementadas en años anteriores donde se garantiza una inclusión de género en el campo económico, no obstante, aún hay mucho por mejorar (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2018). A través de este trabajo, se pretende explicar la importancia de la inclusión de género y, por ende, de la participación de la mujer dentro del mercado laboral y en el ámbito educativo, considerados motores fundamentales de la economía.

Es importante buscar el empoderamiento de las mujeres en el campo económico con el fin de no desaprovechar un recurso indispensable, denigrado por estereotipos y/o prejuicios (Kabeer, 2020). Aunque la investigación apunta a demostrar la contribución de las mujeres en el ámbito macroeconómico, también induce elementos de conciencia acerca de una problemática que va más allá del enfoque social y ético, la cual ha afectado a las mujeres en diversos campos: en la educación, la salud, el mercado laboral, entre otros (Deaton, 2003).

El aporte de esta exploración en el campo profesional es fomentar la eliminación de una segregación ocupacional, si la hubiere, e incentivar el aprovechamiento del potencial femenino como un recurso tanto indispensable como complementario del capital humano necesario para promover a través de la productividad el crecimiento.

En el aspecto económico, al demostrar alguna relación histórica entre la participación femenina y el crecimiento, con modelos que identifiquen a la mujer como fuente generadora de crecimiento económico, se podrán forjar políticas que fomenten la

inclusión de la mujer o, si las hubiese, ajustarlas para que impulsen aún más la igualdad de género en el país. De la misma forma, se demostraría que, al aprovechar el capital humano completamente por medio de la plena participación de las mujeres en la fuerza laboral, se añadiría puntos porcentuales a las tasas de crecimiento nacional (ONU, 2015).

En lo social, el presente trabajo expone la importancia de la inclusión de la mujer, indagando la desigualdad que existe en el ámbito educativo y laboral y demostrando que un incremento en su participación beneficiaría a todos los campos de estudio. Igualmente, procura eliminar los prejuicios que han generado escasas oportunidades para la mujer, al exponer su significativo aporte dentro del ámbito macroeconómico.

En el ámbito académico, el estudio promueve a futuros investigadores a indagar con más profundidad, la relación entre la participación femenina y el crecimiento económico, a fin de corroborar si ha existido un cambio con el pasar de los años y así verificar qué tanto la participación económica femenina ha crecido, asimismo, induce a explicar los efectos de esta variable de complementariedad.

Objetivos

Objetivo General

Determinar la incidencia de la participación económica femenina sobre el crecimiento económico ecuatoriano mediante sus efectos directos e indirectos durante el periodo 1993 - 2018.

Objetivos Específicos

- Distinguir las teorías de crecimiento económico que sugieran la importancia del capital humano.
- Examinar los fundamentos que justifican la inclusión de género dentro del crecimiento económico.
- Identificar la relación entre el crecimiento económico y la participación femenina.
- Establecer propuestas que fomenten la participación femenina en un marco socioeconómico.

Preguntas de Investigación y/o Hipótesis

¿Hasta qué punto el aumento de la participación económica femenina puede incidir en el crecimiento económico ecuatoriano?

Preguntas Secundarias

- ¿De qué manera la participación laboral femenina contribuye con el crecimiento económico?
- ¿Cómo la educación femenina potencia el crecimiento económico?
- ¿En cuanto a la tasa de fecundidad, como se vincula con el crecimiento económico?

Hipótesis

H_0 = No existe relación entre la participación económica femenina y el crecimiento económico

H_1 = Existe una relación entre la participación económica femenina y el crecimiento económico

Limitaciones y Delimitaciones

El presente trabajo se enfoca en un tema socioeconómico, y se planea estudiarlo desde un punto de vista macroeconómico. Sin embargo, su esencia social no permite que exista una visión clara mediante el uso de un modelo econométrico, debido a que la desigualdad de género se la observa desde una perspectiva subjetiva. Una de las limitaciones del trabajo es poder analizar los resultados econométricos que pueden incluso no coincidir con la situación real del país.

Además, otro problema al investigar la participación de la mujer y el crecimiento económico es que las variables explicativas que representan al rol de la mujer y las distintas brechas, pueden no presentar un impacto visible en el crecimiento económico, debido a que usualmente no existen registros de la total participación de la mujer en la economía (Blackden et al., 2006). Una de las principales limitaciones implica la falta de información disponible de variables educativas y de empleo segregadas por género. Teniendo en ciertos casos datos faltantes en distintos periodos, lo que limita la selección de las mejores variables para el estudio, igualmente, no se cuenta con datos históricos en

periodos anteriores a 1993 en su totalidad, restringiendo el número de observaciones y de variables a escoger para el modelo. No obstante, la complejidad de identificar las variables explicativas de la participación de la mujer no desecha el impacto en el crecimiento, tampoco excluye que sea importante su estudio.

En cuanto a las delimitaciones, la inclusión de la mujer abarca diversos ámbitos, esta investigación se enfocará en estudiar la participación de la mujer dentro del campo de educación y empleo. No obstante, solamente se utilizaron ciertos indicadores de la variable de participación económica femenina debido a las limitaciones previamente explicadas.

CAPÍTULO I

1. Marco Teórico

En el presente capítulo, como contexto del trabajo sobre el cual se realiza la investigación, se desarrollan los fundamentos para llegar al problema de estudio; o sea, la mirada filosófica desde donde se extrae y recopila el análisis de los datos que sostiene a las variables de conocimiento asimiladas.

Incidencia de la Participación de la Mujer en el Crecimiento Económico

Crecimiento Económico

De acuerdo con Pérez (2016), se define la teoría del crecimiento como un “sistema conceptual compuesto de predicciones, hipótesis y formalizaciones matemáticas que busca estudiar el comportamiento y las oportunidades que inducen limitaciones de crecimiento” (pág. 81). A través del tiempo han prosperado diversas teorías que explican las determinantes del crecimiento económico elaboradas por autores con diferentes escuelas de pensamiento económico. En consecuencia, para delimitar la literatura al tema de esta investigación, se escogieron teorías y modelos enfocados en el crecimiento económico enfatizando la importancia del capital humano y la productividad.

Ante todo, el enfoque neoclásico de Solow (1956, citado en Tena et al., 2009), se basó en una función de producción que tomaba como factores: la acumulación de capital, el trabajo o crecimiento poblacional y la productividad. Este modelo neoclásico tiene como principal motor del crecimiento económico, la acumulación del capital y los avances tecnológicos, al incluir el progreso tecnológico como variable exógena para explicar el crecimiento a largo plazo (Alshammari y Al Rakhis, 2017).

Diversos autores, entre ellos Becker (1957, citado en Luci, 2009), partieron de este modelo y lo ajustaron con el fin de explicar el aumento de la participación laboral femenina en todas las etapas del desarrollo económico, este enfoque se denominó como el “enfoque neoclásico de la modernización”. Este sugiere que, cualquier tipo de discriminación solo puede ser temporal, ya que la discriminación en el campo laboral no puede prevalecer en un entorno competitivo. Esto se debe a que al discriminar se deja de optimizar los recursos, al no aprovecharlos completamente y, por tanto, no se estarían maximizando los ingresos o la utilidad. Por tal motivo, a fin de priorizar la eficiencia y las

ganancias por encima de cualquier tipo de prejuicios o estigma social, todos los trabajadores serían contratados, indiferente de su género, y asimismo recibirían el mismo salario (Luci, 2009).

Los modelos de crecimiento endógeno como los propuestos por Barro y Romer (1991,1990, citado en Appiah, 2018) se caracterizan por definir al capital humano como el principal motor de crecimiento económico. De acuerdo con Romer (1990, citado en Barro, 1991), el capital humano aporta significativamente a la Investigación y Desarrollo (I+D) de un país. Invertir en esta área es de suma importancia ya que esta se encarga de innovar, crear y desarrollar nuevos productos a través de la generación de ideas que conllevan a los avances tecnológicos. De esta forma, se entiende que, los países con notables existencias iniciales de capital humano experimentan mayor innovación e introducción de nuevos productos, lo cual les atribuye un crecimiento más rápido en relación con otros países. Entonces, esta teoría plantea que es necesario iniciar con un óptimo capital humano si se desea conseguir el progreso tecnológico, lo cual, a su vez, permite alcanzar mayor crecimiento económico.

De la misma manera, Romer y Lucas (1986, 1988, citado en Rodríguez, 2017), sostienen que el crecimiento económico no se encuentra limitado por rendimientos decrecientes de capital como lo plantea Solow. Por consiguiente, expusieron la importancia de la inclusión en la acumulación de capital humano, en lugar posicionar el capital físico, como fuente de crecimiento económico. Consideraron que el crecimiento endógeno se da por factores como: la calidad del capital humano y el tiempo que las personas dedican al estudio; desenlace dependiente tanto de la inversión en educación y salud, como de la intervención del Estado para promover el desarrollo tecnológico, a través de inversiones.

Y es que la mejora y aumento en capital humano se traduciría posteriormente en un aumento de la productividad. Estos modelos de crecimiento caracterizados por tomar los avances tecnológicos como variable endógena integraron así a la educación y la participación laboral como determinantes del crecimiento (Luci, 2009).

Por último, Becker et al. (1990), propusieron un modelo de crecimiento determinado por el capital humano, tomando la variable fecundidad como endógena. Establecieron que, si el capital humano se entiende como un conjunto de conocimiento y

habilidades, y el crecimiento y desarrollo económico dependen de los avances tecnológicos y científicos, los cuales se generan a partir del conocimiento; entonces, el crecimiento económico depende del capital humano. A diferencia de Solow con los rendimientos decrecientes de capital, Becker plantea que, frente a una superior inversión en capital humano (en términos de educación), son mayores los rendimientos obtenidos, por lo menos hasta que la acumulación en capital humano sea suficientemente extensa. En este sentido, una mayor cantidad de capital humano per cápita trae consigo incrementales tasas de inversión en capital físico y humano, y a su vez, mayor crecimiento económico per cápita (Romer, 1990, citado en Barro, 1991).

Asimismo, se sostiene la teoría que un mayor capital humano per cápita reduce las tasas de fecundidad, ya que el capital humano es más productivo en la elaboración de bienes y servicios y en la creación de más capital humano, que en la creación y crianza de niños. Por su parte, Barro (1991), encontró que los países que contaban con mayor capital humano tenían bajas tasas de fecundidad y menor inversión de capital físico en relación con su PIB. En su estudio, el autor aplicó las tasas de matrícula escolar como indicadores del capital humano.

Igualmente, Galor y Weil (1999, citado en Hafnera y Mayer-Foulkes, 2013), expusieron la importancia del crecimiento poblacional debido a su incidencia sobre el crecimiento económico. Su enfoque plantea que para que exista un cambio tecnológico y un crecimiento del ingreso per cápita, se requiere de bajas tasas de crecimiento poblacional, que se puede traducir por bajas tasas de fecundidad y mayor creación de capital humano. En modelos de crecimiento que consideran la fecundidad como endógena, se plantea una relación inversa entre la fecundidad y el ingreso per cápita. Se establece que cualquier cambio que aumente el costo de criar hijos tiende a reducir la fecundidad y propende a aumentar el ahorro deseado per cápita. Por su parte, el aumento en el ahorro deseado aumenta la tasa de crecimiento per cápita (Barro y Becker, 1989; Becker et al., 1990, citado en Barro, 1991).

En la tabla uno se encuentra el resumen las teorías de crecimiento económico con sus respectivos autores y características.

Tabla 1 Resumen de Teorías Económicas

Teoría de Crecimiento	Autor	Fuente de crecimiento
Exógena	Robert Solow (1956)	<i>Directa:</i> Acumulación de los factores productivos: capital y trabajo
Endógena	Robert Barro (1989-1991) Paul Romer (1986-1990) Gary Becker (1957-1990) Robert Lucas (1988) Galor y Weil (1999)	<i>Directa:</i> Acumulación de capital humano (conocimiento, educación) <i>Indirecta:</i> Bajas tasas de fecundidad -> menor crecimiento poblacional

Notas: Elaboración propia.

Existen diversos estudios que hacen plausible encontrar una relación entre la participación de la mujer, basados en la desigualdad de género existente, con el crecimiento económico. Las teorías se centran en distintos enfoques: capital humano, fuerza laboral, externalidades, política, entre otras teorías feministas (Zamudio et al., 2014).

Participación Femenina

En la actualidad, se puede afirmar que una variedad específica impacta en el crecimiento económico; en esa línea, muchos análisis basándose en argumentos teóricos y estudios empíricos buscan investigar los efectos de las disparidades de género en el ámbito macroeconómico (Luci, 2009). Un modelo teórico propuesto por Knowles et al. (2002) sugiere que las disparidades de género en la educación impactan negativamente al crecimiento de una nación.

Uno de los determinantes de crecimiento económico dentro de modelos endógenos es el capital humano (Romer, 1986 citado en Lorgelly y Owen, 1999); el cual ha sido sustentado mediante diversos estudios empíricos utilizando variables proxy para estudiarlos: años de escolaridad, índices de matriculación escolar y tasas de alfabetización (Barro R., 1991; Barro y Lee, 1994). La educación femenina y masculina por separado tienen un impacto distinto en el crecimiento; ambos pueden elevar el nivel de productividad mediante el aprovechamiento de la oferta laboral femenina. No obstante,

las tasas de participación laboral femenina usualmente son más bajas que la de los hombres y varían entre países (Lorgelly y Owen, 1999; Subbarao y Raney, 1995).

En países en vía de desarrollo, la participación femenina en la educación trae como un beneficio social la reducción de tasas de fecundidad y mortalidad infantil; además de mejorar la salud de la familia e hijos, incrementar el nivel de esperanza de vida, e inclusive fomentar el logro educacional de las niñas y niños. Por lo tanto, incluso si las tasas de participación femeninas son más bajas que la de los hombres, los efectos causados por una mejora en la educación femenina dentro de la educación general, estado de salud y fecundidad pueden fomentar el crecimiento económico indirectamente mediante un impulso a la productividad (Largelöf, 2003; Lorgelly y Owen, 1999).

El capital humano consiste en las habilidades adquiridas, destrezas, y el conocimiento particular de cada individuo como trabajador (Stern y Cleveland, 2003). Existen efectos positivos de la educación de las mujeres que generan un desarrollo en las naciones. La igualdad dentro de los parámetros de educación tienen efectos tanto directos como indirectos en una economía, y dichos efectos generan un impacto positivo o negativo hacia el crecimiento económico, desde su relación con el capital humano, empleo y ciertos aspectos demográficos (Fatima, 2013; Kim et al., 2016).

Su principal enfoque es la educación, por lo tanto, existen diversos modelos teóricos que explican la relación entre dicho factor con respecto al crecimiento económico. Como se mencionó anteriormente, el modelo teórico de Knowles et al. (2002) comenta acerca de las diferencias de género en la educación; las cuales se las identifica mediante las tasas de retorno de la educación, cuyo indicador es el valor adicional por cada año de escolaridad. Cuando existen altas diferencias en educación, las tasas de retorno de educación de las mujeres son mayores que las de los hombres, debido a menores retornos marginales de capital humano. Por lo tanto, el aumento de inversión en la educación femenina incrementara el stock de capital y a su vez, fomenta el crecimiento económico (Braunstein, 2008).

Por otro lado, la desigualdad por género dentro de la educación puede ser evidenciada a través de la limitación de mujeres con capacidades altas y la promoción de hombres con un nivel de capital humano más bajo (Mishra et al., 2020). Al mismo tiempo, al existir desigualdad de género, se reduce el nivel de capital humano y a su vez, forja un

daño hacia el crecimiento económico, a causa de que se restringe o limita la oferta laboral proveniente de la educación; lo cual excluye a mujeres altamente calificadas y admite a más hombres con menores cualidades, igualmente perjudicando la habilidad del país a ser competitivo internacionalmente (Blackden et al., 2006; Luci, 2009). Por lo tanto, para alcanzar una competitividad internacionalmente, se espera que las mujeres tengan acceso a la educación y se elimine la brecha laboral en los sectores; la inequidad de género dentro de la educación limita a los países a desarrollarse (Klasen y Lamanna, 2008, Seguino, 2006).

La educación es un factor primordial para el enriquecimiento del capital humano, de manera que, al existir una diferencia entre la educación entre los géneros, provoca una disminución en el capital humano y por ende en la productividad de una economía (Mitra et al., 2015). Asimismo, el capital humano se ha vuelto un determinante indispensable en la globalización, considerando el incremento de la competitividad global, en virtud de su aporte positivo a la productividad y la eficiencia de los individuos, promoviendo las destrezas que podrán generar un desarrollo económico sostenible (Farooq et al., 2020; Sharif, 2007).

Al asumir que existe una similar distribución de habilidades innatas entre las mujeres y los hombres, ambos géneros tendrán las mismas oportunidades para acceder a la educación. Lo cual quiere decir que la desigualdad de género en la misma significa que el número de los hombres con menores capacidades que reciben educación es mayor a las mujeres, y que las habilidades resultantes de esos que son formados, serían menores a los del caso si ambos géneros recibieran sus oportunidades académicas equitativamente (Klasen, 2000).

Al optimizar toda la educación masculina y poca de la femenina, se llega a un resultado negativo en el crecimiento económico mediante una disminución del nivel de capital humano, lo cual, a su vez, puede afectar directamente a la economía al reducir las tasas de inversión en el país, en vista de que países con menor capital humano no poseen un mayor retorno de inversión, y un mayor capital humano influye de manera positiva al crecimiento económico (Dollar y Gatti, 1999).

Adicionalmente, las diferencias de género pueden distorsionar los objetivos de crecimiento más allá de la educación, debido a que al mencionar una desigualdad se

explica que no todas las mujeres tienen un acceso a la educación, lo cual afecta los niveles de productividad en la producción en una economía, consecuentemente bajan las expectativas de un crecimiento económico (Braunstein, 2008). En otras palabras, los niveles altos de capital humano aumentan el crecimiento económico directamente al incrementar la productividad de los trabajadores (Dollar y Gatti, 1999).

En efecto, la disminución de la desigualdad en la educación significa el incremento de la educación femenina en cada nivel de educación masculina, y si la educación femenina genera efectos positivos en la educación global, entonces una reducción de desigualdad de género va a promover una mejor calidad de educación para todos y a su vez fomentar el crecimiento económico (Klasen, 2000).

Las teorías enfocadas en el capital humano explican que las brechas que existen entre los hombres y las mujeres dentro de las ocupaciones, remuneraciones, desempleo y pobreza, se basan en sus diferencias en formación de capital humano, lo cual se debe a una cultura que educaba a los géneros con prejuicios (Forsythe et al., 2000). Según los autores Blau y Hendricks (1979), la desigualdad de género en la fuerza laboral se explica mediante el entendimiento de la segregación ocupacional por género existente en el mercado laboral. La segregación ocupacional por género trae consigo desigualdades en el mercado laboral, lo cual a su vez provoca menores oportunidades para las mujeres y mayor inestabilidad económica (Gomez y Huesca, 2017).

Entre tanto, las teorías de segregación ocupacional se basan en dos perspectivas para la explicación de esta: la elección de la mujer (explicación desde la oferta) y la elección de los empleadores (explicación desde la demanda). La perspectiva desde la oferta se basa en la elección de las mujeres en cuanto a su carrera profesional, la cual es influenciada por una preferencia entre géneros. Sin embargo, la cultura y los estereotipos juegan un papel importante en la diferencia de géneros, influenciando en los roles y las carreras que se apreciarían más enfocándose en un solo género, incitando a los individuos a escoger una carrera llegando desde una preferencia que fue creada por los deseos de la sociedad (Castagnetti y Rosti, 2013).

En otras palabras, la segregación desde la oferta se enfoca en el campo académico, concluyendo que el entorno social y los estereotipos propuestos para las mujeres influyen en su decisión al escoger una carrera, incitándolas a permanecer en carreras previamente

dominadas por mujeres, a su vez desmotivándolas a dedicarle más tiempo a su enriquecimiento de capital humano, el cual subsecuentemente afecta su productividad (Blau y Kahn, 2000; England y Li, 2006). Mientras que la segregación desde la demanda se enfoca en las necesidades y las elecciones del empleador (Becker, 1971, citado en Mate et al., 2003). Donde se ve la preferencia y la inclinación hacia la contratación de hombres debido a una discriminación de género, donde se percibe que las mujeres desean trabajar en puestos donde se pueda balancear su tiempo entre la familia y el trabajo, lo cual explica la brecha salarial entre ambos géneros (Castagnetti y Rosti, 2013; England y Folbre, 2005; Mate et al., 2003; Matthews, 2000).

La educación femenina igualmente afecta al ingreso de la nación al incrementar la participación femenina en el empleo y aumentando los ingresos de los hogares (Luci, 2009). Los autores Galor y Weil (1996) se basan en un modelo de crecimiento endógeno, donde la participación laboral de las mujeres provee al hogar un ingreso adicional, lo cual conlleva ahorros suplementarios; y, el incremento de los ahorros a su vez impacta positivamente al stock de capital por trabajador y aumenta la producción.

Igualmente, los incrementos de los ingresos de las mujeres generan altos ahorros, inversiones productivas y son promotores de una mayor equidad dentro de la futura generación de capital humano, lo cual a su vez beneficia a la economía; creando una sustitución de cantidad por calidad generada por la paridad de género (Largelöf, 2003; Mishra et al., 2020).

La literatura sostiene que, al abrir las oportunidades al mercado laboral para las mujeres, a causa del retorno, alto será el crecimiento económico, no obstante, cuando se presenta una desigualdad de género en el mercado laboral se priva de la optimización de la oferta laboral femenina lo cual no permite que se aproveche la ventaja competitiva y a su vez reduce la tasa de crecimiento económico (Mishra et al., 2020; Seguino, 2000).

El desaprovechamiento de la oferta laboral femenina también ocasiona otro tipo de efectos negativos, por ejemplo, la existencia de una brecha salarial entre ambos géneros reduce el rendimiento económico, y equivalentemente al existir una inequidad de acceso a los insumos, y tecnología, se reducirá la productividad promedio, por lo tanto, igualmente reduce el crecimiento económico (Klasen y Minasyan, 2017).

En definitiva, las brechas salariales comprimen el crecimiento económico mediante la reducción del empleo femenino, incremento de la tasa de fecundidad debido a que las mujeres no pueden acceder con facilidad a la fuerza laboral, lo cual reduce las tasas de crecimiento por la poca participación y debido a los factores demográficos. Asimismo, generan una distorsión de talento, producción y productividad del capital humano, los cuales asimismo reducen el crecimiento (Blackden et al., 2006).

Dicho de otra manera, la forma para alcanzar una eficiencia económica es mediante dos factores: acumulación de capital humano y productividad. Como se mencionó anteriormente, la ineficiente utilización de capital humano puede tener un impacto en el crecimiento económico y en la productividad debido a que puede nacer de un resultado de una alta participación económica femenina (Bandara, 2015).

Gobierno y Políticas

En cuanto a la representación política, la teoría respalda que al existir una mayor participación política femenina en puestos de liderazgo se genera crecimiento económico (Mishra et al., 2020). Se asume que unas de las razones por las cuales no existe una igualdad en las oportunidades para las mujeres se debe a la falta de representación política que tienen en los países; al incrementar la participación política de las mujeres puede traer como beneficios: el eliminar el sesgo de género existente en las políticas públicas, incrementar las políticas que respalden los derechos fundamentales de la mujer, entre otros (Mitra et al., 2015; Besley y Case, 2003). Asimismo, al permitir el acceso de las mujeres a la fuerza laboral, y dentro de los organismos encargados de la toma de decisiones, se puede generar un impacto positivo en el gobierno y negocios (World Bank, 2001).

Igualmente, existe literatura que respalda que la alta participación política de la mujer genera crecimiento económico, argumentando que las mujeres en poder no ceden al nepotismo ni a la corrupción, en comparación a sus colegas masculinos, lo cual a su vez promueve un mayor nivel de crecimiento económico al evitar elevados niveles de gastos públicos (Balev, 2014; Cabeza-García y Brio, 2018).

Además, las mujeres al tener puestos en política se enfocarán más en programas que puedan mejorar problemas acerca de: derechos reproductivos, derechos de niñez, brechas salariales, entre otros. Por lo cual, se entiende que, al existir un mayor nivel de mujeres en cargos públicos, su incorporación puede actuar en reformar políticas que

promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, lo cual a su vez mejoraría el nivel de ingreso per cápita (Mishra et al., 2020). Al mismo tiempo, al conseguir implementar políticas promotoras de igualdad de género, se puede generar una priorización en la inversión dentro de los campos necesarios para la inclusión de la mujer; por ejemplo, invertir en capital humano femenino que logre crear crecimiento económico (Blackden et al., 2006; Chattopadhyay y Duflo, 2004).

Externalidades

La desigualdad de género tiene diversos impactos en un sin número de objetivos de desarrollo sostenible, una de las casusas indirectas se la presenta mediante variables demográficas: la fecundidad y la tasa de mortalidad (Klasen, 2000). Estas externalidades son incrementadas debido a la existencia de una inequidad de género dentro de la educación, la cual a su vez produce una menor oferta laboral femenina.

Es decir, al disminuir los niveles de fecundidad, se reducen los niveles de carga de dependencia, incrementando los ahorros en las familias y en la economía. Igualmente, al incrementar el número de personas que ingresan al mercado laboral, provenientes de un alto nivel de la población, se impulsa la demanda de inversión para bienes de capital y a su vez, dicha demanda se juntaría con altos niveles de ahorro y/o entradas de capital, esto permitirá que exista un mayor nivel de inversión, a su vez promoviendo el crecimiento económico (Bloom y Williamson, 1998). Largelöf (2003) explica que, al existir una desigualdad dentro de la educación, esto llevará a un auto equilibrio de continua inequidad en la educación, la cual traerá como consecuencia altas tasas de fecundidad, crecimiento poblacional y un estancamiento económico.

Por ejemplo, con una disminución en la tasa de fecundidad o crecimiento poblacional se incrementa la fuerza laboral mediante un aumento en el empleo, lo cual impulsa positivamente al crecimiento económico per cápita porque los trabajadores tendrán que compartir su ingreso con menos cargas de dependencia y a su vez, aumentar su ingreso per cápita. No obstante, el incremento del crecimiento económico per cápita se dará por la reducción de fecundidad y crecimiento poblacional, incluso cuando los salarios y los niveles de productividad se mantengan constantes (Klasen, 2000; Mishra et al., 2020; Braunstein, 2008).

Se puede decir que un menor nivel de mujeres en la educación puede perjudicar los objetivos de una posible reducción de fecundidad y de mortalidad, lo cual a su vez afectan negativamente al crecimiento económico (Galor y Weil, 1996; Klasen y Lamanna, 2009). El incremento de participación femenina en el mercado laboral, un mayor nivel de capital humano en las mujeres, y una equidad en las brechas salariales por género, produce que el costo de oportunidad por el tiempo de la mujer aumente, y a su vez, la familia optaría por optimizar la calidad en sus hijos mas no en cantidad; lo cual impulsa un cambio demográfico y contribuye a un mayor beneficio económico (Galor y Weil, 1996).

En otras palabras, la desigualdad de género reduce la posibilidad de crecimiento económico; previene la reducción de la tasa de mortalidad infantil, fecundidad y previene una expansión de la educación para futuras generaciones (Sharif, 2007). Al evitar que la tasa de crecimiento poblacional crezca de manera exponencial, se generará una transición demográfica llamada *The Demographic Gift* o el “regalo demográfico”, donde el nivel de trabajadores es alto comparado con el nivel de individuos menores de edad o jubilados. Este regalo demográfico puede llevar a una economía a altos niveles de ahorro e inversión, altos niveles de capital humano, lo cual promueve el PIB per cápita (Blackden et al., 2006; Bloom y Williamson, 1998).

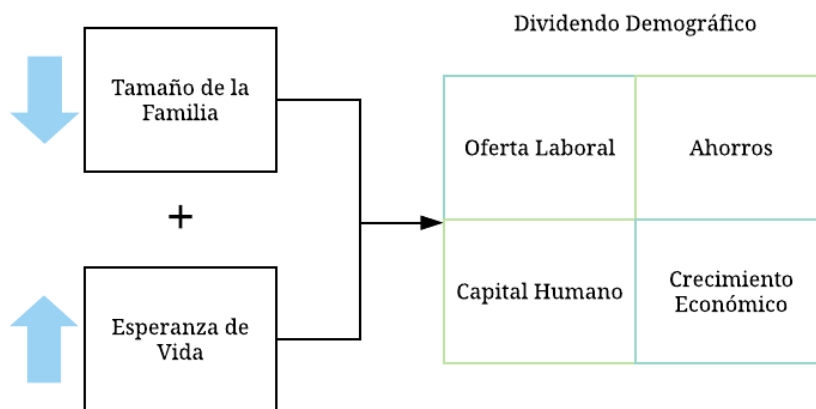


Figura 1 Resultados del "Regalo Demográfico"

Tomado de (Luoma, 2016)

En sí, los efectos del regalo demográfico son temporales debido a que, al reducir la fecundidad, en un futuro el crecimiento en la población con edad para trabajar se

estanca, y el número de jubilados aumenta; incrementando el nivel de carga de dependencia (Bloom y Williamson, 1998; Klasen, 2002).

En la tabla dos se encuentra el resumen de las teorías relacionadas a la participación de la mujer.

Tabla 2 Resumen de Teorías Relacionadas a la Participación de la Mujer

Autor	Efectos Directos e Indirectos
Largelöf (2003)	Desigualdades en educación puede resultar en altas tasas de fecundidad, un estancado crecimiento económico y una continua desigualdad de género en la educación.
Galor y Weil (1996)	Al reducir las brechas salariales entre los géneros, se reduce la fecundidad y se fomenta el crecimiento económico.
Dollar y Gatti (1999)	En países con menor nivel de educación femenina, incrementarla causa un efecto pequeño en la economía mientras que en países con altos niveles de educación femenina genera un impacto significativo en la economía.
Knowles et al. (2002)	El aumento de inversión en la educación femenina incrementara el stock de capital y a su vez, fomenta el crecimiento económico.
Klasen y Lamanna (2009)	Desigualdades en la educación y el empleo pueden reducir el crecimiento económico, y el reducir la inequidad de género en la educación traería desarrollo económico debido a que la educación de las mujeres tiene un fuerte impacto en la fecundidad y la creación de capital humano de la siguiente generación.
Regalo demográfico - Bloom y Williamson (1998)	Al reducir la fecundidad, por un tiempo limitado, se incrementará la fuerza laboral en la población, lo cual aumentará la demanda de inversión en capital físico y gastos sociales, y si esta demanda se une con un incremento en los ahorros domésticos, incremento del ingreso de cápita, entonces esto promueve el crecimiento.

	Al reducir la fecundidad, en 20 años se espera una transición demográfica favorable.
Blackden et al. (2006)	La desigualdad de género tiene un impacto negativo en el crecimiento económico debido a su efecto en la acumulación de capital y productividad. Reduce el nivel promedio de capital humano, reduce la oferta laboral, y reduce el capital humano de la próxima generación porque la educación femenina reduce la fecundidad y la mortalidad infantil significativamente.
Mishra et al. (2020)	Al incrementar la participación política de las mujeres puede traer como beneficios: eliminar el sesgo de género existente en las políticas públicas, incrementar las políticas que respalden los derechos fundamentales de la mujer, entre otros.
Blau y Hendricks (1979)	La desigualdad de género en la fuerza laboral se explica mediante la segregación ocupacional existente en el mercado laboral. Esta se separa por oferta (elección de la mujer) y demanda (elección del empleador).

Notas: Elaboración propia.

Incidencia del Crecimiento Económico en la Participación de la Mujer

La hipótesis de la relación en U propuesta por Boserup (1970, citado en Altuzarra et al., 2019), explica las fluctuaciones de la participación laboral femenina en las diferentes etapas del desarrollo económico, planteando así la existencia de una “relación en U” entre el desarrollo económico (medido a través del log del PIB per cápita) y la participación laboral femenina.

La hipótesis sugiere que, en las primera etapas del desarrollo, el crecimiento económico primero disminuye la participación laboral femenina y la incrementa posteriormente en las etapas más avanzadas de desarrollo debido a cambios estructurales en la economía (Mujahid y Zafar, 2012). A fin de apreciar con mayor claridad dicha relación, se la explicó en 3 etapas.

La primera etapa la conforman países en vías de desarrollo, los cuales se caracterizan por contar con bajos ingresos y por dedicarse principalmente a actividades de nulo o poco valor agregado, como lo es el sector agrícola y primario. La hipótesis sugiere que, en estos países, las tasas de participación laboral femenina y de igualdad de género son las más altas en relación con otros países. De acuerdo con Verick (2018), esto se debe a que, en este tipo de países, las mujeres se ven obligadas a trabajar por necesidad y subsistencia.

Las labores a las que se dedican comúnmente suelen ser trabajo informal relacionado a la agricultura, sea en granjas y/o haciendas. Estas actividades, les permiten trabajar y continuar con su rol de madre y ama de casa a la vez. En la segunda etapa, los países experimentan un proceso inicial de crecimiento económico en la cual, las actividades económicas migran a la industria y urbanización, beneficiando principalmente a los hombres. Como resultado, la participación laboral femenina disminuye y las brechas de género en el empleo aumentan.

Esto se debe a que el incremento de la movilidad laboral les dificulta a las mujeres combinar la familia y el trabajo. De igual forma, la falta de educación y conocimiento técnico que involucraba la industrialización y el cambio tecnológico puso en ventaja a los hombres en el campo laboral al contar con acceso privilegiado a la educación, permitiéndoles adaptarse con mayor facilidad a las nuevas tecnologías de producción (Luci, 2009).

Es importante mencionar que, al considerar su rol de madre o potencial de serlo, las mujeres enfrentan restricciones laborales, lo cual aumenta sus costos laborales en relación con los hombres, haciéndolas menos atractivas y convenientes de contratar para el empleador. Surgiendo así las preferencias hacia el hombre en el mercado laboral, asimismo estas discriminaciones a la mujer pueden darse por fuertes estigmas sociales (Goldin, 1995).

Por último, en la tercera etapa, los países experimentan mayor desarrollo económico, lo cual los empuja a optimizar su fuerza laboral o “talentos”, permitiéndole a las mujeres acceder a la educación. Con el aumento de la educación, incrementa la demanda laboral hacia las mujeres motivándolas a buscar trabajo en lugar de quedarse en casa, reduciendo así las tasas de fecundidad. Como resultado, la participación laboral

femenina aumenta a mediano y largo plazo, principalmente en el sector de servicios, el cual suele ser más accesible y flexible, gracias a la adaptación temporal de las mujeres las nuevas exigencias del mercado laboral (Idowu y Owoeye, 2019).

Marco Conceptual

En esta sección se define el marco conceptual sobre el cual se concretan las principales variables de este estudio.

Crecimiento económico

De acuerdo con la teoría económica, el crecimiento económico involucra un aumento a corto plazo, usualmente anual o trimestral, de la producción de bienes y servicios expresada en valores nominales, a través de la tasa de crecimiento del PIB. El crecimiento económico se diferencia del desarrollo ya que este último no solo implica el incremento del valor de producción, sino también requiere del aumento de todos los demás procesos socioeconómicos provocados por factores económicos y aquellos que van más allá de lo económico (Ivic, 2015).

Por su parte, el PIB es la suma del valor agregado bruto de todos los productores residentes en la economía más los impuestos a los productos y menos los subsidios no incluidos en el valor de los productos. Se calcula sin hacer deducciones por depreciación de activos fabricados o por agotamiento y degradación de los recursos naturales (World Bank, 2020). El PIB se recoge a precios nominales o actuales y para determinar el PIB real es necesario ajustar su valor nominal y restarle la inflación. De esta forma se podría analizar si el aumento del PIB se debe a un aumento de producción o tan solo de los precios.

El FMI (2020) define al crecimiento del PIB real como el indicador más utilizado para medir la actividad económica general de un país, ya que representa el valor total a precios constante de los bienes y servicios finales producidos dentro de un país durante un periodo específico que suele ser normalmente un año. El cálculo del PIB resulta importante ya que representa una medida de los ingresos nacionales, del tamaño de la economía y el rendimiento de esta. La tasa de crecimiento del PIB real es usada comúnmente como un indicador del estado de la economía.

En términos generales, un aumento en el PIB real se interpreta como una señal de que la economía está funcionando bien (Callen, 2020). Existen distintas formas de expresar el PIB, a continuación, en la tabla tres, se detallan algunas de ellas:

Tabla 3 *Resumen de Definiciones del PIB*

Variable	Definición
PIB (US \$ constantes 2010)	Los datos están en dólares estadounidenses constantes de 2010. Las cifras en dólares del PIB se convierten de las monedas nacionales utilizando los tipos de cambio oficiales de 2010.
PIB (LCU constante)	Los datos están en moneda local constante.
PIB (US \$ constantes 2000)	Los datos están en constantes 2000 dólares estadounidenses. Las cifras en dólares del PIB se convierten de las monedas nacionales utilizando los tipos de cambio oficiales de 2000.
PIB (US \$ constantes 2005)	Los datos están en dólares estadounidenses constantes de 2005. Las cifras en dólares del PIB se convierten de las monedas nacionales utilizando los tipos de cambio oficiales de 2000.
PIB (US \$ a precios actuales)	Los datos están en dólares estadounidenses actuales. Las cifras en dólares del PIB se convierten de las monedas nacionales utilizando los tipos de cambio oficiales de un año.
PIB (LCU actual)	Los datos están en moneda local actual.
Crecimiento del PIB (% anual)	Tasa de crecimiento porcentual anual del PIB a precios de mercado basada en moneda local constante. Los agregados se basan en dólares estadounidenses constantes de 2010.
Tasa de Crecimiento del PIB per cápita	Tasa de crecimiento porcentual anual del PIB per cápita en moneda local, a precios constantes. El PIB per cápita es el PIB dividido por la población a mitad de año. Los datos se expresan en dólares de los Estados Unidos a precios constantes del año 2010.

Notas: Tomado del Banco Mundial (2020)

Desigualdad de género

El Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE, 2020) lo define como: “la situación jurídica, social y cultural en la que el sexo y/o el género determinan diferentes derechos y dignidades para las mujeres y los hombres, que se reflejan en su acceso desigual o disfrute de derechos, así como la asunción de roles sociales y culturales estereotipados”.

La desigualdad de género no solo se da a través del acceso diferencial y el control sobre los recursos materiales. Las normas y los estereotipos de género fortalecen las identidades de género y restringen el comportamiento de las mujeres y hombres en maneras que conducen a la desigualdad (UNDP, 2019). La desigualdad puede traducirse en una desventaja y discriminación para un género en particular en aspectos importantes para el desarrollo humano, tales como la salud, la educación, la representación política y el mercado laboral, entre otros (UNDP, 2019).

Existen distintas formas de medir la desigualdad, las dos más conocidas incluyen el Índice de Desigualdad de Género (IDG) desarrollado por UNDP en el Informe de Desarrollo Humano en 2010 y el Índice de Brecha de Género Global (IBG) elaborado por el WEF publicado en el Informe Global de Brecha de Género en 2006 (WEF, 2018).

Tabla 4 *Definiciones Relacionadas a la Desigualdad de Género*

Indicador	IDG	IBG
Autor/Año	UNDP (2010)	WEF (2006)
Dimensiones	<p>-Salud reproductiva: se mide por la tasa de mortalidad materna y la tasa de fecundidad adolescente.</p> <p>-Situación económica: se mide por la tasa de participación en la fuerza laboral de mujeres y hombres de 15 años o más.</p>	<p>-Salud y Supervivencia: abarca la primera es la proporción de sexos al nacer y la brecha de género en esperanza de vida saludable.</p> <p>-Logro Educativo: la brecha entre hombres y mujeres al acceso a la educación (relación mujer/hombre en el acceso a la educación primaria, secundaria y terciaria, y relación</p>

-Empoderamiento: se mide por la proporción de años de alfabetización).

parlamentarios ocupados por mujeres y la proporción de mujeres y hombres adultos de 25 años o más que han cursado como mínimo estudios secundarios.

-Participación económica y oportunidades: abarca tres conceptos: la brecha de participación (laboral), la brecha salarial y la brecha de avance (la proporción de mujeres y hombres entre legisladores, altos funcionarios y gerentes, y la proporción de mujeres a hombres entre trabajadores técnicos y profesionales)

-Empoderamiento político: brecha entre hombres y mujeres que ocupan altos cargos políticos (relación mujer/hombre en puestos ministeriales y parlamentarios, y relación mujer/hombre en cargos ejecutivos (presidente o primer ministro) durante los últimos 50 años.

Interpretación Cuanto más alto sea el valor del índice más disparidades hay entre hombres y mujeres y también más pérdidas en desarrollo humano. El índice se mide de 0 a 1, donde 1 indica paridad y 0 desigualdad, cualquier número superior a 1 representa desigualdad de género que favorece a la mujer y perjudica al hombre.

Notas: Tomado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019) y del Foro Económico Mundial (2018).

Participación o Empoderamiento Económico Femenino

La participación de la mujer en la economía o el llamado empoderamiento económico femenino es la capacidad de las mujeres de participar por igual en los mercados existentes; su acceso y control sobre los recursos productivos, acceso a un trabajo digno y decente, el control sobre su tiempo, su vida y su cuerpo; una mayor voz y participación significativa en la toma de decisiones económicas en todos los niveles, desde decisiones en el hogar hasta en instituciones internacionales (UN Women, 2018). Por su parte, CARE (2020) lo define como el proceso por el cual las mujeres aumentan su derecho a recursos económicos y el poder para tomar decisiones que no solo las benefician a ellas, sino también a sus familias y comunidades.

A través del empoderamiento económico de las mujeres se fomenta la igualdad de género, la cual se requiere para alcanzar el desarrollo sostenible (UNDP, 2020). Esto se debe a que una mayor igualdad de género reduciría la pobreza, impulsa el crecimiento económico y conduce a mejores resultados de desarrollo (IMF, 2018). Según el Centro Internacional para la Investigación sobre la Mujer (ICRW por sus siglas en inglés) (2011), cuando las mujeres tienen las habilidades y se les brinda las oportunidades adecuadas, pueden aportar al crecimiento de las empresas y mercados. Es decir, contribuyen más a sus familias, sociedades y países.

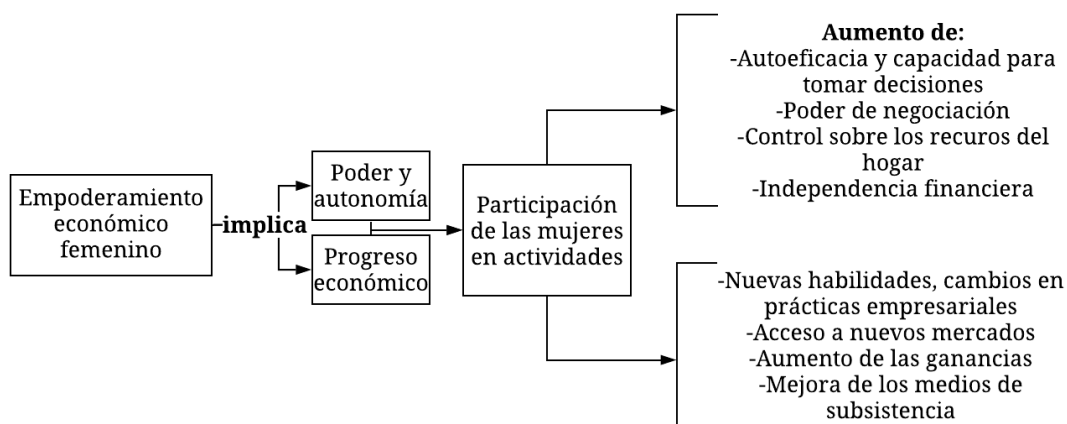


Figura 2 Efectos del Empoderamiento Económico Femenino

Tomado de (Golla et al., 2011)

Se ha demostrado que las mujeres invierten ingresos adicionales en sus hijos, proporcionando un camino hacia el desarrollo sostenible de futuras generaciones. Entonces, el empoderamiento económico femenino contribuye al desarrollo del capital humano y a las capacidades humanas, incluidas las propias económicas (Kabeer, 2009). Una mujer se puede considerar económicamente empoderada cuando tiene tanto la habilidad de tener éxito y progresar económicamente y el poder y la autonomía de tomar y participar en decisiones.

Marco Referencial

Existe una amplia colección de artículos que buscan encontrar la incidencia de la participación femenina en el crecimiento económico, puesto que a nivel mundial no se aprovecha el capital humano femenino completamente. A lo largo del tiempo se han realizado diversos estudios relacionando la igualdad de género y las tasas de crecimiento económico, o el desarrollo en las dos direcciones, hallando efectos positivos en ambos casos.

Como resultado resaltan que tener bajos niveles de desigualdad de género trae consigo importantes beneficios económicos tales como, ganancias en términos de ingresos, el crecimiento económico y la competitividad nacional (UN Women, 2016). Incluso se considera que el crecimiento económico depende del crecimiento de la fuerza laboral y de sus habilidades, de la innovación, inversión en educación, y de la migración de la fuerza laboral a actividades más productivas, entre otros.

Los autores Rashid, et al. (2017) investigaron el impacto de la discriminación de género en la educación, salud, y el mercado laboral dentro del crecimiento económico de veinte países de la Organización para la Economía, Cooperación y Desarrollo (OECD) durante el periodo 1980-2015. En su investigación, las variables de estudio fueron el PIB per cápita como variable dependiente, y sus variables explicativas: coeficiente de GINI, índice de diferencia en años de escolaridad por género en primaria y secundaria, índice de diferencia en la tasa de mortalidad por género, índice de desempleo por género, remuneraciones por género y, por último, la participación laboral por género. Su estudio concluyó que la igualdad de género para el acceso de educación influye positivamente en el crecimiento económico, mientras que la salud y el mercado laboral requieren de

políticas que promuevan una igualdad para alcanzar un crecimiento económico en el largo plazo.

Fatima (2013) se enfocó en la importancia de la participación de la mujer dentro de la educación y la fuerza laboral, buscando el nivel de impacto de la desigualdad de género en el crecimiento económico. Investigando a los países de Sri Lanka y Pakistán por separado durante el periodo de 1975-2009, Fatima se basó en el modelo de los autores Klasen y Lamanna (2008), utilizando cuatro regresiones para encontrar el efecto directo e indirecto de la desigualdad de género mediante el Método Generalizado de Momentos (MGM); usando como variable dependiente al PIB per cápita y algunas variables independientes como: inversión, tasa de crecimiento de la población, apertura comercial, tasa de fecundidad, años de escolaridad de hombres y mujeres, ratio de educación mujeres/hombres y ratio de actividad económica hombres/mujeres. Su resultado concluyó que la desigualdad de género tiene un efecto en el crecimiento económico, de manera directa e indirecta, mediante el alto crecimiento de la población y bajo nivel de inversión.

Klasen (2002) buscó la incidencia de la desigualdad de género considerando la educación en el crecimiento económico; en una regresión de datos de panel donde realiza cinco regresiones para estudiar los efectos directos e indirectos de la desigualdad. El midió al crecimiento mediante el PIB per cápita, y escogió como variables independientes las siguientes: nivel de inversión, tasa de crecimiento de la población, tasa de crecimiento de la fuerza laboral, inscripciones escolares, gastos en educación, población con edad para trabajar, tasa de fecundidad, tasa de mortalidad y la esperanza de vida. El estudio a los países de Asia Oriental, África Subsahariana, Asia del Sur y el Oriente Medio durante el periodo 1960-1992, mediante el Método Generalizado de Momentos utilizando cinco ecuaciones simultáneas para medir el efecto directo e indirecto.

Su estudio concluyó que la desigualdad en la educación reduce significativamente la economía, al disminuir el nivel promedio de capital humano; además encontró que el crecimiento es indirectamente afectado por la incidencia de las desigualdades de género en la inversión y el crecimiento poblacional; añadiendo que las economías de las regiones de Asia Oriental, África Subsahariana, Asia del Sur y el Oriente Medio están comprometidas por alrededor de 0.4 a 0.9 puntos porcentuales a causa de la desigualdad.

Asimismo, los autores Klasen y Lamanna (2009) investigaron que tanto las brechas de género en educación y empleo reducen el crecimiento económico, estudiando a las regiones de África del Norte, Oriente Medio y Asia del Sur durante el periodo 1960-2000. Ellos midieron el crecimiento económico como PIB per cápita, y como variables explicativas, incluyeron el crecimiento de la población, crecimiento en la población con edad para trabajar, apertura comercial, nivel de inversión, capital humano, y variables *dummy* que se encargan de capturar efectos específicos de las regiones. Igualmente, buscaron el efecto directo e indirecto de la desigualdad de género a través del crecimiento de la población, nivel de inversión, el crecimiento de la población con edad para trabajar y la esperanza de vida. Su estudio concluyó que las desigualdades de género en la educación y la fuerza laboral reducen el crecimiento económico dentro de las regiones, comprometiendo entre 0.1 a 0.17 puntos porcentuales en las economías estudiadas.

Otros estudios solamente se enfocan en buscar la incidencia de las diferencias de género dentro de la fuerza laboral en el desarrollo económico, Mujahid y Zafar (2012) utilizaron al PIB per cápita para medir el desarrollo económico en Pakistán y utilizo como variables explicativas a la participación laboral femenina. El punto del estudio es encontrar una relación en forma de U entre las variables, en el caso de Pakistán durante el periodo de 1980 al 2010, se encontró que, si existe una fuerte relación positiva entre la participación laboral femenina y el desarrollo económico, así mismo se encontró una relación en forma de U entre ambas variables al largo plazo.

Sin embargo, el estudio de Seguino (2000) se basó en economías Asiáticas, las cuales han tenido un alto nivel de crecimiento, por lo cual, la autora argumenta que al existir brechas salariales en los géneros en realidad se ha estimulado la economía, atrayendo más inversión y promoviendo las exportaciones mediante la reducción de los costos laborales unitarios. Se explica que los estereotipos y la cultura de la sociedad han influenciado en las mujeres el tener que aceptar salarios bajos, cuyo resultado persuade a la inversión; no obstante, concluye que el grupo que lleva la carga de la desigualdad dentro del proceso de crecimiento económico en realidad es el más importante.

Los autores Schober y Winter criticaron la investigación de Seguino (2000), la cual sugiere que al existir desigualdad de género en los salarios va a fomentar el crecimiento económico; utilizando un metaanálisis sobre la discriminación en las brechas

salariales y no encontraron evidencia que afirme la conclusión de Seguino. En lo contrario, el impacto de la desigualdad de género es negativo en la economía debido que al limitar la participación de la mujer en la educación y el mercado laboral en general restringe la oferta laboral y, por lo tanto, estanca el crecimiento económico (Schober y Winter, 2011).

Pegkas y Tsamadias (2017) investigaron el efecto de la educación de las mujeres y los hombres en el crecimiento económico en Grecia durante el periodo 1975-2012, utilizando ratios de años de escolaridad por género como un proxy de capital humano. El estudio empleo un análisis de cointegración, regresión y causalidad para probar la relación en la educación de las mujeres y hombres, inversiones de capital físico y el crecimiento económico. Concluyeron que no existe una relación entre los hombres y mujeres en educación, inversión y el crecimiento a largo plazo, además, en el corto plazo, los efectos del capital humano por género son estadísticamente no significativas. Igualmente, se encontró una relación unidireccional desde la educación de ambos géneros hacia el crecimiento económico.

Asimismo, Moorhouse (2017) investigó las diversas dimensiones de la desigualdad de género y su impacto en el crecimiento económico; midiendo la desigualdad de género mediante un modelo basado en la teoría de crecimiento Neoclásica de Barro (1991), utilizó la tasa de crecimiento del PIB per cápita, y como variables independientes el capital humano por género, la inversión, los gastos del gobierno y en religión. Se investigó a 64 países durante el periodo de 2000-2011, donde se concluyó que los países que protegen los derechos económicos de la mujer tienden a tener altas tasas de crecimiento de su PIB per cápita. No obstante, la importancia de la religión en la vida de las poblaciones tiene un impacto negativo en la economía; las creencias religiosas están fuertemente correlacionadas con la desigualdad de género, por lo cual, se puede decir que estas creencias afectan el criterio en las actividades económicas y a su vez, reducen los niveles de crecimiento económico.

Pervaiz et al. (2011) desarrollaron un estudio enfocándose en Pakistán durante el periodo 1972-2009, buscando analizar el impacto de la desigualdad de género en el crecimiento económico pakistaní. Realizaron una regresión de series de tiempo con la variable dependiente PIB per cápita y sus variables explicativas: crecimiento de fuerza laboral, inversión, apertura comercial, y además un índice de desigualdad de género. Ellos

se basaron en las regresiones usadas por Seguino (2000) y de Klasen y Lamanna (2009) para crear su ecuación. Su estudio concluyó en que el crecimiento de la fuerza laboral, el nivel de inversión y la apertura comercial tienen un impacto positivo significativo mientras que la desigualdad de género tiene un impacto negativo y significativo en la economía.

Ali (2015) midieron la huella de la desigualdad de género en el crecimiento económico de Pakistán durante el periodo 1980-2009; a través del PIB per cápita como variable dependiente y como sus variables explicativas: participación laboral por género, índice de paridad de género y de apertura comercial. Mediante el uso de una regresión simple, su estudio concluyó que existe una relación positiva entre el crecimiento económico y las variables explicativas utilizadas, significando que al reducir la desigualdad se va a incrementar el crecimiento del PIB per cápita para Pakistán en el largo plazo.

Igualmente, Mukherjee y Mukhopadhyay (2013) perfeccionaron que, utilizando una regresión de datos de panel en 61 países, la desigualdad tiene un efecto en el crecimiento económico. Ellos utilizaron una regresión de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), manejando el PIB per cápita como su variable dependiente, y considerando como variables independientes: ratio entre mujeres y hombres en años de escolaridad primaria, secundaria, y participación laboral; además se utilizó la apertura comercial como una variable dummy. Sus resultados sugieren que la desigualdad en educación afecta negativamente al crecimiento económico mientras que la desigualdad en el mercado laboral tiene un impacto positivo en la economía.

Barro y Lee (1994) generaron un modelo donde el crecimiento de la economía tenía diversas determinantes significativas, entre ellas se destacaba que el crecimiento está positivamente correlacionado con la educación masculina, mientras se relacionaba indirectamente con la educación femenina. Ellos encontraron que el logro educativo femenino tiene un fuerte efecto negativo en las tasas de fecundidad, mientras que el logro educativo de ambos géneros está positivamente relacionado con la esperanza de vida, y negativamente relacionado con la mortalidad infantil; igualmente, el logro educativo masculino es el principal aportador dentro de las ratios sobre años de escolaridad de primaria para ambos géneros (Lorgelly y Owen, 1999).

Otro estudio en Pakistán se enfocó en buscar el impacto del capital humano femenino en el crecimiento económico; Khan (2016) utilizó una función de producción con el capital humano separado por género, fuerza laboral y capital físico. Khan manejó una regresión de series de tiempo para buscar los efectos en el corto y largo plazo; concluyendo que la relación entre el capital humano femenino y el crecimiento económico es significativo y positivo mientras que en el corto plazo la relación es positiva pero estadísticamente no significativa.

Un estudio realizado en Kirguistán, en el cual se buscaba encontrar la correlación entre la desigualdad de género y el crecimiento durante el periodo 2012-2017, en la que se realizaron dos regresiones, tomaron como variables dependientes el Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita y PIB per cápita; y como variables independientes, los indicadores publicados por la ONU: el Índice de Desarrollo de Género y el Índice de Desigualdad de Género. En la segunda regresión, en cambio, se recogió indicadores de educación y salud como variables independientes, la esperanza de vida de las mujeres y la tasa de población femenina que ha recibido educación secundaria (Akbulaev y Aliyeva, 2020).

De acuerdo con Ostry et al. (2018), en el informe publicado por el FMI, se establece que la participación laboral tanto de los hombres como de las mujeres es complementaria en el proceso de producción debido a que cada uno aporta con diferentes habilidades. Sugiere que la diversidad en términos laborales tiene un efecto positivo en la producción, puesto a que al agregar una mujer más a la fuerza laboral se obtendrían mayores ganancias que al agregar la misma cantidad de hombres al trabajo.

Por consiguiente, el estudio concluye que la reducción de las brechas de género traería consigo beneficios para ambos géneros, inclusive para los hombres ya que sus salarios aumentarían al aumentar la PLF. Demostrando de esta manera que, la discriminación o segregación ocupacional es económicamente ineficiente y a su vez afecta directamente al género masculino.

Por otro lado, Ghafoor y Parveen (2018) en su estudio realizado en Pakistán para el periodo 1997–2016, capturaron como variable dependiente el desarrollo económico y como variables independientes la tasa de alfabetización de mujeres y participación de las mujeres en la fuerza laboral. En este trabajo se aplicó una regresión múltiple de MCO y

el método ANOVA. Los resultados indicaron que las variables independientes tuvieron una relación negativa no significativa con el desarrollo económico.

Asimismo, Oztunc, et al. (2015) investigaron la aportación de la educación femenina al crecimiento económico en ciertos países de Asia y el Pacífico mediante una regresión por datos de panel durante el periodo 1990 – 2010. Las variables de estudio fueron el PIB per cápita como variable explicada y la PLF, las mujeres matriculadas en educación primaria, mujeres matriculadas en educación terciaria o superior, la tasa de alfabetización de mujeres y la tasa de fecundidad. Los resultados del estudio empírico indicaron que la educación femenina contribuirá a un crecimiento económico más rápido en los países seleccionados.

En otro trabajo, se incluyeron las siguientes variables para estudiar los costos económicos de la desigualdad de género en la fuerza laboral: el PIB real y PIB per cápita real, la inflación, la apertura comercial, la población económicamente activa de hombres y mujeres, la matriculación de las mujeres y hombres en educación primaria, los años de escolaridad promedio de hombres y mujeres, la fuerza laboral desagregada de género, y el capital físico. La muestra incluyó 53 países africanos que se estudiaron a través de una regresión por datos de panel durante el periodo 1970-2010 (Bandara, 2015).

Appiah (2018), basándose en el modelo neoclásico de crecimiento encontró que, la PLF tuvo un impacto positivo decreciente en el crecimiento económico en su estudio de datos de panel a 139 países en vías de desarrollo durante el periodo 1975-2015, mediante el uso del MGM como estimador. La autora incluyó al crecimiento del PIB per cápita como variable dependiente y como independientes, la PLF, la matriculación femenina en estudios primarios (bruta) y el capital (físico).

Altuzarra et al., (2019) comprobaron la hipótesis de la curva en U entre la PLF y el desarrollo económico en 28 países (15 antiguos y 13 nuevos) de la Unión Europea durante el periodo 1990-2016, tomando como variable dependiente la PLF y como independiente el PIB real per cápita. También estudiaron la incidencia de la tasa de fecundidad, la esperanza de vida, la tasa de desempleo femenina y la educación (secundaria y terciaria) femenina sobre la PLF. Para el análisis de los datos (obtenidos del Banco Mundial y Eurostat) se aplicaron modelos estáticos de efectos fijos (MCO) y

dinámicos (MGM). Al ilustrar los países por separado, se confirmó la hipótesis de la curva en U para los países nuevos, pero no para los antiguos.

Belke y Bolat (2016) también confirmaron la hipótesis de la curva en U, al estudiar 148 países (36 desarrollados y 112 en vías de desarrollo) durante el periodo 1991-2014 a través del uso de estimadores MCO de efectos fijos y MGM, y tomando como variables al logaritmo natural de la PLF y del PIB real per cápita. Los resultados indicaron la existencia de una relación en U para los países en desarrollo independientemente de la metodología aplicada para estimar.

Otro estudio realizado por Idowu y Owoeye (2019) a 20 países africanos durante el periodo 1990-2018, halló que las variables que determina la PLF desde el punto de vista de la demanda son la tasa de crecimiento del PIB per cápita, el sueldo, la inequidad de género en el empleo y la pobreza. Mientras que la educación femenina, el PIB per cápita, las tasas de fecundidad, el crecimiento del sector manufacturera y la influencia cultural, determinan la oferta de la PLF. Los resultados confirmaron una relación en U invertida entre la PLF y el desarrollo económico, lo cual puede reflejar la transición de los países africanos del sector informal al sector formal.

Al-Shammari y Al Rakhis (2017) en su estudio elaborado a 19 países árabes durante el periodo 1990-2014, indagaron la determinación por incidencia de la desigualdad de género en el crecimiento económico a través de una regresión de datos de panel por efectos fijos. Ellos utilizaron variables como: la tasa de crecimiento del PIB, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), la PLF, la participación laboral masculina, el Índice de Paridad de Género, la apertura comercial y el crecimiento poblacional anual.

Li (2015) estudió la relación entre el crecimiento económico y las tasas de fecundidad en ambas direcciones, para 120 países en desarrollo durante el periodo 1970-2014. Se encontró que las tasas de fecundidad tienen un efecto negativo sobre el crecimiento económico, especialmente en los países más pobres, mientras que la FBKF tuvo un efecto positivo. El autor concluye que un país con limitado capital humano obtiene bajos retorno de inversión de este y, por tanto, tenderá a incrementar la fecundidad e invertir menos en cada hijo.

Por otro lado, los resultados indicaron que el crecimiento económico tiene un efecto negativo sobre las tasas de fecundidad, especialmente en países ricos, confirmando

así la hipótesis que a medida que se acelera el crecimiento, la fecundidad disminuye. Asimismo, la variable de FBKF es significativa para los países más ricos, pero no para los pobres. Se plantea que, al aumentar la inversión en capital humano, aumentan los retornos en el mismo, lo cual promueve mayor inversión de capital humano y acelera el crecimiento económico.

Evolución del crecimiento económico en Ecuador

Ecuador principalmente obtuvo su dinamismo mediante la producción y exportación de bienes primarios; igualmente, desde los años setenta, el país logró ser incluido en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en 1973, debido al auge de petróleo. Durante la década de los noventa, Ecuador se enfrentó a una economía muy volátil a causa de la existencia de diversos factores que crearon fluctuaciones en las tasas de crecimiento económico: el alza del precio por barril de petróleo, conflictos militares, fenómenos naturales, y terminó la década con una crisis financiera (Reyes, 2017).

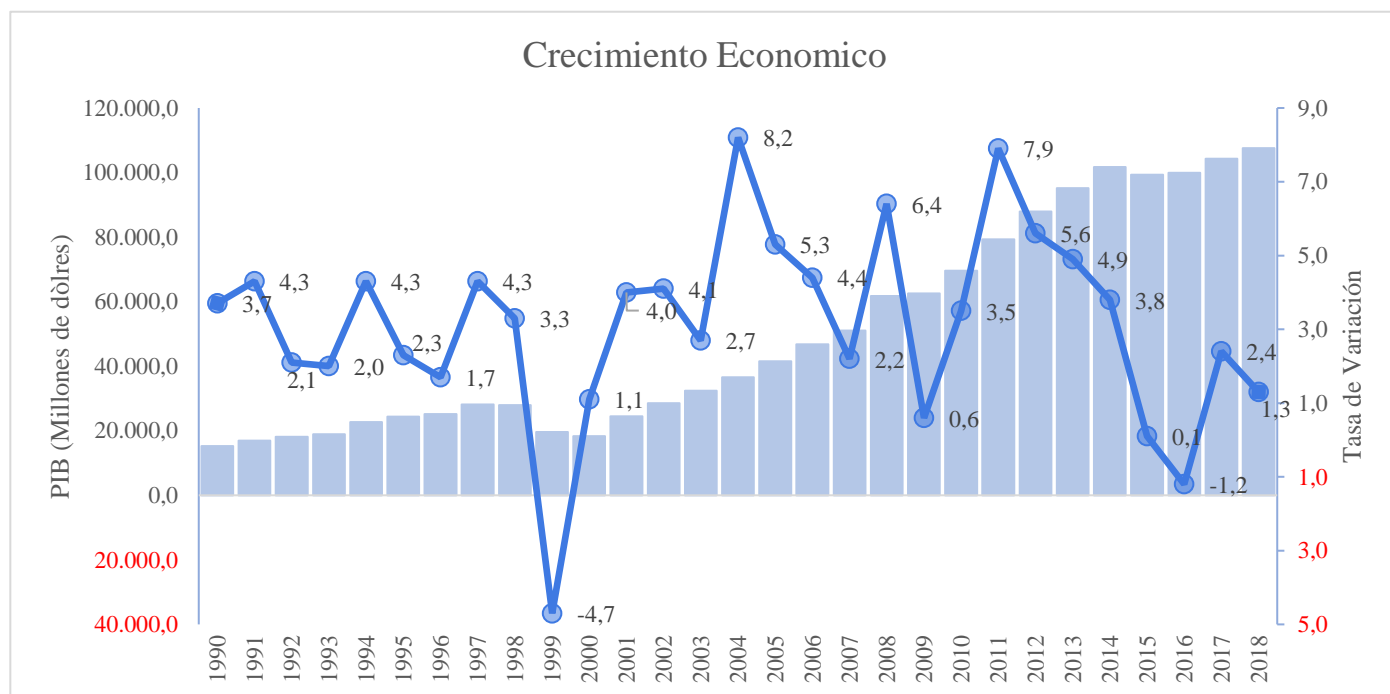


Figura 3 Evolución del PIB

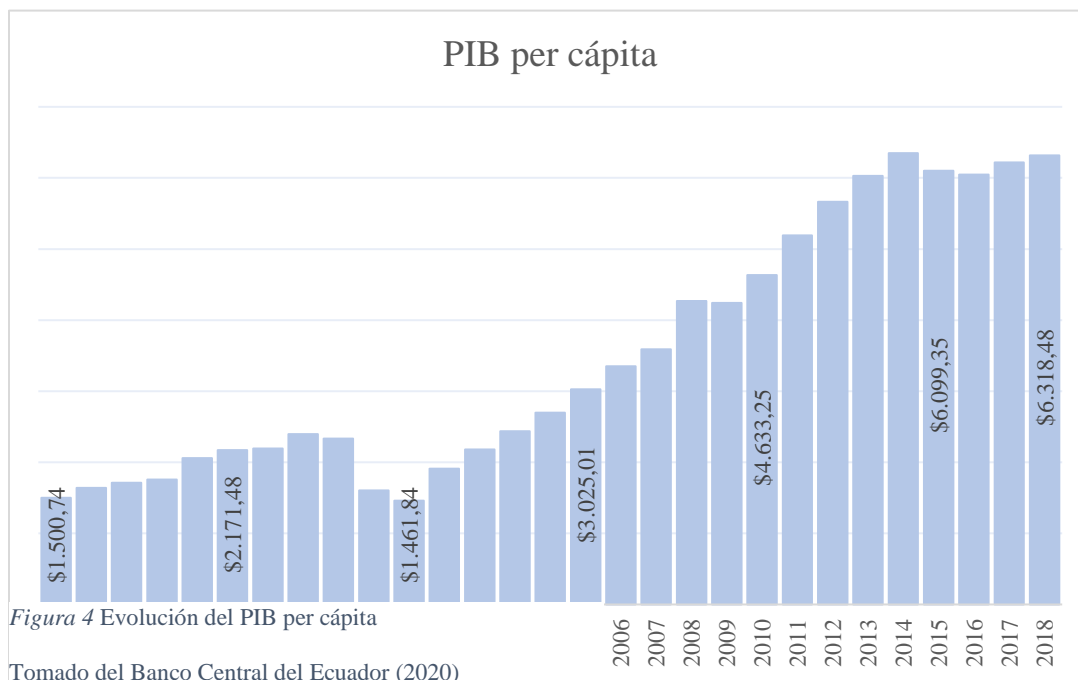
Tomado del Banco Central del Ecuador (2020)

En la década de los noventa, eventos como la crisis mexicana en 1994 perjudicaron a la economía mundial e igualmente a las economías emergentes, en un hecho también

conocido como el Efecto Tequila donde el gobierno mexicano no tenía la capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras, llevándolos a un default, debido a sus escasas reservas internacionales (Banco Central del Ecuador, 2010). La tasa de crecimiento en el año siguiente de Ecuador cayó en 2.3%, igualmente durante la crisis asiática en 1997, y el fenómeno El Niño del periodo 1997 y 1998, el cual afectó a la actividad agropecuaria, alterando el ciclo económico (Naranjo, 2004).

Sin embargo, la economía ecuatoriana se enfrentó a una recesión en el final de la década de los noventa, donde el crecimiento obtenido gracias al boom petrolero y a la apertura comercial fue deteriorado al terminar la década con un PIB nominal de 19,635.45 millones de dólares, el cual fue cercano al PIB de inicio de la década, ver figura uno. En 1999, el PIB tuvo una caída del 4.7%, el cual fue causado por diversos factores como: fenómeno El Niño, la caída del precio de barril de petróleo, crisis financiera nacional e internacional, aumento de inflación, reducción de las fuentes internas de financiamiento, devaluación de la moneda nacional (sucre), y además, altos niveles de endeudamiento y fuerte emisión monetaria que provocaron en el país un cambio de sistema monetario para implementar un sistema de dolarización (Banco Central del Ecuador, 2010; Moreno y Peñaherrera, 2018).

La crisis económica, política y social de 1999 dejó a la economía ecuatoriana destruida, perdiendo un gran porcentaje de su sistema financiero y como resultado, su



ingreso por habitante cayó en 9%, llegando a ser de \$1 601.95 en el mismo año, después de haber subido 1% en 1998, y en el 2000 bajó a \$1 461.84, siendo incluso menor que el PIB per cápita en el principio de la década que fue de \$1 500,74, ver figura dos (Larrea, 2004).

A partir de la dolarización, la economía ecuatoriana pudo mejorarse; en el 2004 se demostró su mayor crecimiento durante el periodo de 1990 hasta 2018, la tasa de crecimiento fue de 8.2%, su PIB nominal se incrementó a 36 591,66 millones de dólares, y su ingreso per cápita fue expandiéndose durante los años y se posiciona en \$2 700,12 en el 2004. El incremento se dio a causa de un boom petrolero que permitió que el sector petrolero pueda ser un gran aportador del PIB (CEPAL, 2006). Sin embargo, a pesar del alto crecimiento, se presentó una reducción posterior debido a la carencia de proyectos, puesto que después del boom petrolero, las tasas de crecimiento fueron decrecientes.

Desde el 2008, existieron shocks internacionales, como la crisis mundial de la burbuja inmobiliaria y shocks internos (incremento de gasto); la crisis financiera internacional y el deterioro de los términos de intercambio, los cuales influyeron en la caída de las exportaciones, cuyo efecto negativo se observó en el crecimiento del PIB, estancando su crecimiento en el 2009 (CEPAL, 2018) (Banco Central del Ecuador, 2010). Sin embargo, fruto del auge petrolero durante el periodo 2010-2012; en el 2011, la economía pudo disfrutar del incremento del precio de barril de petróleo pues la tasa de crecimiento fue de 7.9% en ese mismo año, siendo la segunda tasa de crecimiento más alta después de la crisis de 1999 (Banco Central del Ecuador, 2010).

A partir del 2012, después de una fuerte recuperación en el 2011 con un PIB nominal de 79 276.66 millones de dólares y un incremento de su PIB per cápita alrededor de \$5 192.87, la economía ecuatoriana presenta un desaceleración hasta el 2016, cayendo en 1.2%, la cual fue principalmente explicada por la dependencia al crudo, puesto que el precio del barril de petróleo cayó e igualmente, en el 2016 Ecuador sufrió de un terremoto que afectó gravemente a la economía del país (Almeida, 2017). A pesar de un estímulo fiscal en el 2017, el país presentó un crecimiento desacelerado en el 2018 a causa de una consolidación fiscal en curso, el cual se enfocó en la reducción del gasto público (CEPAL, 2018).

Evolución de la desigualdad de género en Ecuador

Uno de los referentes más importante de la lucha por la equidad de género en el país es Matilde Hidalgo de Procel, quien logró convertirse en la primera ecuatoriana en graduarse de una escuela secundaria, en una época en la que, por el machismo y diferentes prejuicios, las niñas culminaban su formación académica a los 11 años. Asimismo, gracias a su motivación y lucha, consiguió convertirse en la primera médica del país a pesar de los obstáculos.

De acuerdo con el Ministerio de Salud Pública (2017) , el rector de la Universidad Central le niega la matrícula para estudiar Medicina por ser considerada una carrera propiamente de un hombre. Ante la situación, Matilde acude a la Universidad en Cuenca, donde posteriormente conseguiría graduarse como Licenciada en Medicina en 1923. Luego se graduaría como Doctora en Medicina en la Universidad Central en Quito.

Fue también, la primera ecuatoriana en ocupar cargos de políticos, al ser la primera concejala de un cantón (Machala), la primera vicepresidenta de un consejo cantonal y la primera mujer diputada elegida en comicios populares por la provincia de Loja, su lugar natal. Pero sin duda, su logro más importante y recordado a la fecha es haberse convertido en la primera mujer ecuatoriana y latinoamericana en ejercer su derecho al voto en 1924. Según Smink (2013), al abrirse los registros de padrones electorales pidió ser registrada para votar, sin embargo, se le negó poder hacerlo.

Por lo cual Hidalgo se sustentó en lo establecido en la Constitución, donde se establecía que el único requisito para poder votar era ser mayor de 21 años y saber leer y escribir. Luego de su fallecimiento en 1974, a sus 84 años, Matilde Hidalgo dejó un legado de lucha por la equidad social, al abrirle más oportunidades a las mujeres a participar en la sociedad (BBC, 2019). Otro referente importante es Martha Bucaram, quien fue primera dama de 1971 – 1981, y durante su paso creó en 1980 la Oficina de la Mujer con el objetivo de incrementar el rol femenino en la sociedad ecuatoriana (Ponce, 2019).

También, desde su posición como participante en reuniones de la ONU, intercedió para promover la igualdad de género en el país. Es importante mencionar que durante este tiempo los países que conformaban la ONU, entre ellos Ecuador, adoptaron el denominado Decenio de la Mujer, el cual consiste en la aplicación de 30 principios que buscan eliminar toda forma de discriminación hacia la mujer. Otros referentes femeninos importantes en

la política ecuatoriana incluyen a Marieta de Veintimilla, Nela Martínez, Nina Pacari, Susana González, Rosalía Arteaga, entre otras (Espinosa, 2016).

Actualmente, en términos estadísticos, se puede apreciar una mejora en la equidad de género de Ecuador. De acuerdo con el IBG brecha de género elaborado por el WEF, Ecuador ocupa el puesto 41 de 149 países, con un índice de 0.729, y el puesto nueve en América Latina y el Caribe (WEF, 2018). Asimismo, al 2018, ocupó el puesto 90 de 162 en el ranking del IDG del UNDP, con un índice de 0.389. Ambos índices abarcan aspectos como: la educación, salud, representación política y todas las formas de participación económica y las oportunidades.

Tabla 5 Índice de Brecha de Género

	Posición al 2006		Posición al 2018	
Índice Global de Brecha de Género	82/115	0.643	41/149	0.729
Participación económica y oportunidad	92	0.499	82	0.657
Logro académico	39	0.994	59	0.996
Salud y supervivencia	1	0.980	58	0.978
Empoderamiento político	64	0.100	35	0.283

Notas: Tomado de Foro Económico Mundial (2018)

No obstante, a pesar de las mejoras, resulta relevante destacar que durante estos años Ecuador no ha podido superar su puntuación y posición más alta de 0.7455 y puesto 21, alcanzados en el 2014, lo cual ha incidido en una disminución del índice a 0.729 al 2018, y, por tanto, una disminución de la igualdad entre hombres y mujeres.

Tabla 6 Resumen de IDG - Ecuador

Año	Posición	Índice	Ratio de mortalidad maternal	Tasa de fecundidad adolescente	Mujeres en cargos parlamentarios (%)	Población con al menos estudios secundarios (%)		Tasa de participación laboral (%)	
						M	H	M	H
2008-2010	86/169	0.645	210	82.8	25.0	44.2	45.8	48.1	79.2
2018	90/162	0.389	64.0	79.3	38.0	51.9	51.9	56.6	81.8

Nota: Tomado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019,2010).

A lo largo de los últimos 10 años, se puede evidenciar un incremento importante en el IBG (ver figura 5), considerando que al 2006, Ecuador se encontraba en el puesto 82 de un total de 115 países en el mundo, con un puntaje de 0.643. Los ámbitos que más han mejorado en términos de paridad son la participación económica, la oportunidad y el empoderamiento político, mientras que el logro académico, la salud y la supervivencia tuvieron incrementos y decrecimientos mínimos respectivamente.

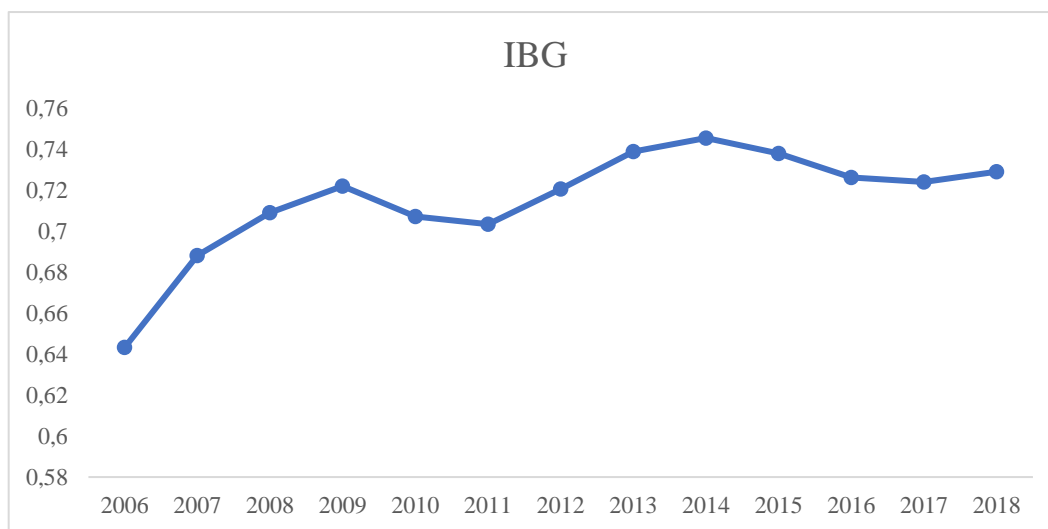


Figura 5 Evolución del IBG Ecuador

Tomado de Datos Macro (2018)

Por su parte, el IDG (ver figura 6) desde su publicación en el 2010, indica una reducción de la desigualdad en Ecuador, al pasar de 0.645 a 0.389 en el 2018, donde el índice se acerca más al valor ideal de 0. El país alcanzó su índice más bajo en el 2016 con 0.387. Las mejoras en el índice se pueden atribuir al aumento de la participación laboral femenina, a la reducción de la mortalidad materna y fecundidad adolescente y a la igualdad entre géneros en recibir estudios secundarios con 51.9%.

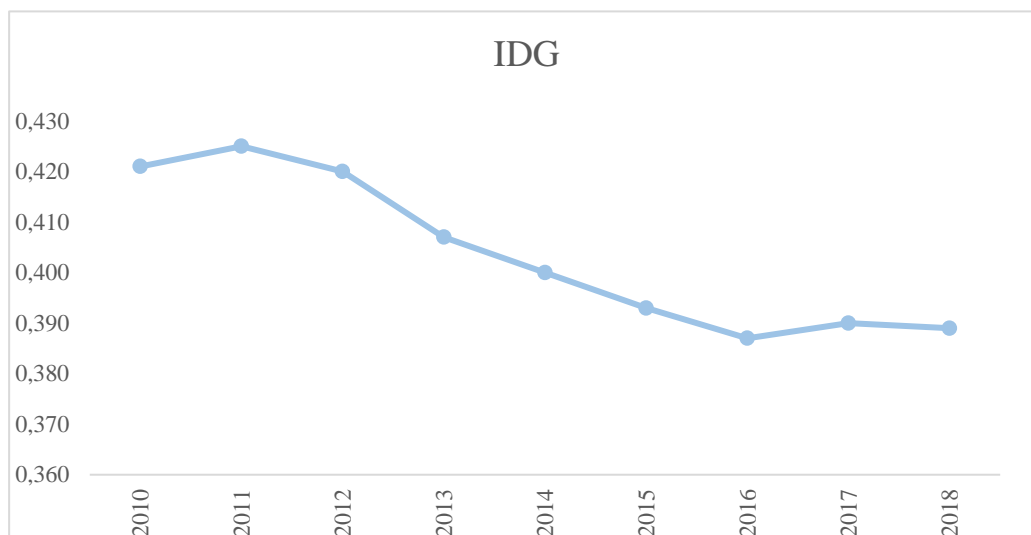


Figura 6 Evolución de IDG Ecuador

Con respecto a la PLF (ver figura 7), de acuerdo con datos publicados por el Banco Mundial, se puede apreciar un incremento significativo de la misma a través del tiempo, entre 1990 al 2018. Esto como resultado de periodo, pasando de 36.77% al 40.82%.

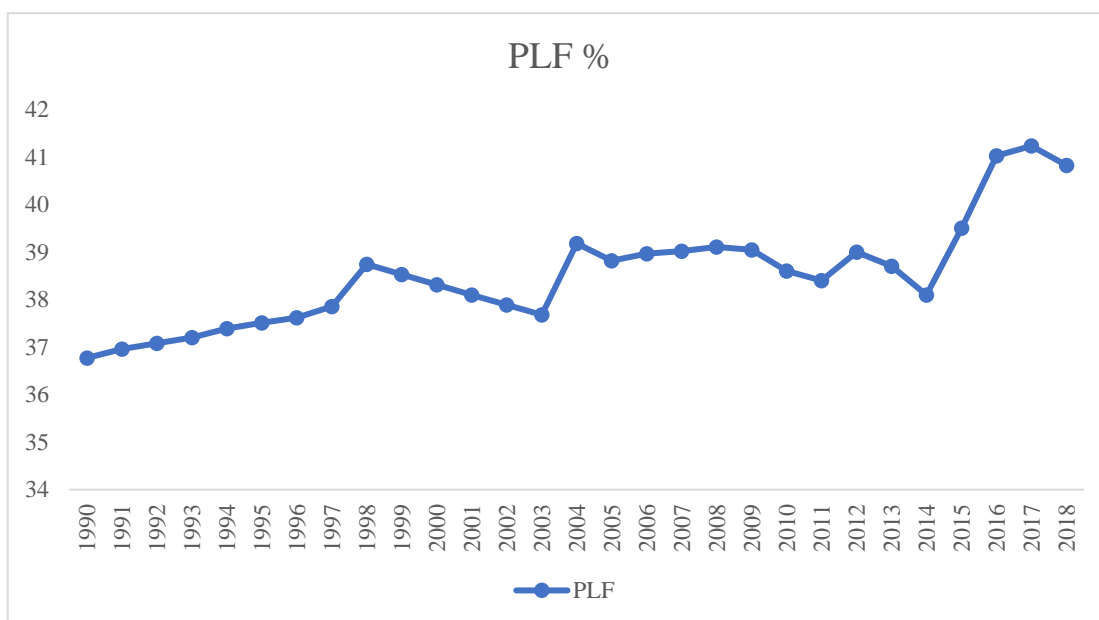


Figura 7 Evolución de Participación Laboral Femenina

Al cierre del 2018, de la población total de 16,3 millones de habitantes el 71.7% estaba en edad de trabajar, el 65.6% de la Población en Edad de Trabajar (PET) se encontraba económicamente activa. Asimismo, de la Población Económicamente Activa (PEA), el 96.3% de personas contaban con empleo, incluyendo a los asalariados, independientes y a los que no ganan remuneración.

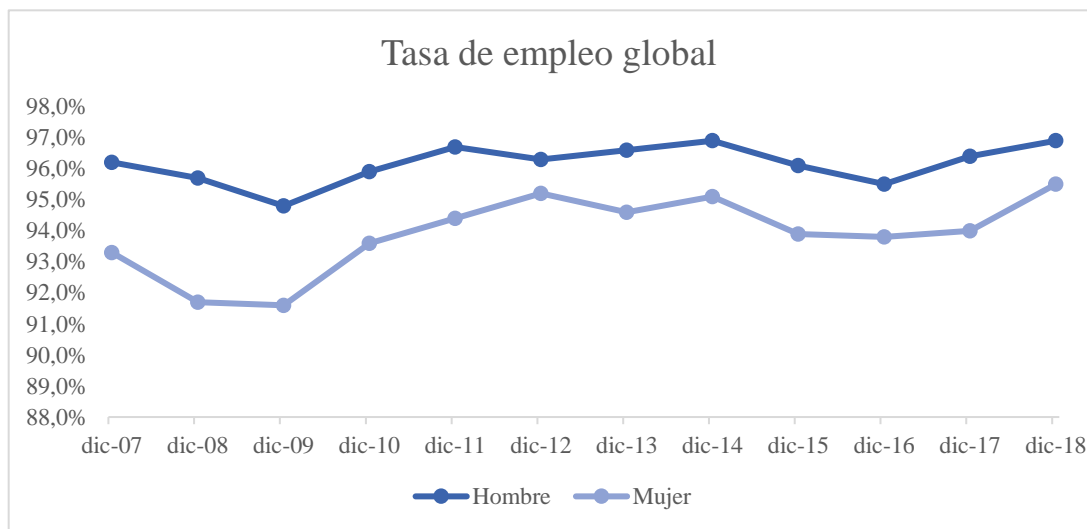


Figura 8 Evolución de la tasa de empleo global

La tasa de empleo global (ver figura 8) fue de 96.9% para los hombres y 95.5% para las mujeres. Por su parte, la tasa de empleo adecuado o pleno fue de 46.5% y 32.5% para las mujeres respectivamente (INEC, 2018).

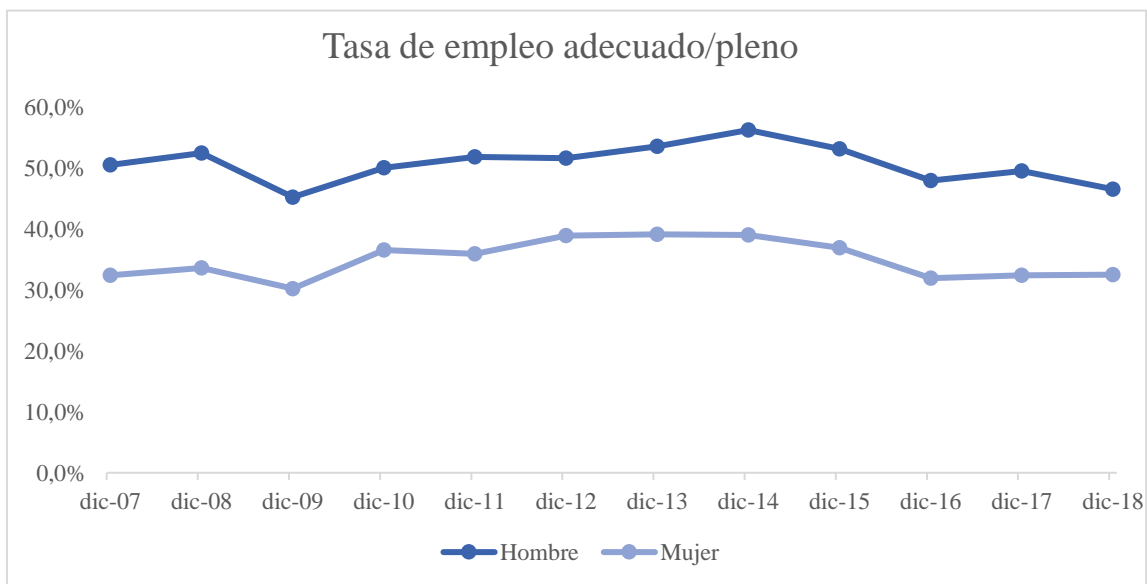


Figura 9 Evolución de la tasa de empleo adecuado/pleno

En las figuras superiores se puede observar que, en términos de empleo global y empleo adecuado, las tasas de participación laboral se han mantenido superiores en los hombres durante todos los 10 años de estudio con una tendencia parecida. De la misma forma, al 2018, las tasas de subempleo de los hombres fueron mayores a la de las mujeres con un 17.2% y 15.5% respectivamente. No obstante, la brecha de género en este caso fue mucho menor a la del empleo global.

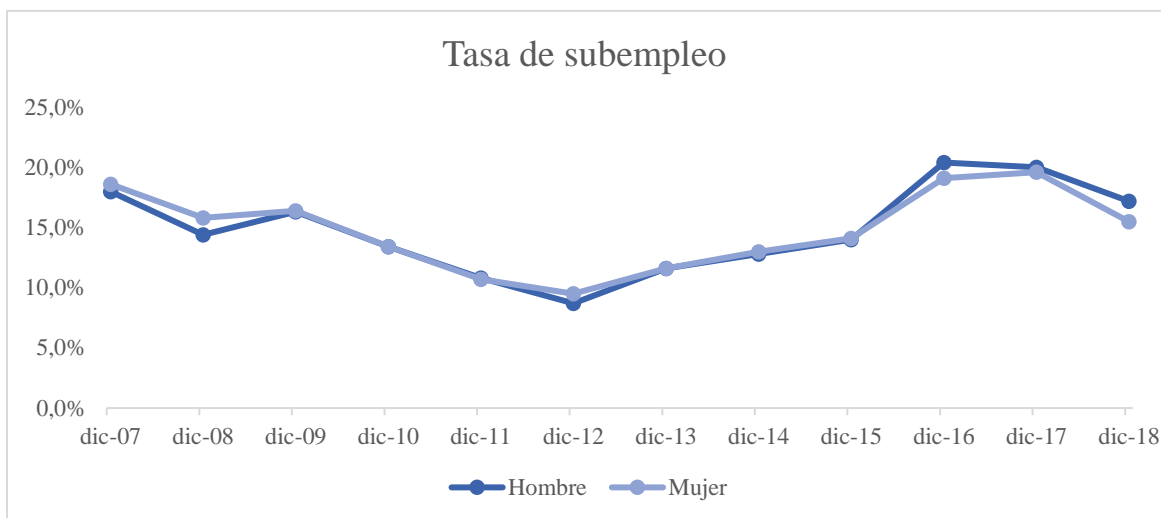


Figura 10 Evolución de la tasa de subempleo

En términos de desempleo, los roles se invierten ya que son las mujeres las que han mantenido mayores tasas a lo largo de los años, alcanzando su tasa más alta en el 2009 con 8.4%. Sin embargo, se puede evidenciar una reducción del desempleo femenino en

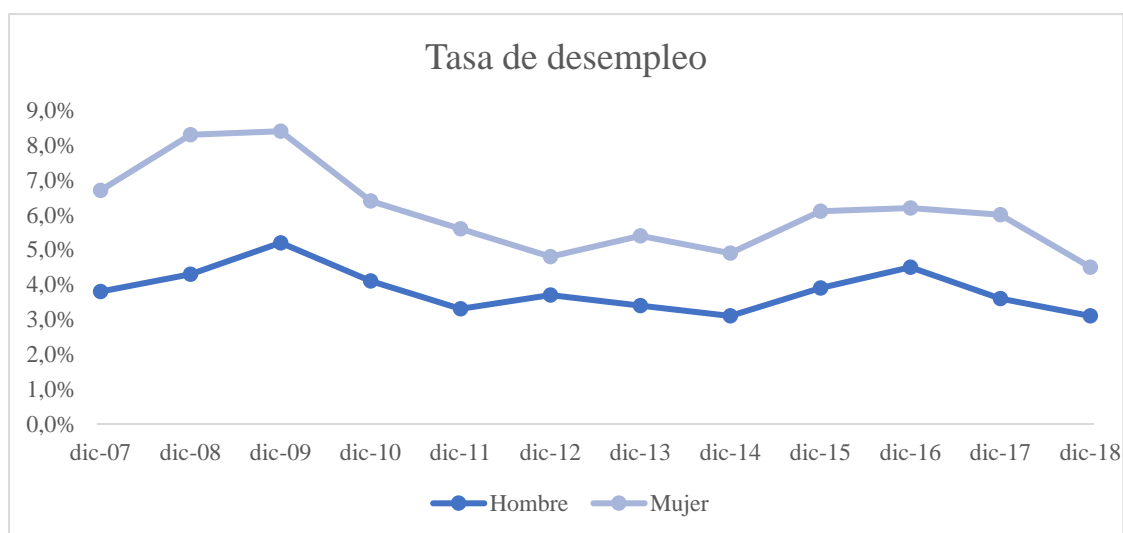


Figura 11 Evolución de la tasa de Desempleo

los años posteriores, cerrando con 4.5% a diciembre del 2018, y en el caso de los hombres con una tasa de 3.1%.

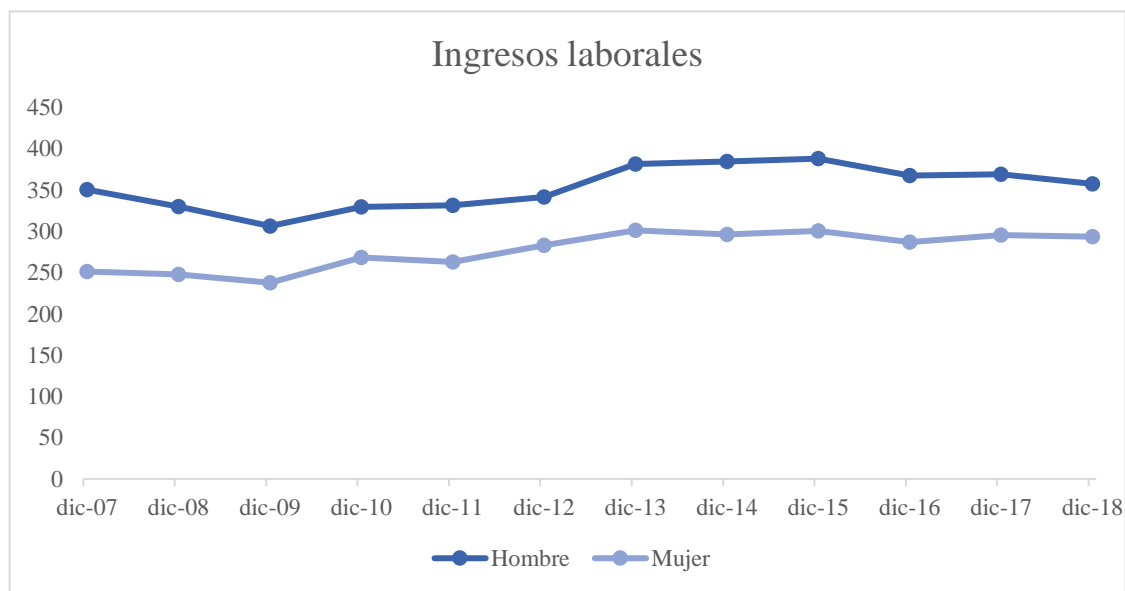


Figura 12 Evolución de los Ingresos Laborales

La desigualdad también se encuentra presente en los ingresos laborales (ver figura 12). Al final del 2018, la fuerza laboral masculina ganó USD 64 más que las mujeres. Estas cifras permiten concluir que, durante el 2018, las mujeres contaron con menos empleo y menos ingresos laborales que los hombres, y con mayor desempleo, lo cual ha limitado su autonomía económica y sus oportunidades en el campo laboral.

En el Atlas de Género desarrollado por el INEC (2018), se detalla que a nivel nacional las principales actividades a las que se dedica la PEA es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (21.66%), comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (18.52%) y la industria manufacturera (10.21%), tomando como referencia datos del Censo de Población y Vivienda 2010 reconstruido con la División Político-Administrativa vigente a octubre del 2017.

Las principales ramas de actividades a las que se dedica la PEA femenina incluyen el comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (22.58%), agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (13.16%) y las actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio (9.42%). Por su parte, la PEA masculina se concentra en actividades como el comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (17.84%), industria manufacturera (14.64%) y la construcción (11.54%).

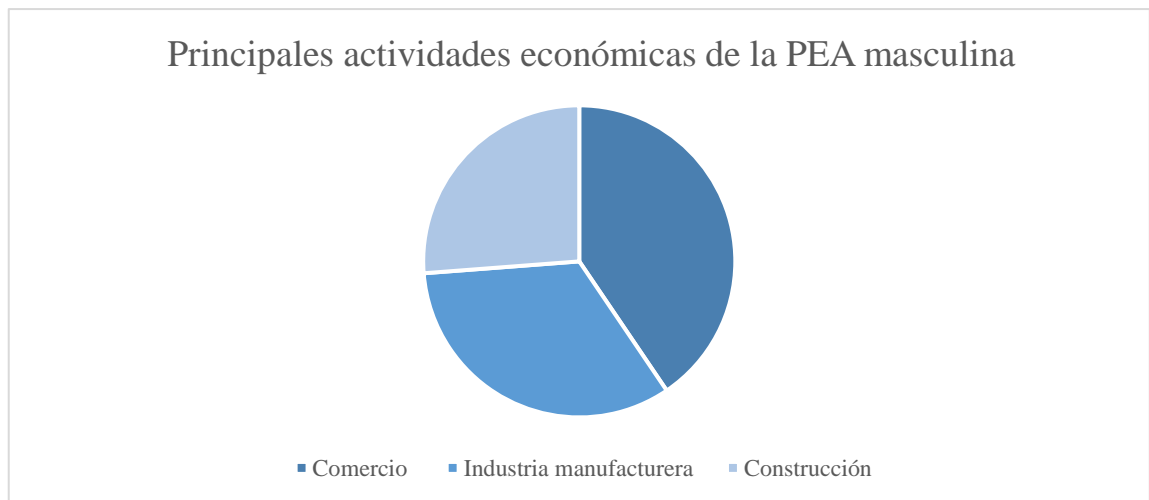


Figura 13 Segmentación de principales actividades de PEA

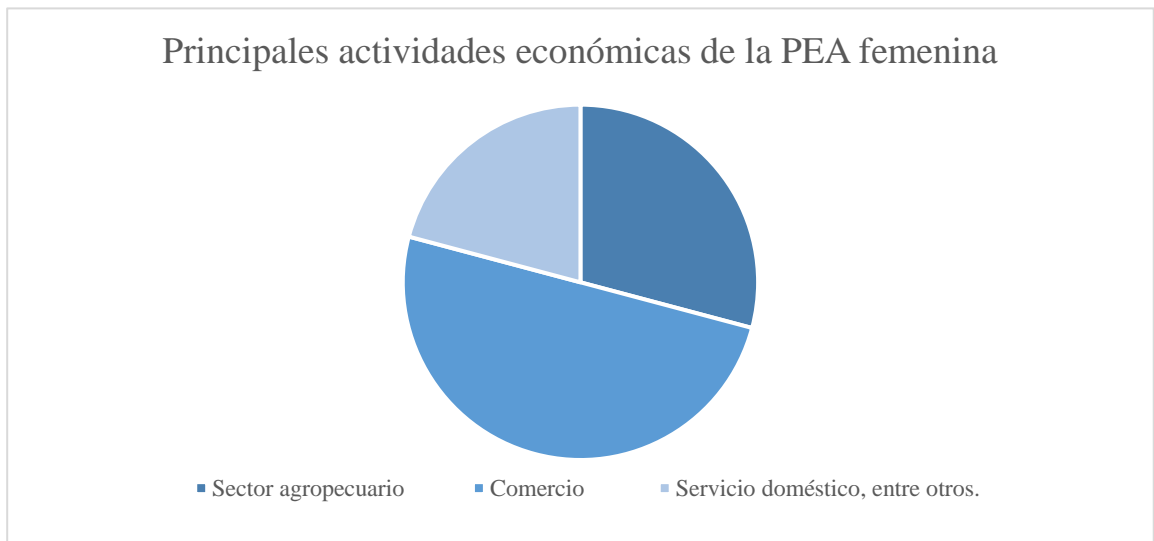


Figura 14 Segmentación de la PEA

En cuanto a grupos de ocupación, la PEA femenina se concentra en trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercado (25.33%), ocupaciones elementales (19.14%) y en profesionales científicos e intelectuales (12.13%). Mientras que la PEA masculina, se dividen principalmente en ocupaciones elementales (21.21%), oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios (17.15%) y trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercado (14.32%).

Por su parte, es importante mencionar que el 95.76% de la Población Económicamente Inactiva (PEI) femenina se dedica a realizar quehaceres domésticos, mientras que tan solo 4.24% de la PEI masculina se dedica a esta actividad. Asimismo, las mujeres destinan en promedio 4 veces más tiempo al Trabajo No Remunerado (TNR) en comparación a los hombres, es decir, 22:42 horas semanales más. Las principales actividades no remuneradas que realizan las mujeres se relacionan al trabajo doméstico y al cuidado de personas. De la misma forma, del total del tiempo disponible semanalmente, las mujeres destinan el 46% al trabajo sea remunerado o no y el 54% al tiempo personal, mientras que los hombres dedican tan solo el 40% al trabajo y el 60% a su tiempo personal (INEC, 2012).

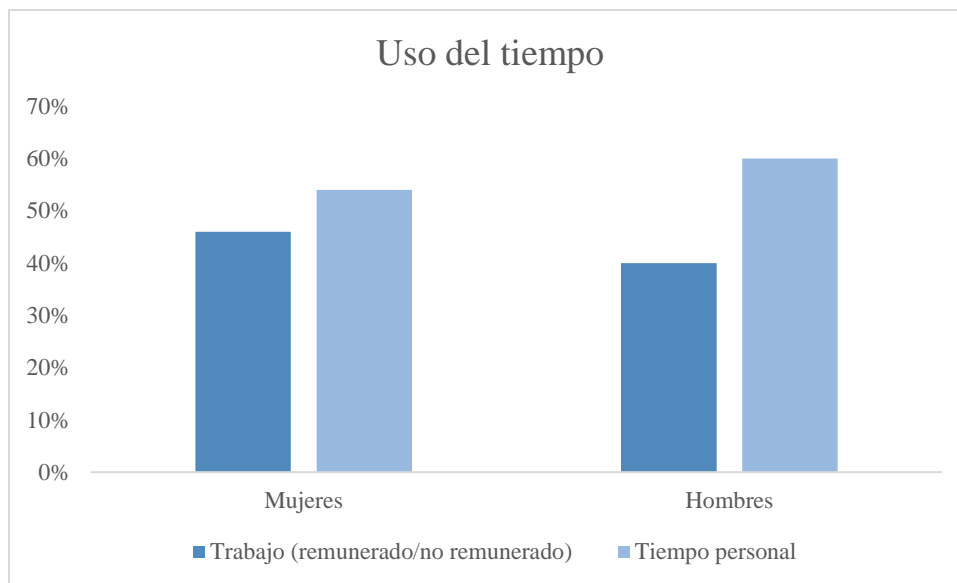


Figura 15 Uso del Tiempo por género

Incluso, en términos de representación política, se puede apreciar en las tablas siete y ocho que, en lo referente a ministerios, secretarías y asamblea nacional, es decir, puestos políticos de toma de decisiones a nivel nacional, se distingue en general un equilibrio de

género entre los participantes. No obstante, a nivel provincial se pueden apreciar brechas en representación. La mayoría de las provincias cuenta con mayores asambleístas masculinos que femeninos, en algunos casos inclusive no se cuenta con nada de participación femenina.

Tabla 7 Autoridades Nacionales desagregado por género

	Hombres	Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres	Total
Ministerios	10	12	22	45,45%	54,55%	100%
Secretarías Nacionales	3	0	3	100,00%	0,00%	100%
Secretarías	4	2	6	66,67%	33,33%	100%
Asambleístas Nacionales	7	8	15	46,67%	53,33%	100%

Tabla 8 Asambleístas provinciales desagregado por género

Provincia	Asambleístas provinciales	
	Hombres	Mujeres
Azuay	3	2
Bolívar	3	0
Cañar	2	1
Carchi	3	0
Cotopaxi	2	2
Chimborazo	4	0
El Oro	3	2
Esmeraldas	1	3
Guayas	11	9
Imbabura	3	1
Loja	2	2
Los Ríos	3	3
Manabí	5	4
Morona Santiago	2	0
Napo	1	1
Pastaza	2	0
Pichincha	9	7
Tungurahua	2	2
Zamora Chinchipe	2	0
Galápagos	1	1
Sucumbíos	3	0
Orellana	2	0
Santo Domingo de los Tsáchilas	3	1
Santa Elena	2	1

Nota: Elaboración propia

Políticas públicas alineadas a la igualdad de género

Ecuador a lo largo de los últimos 10 años ha implementado diversas políticas orientadas a la reducción de las brechas de género, cuyo fin es alcanzar la igualdad entre los mismos, ante lo establecido tanto en la Constitución del 2008 como en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) en los artículos 11 y artículos 14 respectivamente (Ver Anexos 1 y 2).

Con el fin de visualizar el trabajo que el Estado y sus instituciones realizan en términos de igualdad de género, el Ministerio de Economía y Finanzas, desarrolló el denominado Clasificador Orientador de Gasto en Políticas de Igualdad, el cual está en vigencia desde el 2016. Este clasificador permite que se registren todos los recursos públicos consignados a la ejecución de políticas de género, discapacidades, interculturalidad, movilidad humana, y generacional (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

En la tabla siete se detallan las principales políticas orientadas a la equidad de género de acuerdo con el clasificador:

Tabla 9 Resumen de Políticas Orientadas a la equidad de Género

Política a la que aporta	Descripción
Producción, empleo y desarrollo	<ul style="list-style-type: none">• Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria.• Promoción, garantía y generación de igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo.
Reproducción y sostenibilidad de la vida	Promoción y desarrollo de sistemas de cuidado y corresponsabilidad.
Poder y toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none">• Promoción y garantía del derecho a la participación social, política y ejercicio de ciudadanía.• Promoción, garantía y desarrollo de institucionalidad y políticas públicas con equidad de género.
Vida libre de violencia	Promoción y garantía de una vida libre de violencia.
Salud integral	Promoción, protección y garantía del derecho a la salud.
Educación y conocimiento	Protección y garantía del derecho a la educación.
Empoderamiento ambiental	Promoción del acceso a recursos para procurar acciones de desarrollo sustentable.
Recuperación de saberes ancestrales	Reconocimiento y promoción de los saberes y conocimientos ancestrales.

Deporte y recreación	Promoción y garantía del derecho de las mujeres a la recreación y uso de espacios públicos en condiciones de igualdad.
-----------------------------	--

Nota: Clasificador Orientador de Gasto en Políticas de Igualdad Tomado del Ministerio de Economía y Finanzas (2018)

De acuerdo con Almeida (2017), en su estudio acerca del impacto de las políticas enfocadas a reducir las brechas de género (previamente mencionadas), en hombres y mujeres durante el periodo 2007-2016, concluye que, a pesar de los evidentes avances en términos de políticas por la igualdad de género, las mejoras alcanzadas tales como la disminución de la tasa de mortalidad y de los años de escolaridad de las mujeres, fueron resultado del crecimiento económico experimentado por el favorable precio del barril de petróleo durante estos años, mas no es consecuencia de la implementación de dichas políticas.

Ya que con la fuerte caída de la cotización del petróleo a USD 37 al cierre del 2015, los avances obtenidos resultaron muy volátiles ante la situación económica (El Telegrafo, 2016). Almeida, también estableció que debe prestarse especial atención a las políticas enfocadas al campo laboral, ya que continúa siendo el que presenta mayores brechas de género.

Marco Legal

De acuerdo con la Constitución del Ecuador, en el país rigen leyes que aseguran los derechos de las mujeres, fomentando la igualdad de género en la educación, salud, protección de adolescentes, inclusión social, participación política, oportunidades laborales, entre otros (Ver en anexo 1). Asimismo, exhibe la importancia de recalcar la responsabilidad de los ecuatorianos de respetar las diferencias de género (Asamblea Constituyente, 2008). Además, los Planes Nacionales para el Buen Vivir 2013-2017 y el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 forman parte de los instrumentos para la planificación y abordan problemas sociales como la desigualdad y discriminación basada en diferencias de géneros (INEC, 2018).

Igualmente, desde el 2015, Ecuador adoptó junto a 192 países la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible que aglutina 17 objetivos, haciendo énfasis en su quinto objetivo enfocado en “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”, donde se planea terminar con todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas; además de procurar la seguridad de una participación plena y efectiva de las mujeres

e igualmente la igualdad dentro de las oportunidades de liderazgo en todos los ámbitos (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

Por lo tanto, se crearon políticas públicas orientadas hacia el cumplimiento del 5to objetivo de la Agenda 2030; una de ellas fue la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; el cual su propósito es incidir en el cambio de aspectos socioculturales que influyen en la desigualdad entre las mujeres y los hombres; además de normar la equidad de género en el ámbito socioeconómico por completo, enfocándose en: la igualdad salarial entre hombres y mujeres; el acceso al crédito de empoderamiento económico de Mujeres; el respeto a los derechos laborales relacionados a maternidad y lactancia, entre otros (Asamblea Nacional, 2018).

Según La Política para igualdad de Género, Ecuador ha firmado todas las convenciones internacionales para la promoción y protección de derechos de la mujer: la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en octubre de 1981 y la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer (Convención Belem do Pará) en junio de 1995 (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2018). La política implementada tiene como objetivo general el poder generar estrategias encaminadas a materializar la igualdad de género en todas las áreas de competencia; y separa sus políticas en cuatro objetivos; dentro de ellos se detallaron las políticas implementadas. Los objetivos conciernen los actos de discriminación, fomentar la igualdad de derechos laborales, incluir la perspectiva de género dentro de la agenda de política exterior del Ecuador y desarrollar capacidades institucionales para abordar temas de violencia y discriminación contra la mujer.

Igualmente, para el periodo del 2018 hasta el 2019, se implementó la Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGBTI (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2018), el cual tiene como objetivo efectivizar el cumplimiento de los derechos y la transversalización de la igualdad de género en el Ecuador, mediante la integración de las entidades rectoras y ejecutoras. Se espera que esta agenda pueda influir en la transformación de los patrones culturales, la violencia de género, el reconocimiento de las diversidades sexo-genéricas, las brechas existentes entre las mujeres y los hombres, igualmente en el cambio de las relaciones de poder (Ver en anexo 3).

Se creó el Consejo Nacional para la Igualdad de Género a fin de garantizar la igualdad formal, sustantiva y erradicar toda forma de discriminación y violencia; por lo tal, la Agenda garantiza el respeto de los principios de igualdad y no a la discriminación en la adopción y aplicación dentro de la normativa en la definición y ejecución de sus políticas.

Asimismo, a continuación, en la tabla diez se presentará las diversas leyes ecuatorianas enfocadas a la inclusión y el amparo de las mujeres:

Tabla 10 *Resumen de Leyes Ecuatorianas*

Leyes	Descripción
Ley 103 contra la Violencia a la Mujer y a la Familia (1995)	Esta ley aporta a la erradicación de la violencia de género.
Código de la Niñez y Adolescencia (2003)	Parte de sus principios fundamentales es el fomento de la igualdad, rechazar la discriminación y la protección contra el maltrato, abuso, entre otros.
Código del Trabajo (2005)	Se reconocen los derechos de las trabajadoras, así como el derecho a la licencia con remuneración por maternidad/paternidad y la prohibición del despido intempestivo por maternidad, entre otros.
Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2009)	Promueve la igualdad de derechos y las oportunidades para trabajar en el ámbito público.
Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia (2009)	Regula la ampliación de la paridad entre los géneros en las listas para elecciones pluripersonales.

La Ley Orgánica de la Función Legislativa (2009)	Incorpora el enfoque de derechos de las mujeres y de la igualdad de género.
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010)	Incita a los Consejos Cantonales a establecer la protección de derechos, la formulación, transversalización, seguimiento y evaluación de políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010)	Establece una definición de igualdad y señala que se establecerán espacios de coordinación, con el fin de incorporar los enfoques de paridad de género.
Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011)	Se basa en la universalidad, rechaza la discriminación, fomenta la igualdad de género, la corresponsabilidad, entre otros. Se garantizan medidas de acción para efectivizar el ejercicio al derecho a la educación sin ninguna discriminación.
Ley Orgánica de Comunicación (2013)	Prohíbe la difusión de contenidos discriminatorios y sanciona dichos delitos.
Código Orgánico Integral Penal (2014)	Enfoca la discriminación en varios de sus artículos, por ejemplo: la violencia contra la mujer, entre otros.
Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad (2014)	Norma las atribuciones, finalidad, principios de los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género.

Notas: Tomado del Atlas de Género del INEC (2018)

CAPÍTULO II

2. Metodología de la Investigación

En el presente capítulo se señala la metodología implementada para llevar a cabo esta investigación, cuyo objetivo es estudiar la relación entre las siguientes variables: el crecimiento económico, y la participación económica femenina. En esta sección se detalla el tipo de investigación, variables, limitaciones, técnicas recopilación de información y las herramientas de análisis para el tratamiento de la data.

Diseño de la Investigación

Sánchez et al. (2018) definen al diseño de investigación como un instrumento importante que orienta al investigador, al englobar un conjunto de pasos y pautas a seguir en un estudio. La presente investigación es de tipo no experimental ya que no se manipulan las variables, en su lugar, se observan y se analizan en su estado natural, asimismo, es de series de tiempo porque busca estudiar la evolución entre una variable dependiente y varias variables independientes (Hernández et al., 2014).

En este caso, se indaga la relación entre el crecimiento y la participación económica femenina (medida a través de distintas variables) durante el periodo 1993-2018.

Tipo de Investigación

El tipo de investigación es descriptivo y correlacional. Es descriptivo ya que busca describir las variables y su comportamiento. Comprende la descripción, el registro, análisis e interpretación de fenómenos o situaciones en su estado actual y/o natural (Hernández et al., 2014). Por su parte, es correlacional, porque intenta determinar el grado de relación o asociación entre dos o más variables, mediante el uso de técnicas estadísticas. Es decir, determinar el grado en el cual las variaciones en uno o varios factores están relacionadas o se explican por la variación en otro u otros factores (Tamayo y Tamayo, 2003).

Enfoque y Método

El enfoque de esta investigación es cuantitativo ya que sigue un proceso secuencial, parte de una idea y de un problema, de los cuales se establece una hipótesis que se busca comprobar, la cual está apoyada de un marco teórico (Hernández et al., 2014).

También implica la recolección de información numérica, que se cuantifica y analiza a través del uso de diversas técnicas y herramientas estadísticas apropiadas para su tratamiento, con el fin de obtener resultados y sacar conclusiones (Apuke, 2017).

El método es lógico deductivo debido a que va desde lo general a lo particular, es decir, su punto de partida es la revisión de teorías y literatura y termina en el análisis de los datos. En este caso, al tratarse de un estudio económico, se parte de distintas teorías, hipótesis y modelos económicos como base fundamental de la cual se plantea la hipótesis (Hernández et al., 2014).

Para la construcción del modelo de esta investigación y la selección de las variables, se parte del modelo de crecimiento neoclásico propuesto por Solow (1956, citado en Appiah, 2018). Este parte de la función de producción Cobb-Douglas, que explica el crecimiento económico al largo plazo:

$$Y = F(K, L)$$

donde la Y representa el PIB per cápita, K es el stock de capital y T representa el trabajo o el crecimiento poblacional. A raíz de esta función, se expanden y seleccionan las variables con el fin de explicar la incidencia de la participación económica femenina en el crecimiento económico en sus distintas dimensiones. Además de estas variables existen otras a considerar cuya intervención también podría resultar en un aumento de la producción, y por tal motivo, serán incluidas como parte del modelo que busca explicar la incidencia de la participación económica femenina en el crecimiento económico en sus distintas dimensiones. Asimismo, de acuerdo con lo planteado por Obodoechine (2019), el incluir otras variables permitiría reducir el sesgo de la estimación del modelo.

Alcance y Limitaciones

El alcance de la investigación es correlacional debido a que la finalidad de este es conocer el grado de relación o asociación que existe entre la participación económica femenina y el crecimiento económico (Hernández et al., 2014). Los resultados que se investigan se formulan con el análisis de la afectación al crecimiento económico, configurado por la desigualdad de género de forma documental (ecuaciones y componentes), a través de la información que se contrasta: las condiciones del aporte femenino (elemento descriptivo) a la economía ecuatoriana (vinculo hermenéutico al correlacionarlo con el PIB). Se estudia hasta qué punto el rol de la mujer y las distintas

brechas existentes en educación y mercado laboral podrían relacionarse con el crecimiento económico. Sin embargo, como ya se lo mencionó, una de las principales limitantes de este trabajo en términos de metodología es la falta de información disponible de las variables de estudio, lo cual es resultado de las pocas investigaciones realizadas enfocadas al estudio de la participación de la mujer en la economía. En el país, este es un tema del cual recién en los últimos diez años se ha empezado a explorar dada su falta de importancia por parte del Estado. Muchas actividades realizadas por la mujer no son captadas por los organismos nacionales (Klasen, 2002). Otra limitación puede ser que las diferencias de género no tengan un efecto visible en el crecimiento económico como otros factores determinantes, debido a que parte de la contribución de la participación femenina no es registrada en los ingresos nacionales (Blackden et al., 2006).

Asimismo, por tal motivo, la información con la que sí se dispone es limitada, ya que se reduce a una investigación superficial. Esto impide la correcta y plena observación de las variables de la mujer que reflejen a mayor profundidad las brechas existentes. A pesar de existir progreso en ciertas variables segregadas por género, en Ecuador no existen tantos registros de variables de educación y empleo, clasificados por género.

Muestra

A fin de poder realizar un análisis correcto, se tomó un periodo de 26 años, el cual abarca 26 observaciones de las distintas variables incluidas en este estudio durante el periodo 1993-2018 a fin observar su comportamiento a través del tiempo y de mantener una objetividad de análisis como Estado, desconectado de momentos gubernamentales.

Se toma en consideración, a partir del año con el que se cuenta con información disponible de las variables de estudio. Es importante mencionar que esta falta de datos restringió el número de observaciones y de variables incorporadas al modelo. Asimismo, para la selección de las variables se respetó el criterio que exige el método y modelo propuesto, donde no se pueden incluir más parámetros que número de observaciones al realizar la estimación (Drukker, 2010).

Modelo Econométrico

Para analizar el impacto de la participación de la mujer, la cual se ve perjudicada por la desigualdad existente, se implementará un modelo que buscará el efecto directo que posee el fomento de la participación de la mujer en el crecimiento económico y, además,

buscará los efectos indirectos mediante el uso de otras variables; Inversión y Crecimiento de la Población. Siguiendo la teoría de Bloom y Williamson (1998), el crecimiento de la población va de la mano con el crecimiento del Ratio de Fuerza Laboral, se espera que el Crecimiento de la Población tenga un impacto negativo en el crecimiento económico; mientras que el Ratio de la Fuerza Laboral tenga un impacto positivo (Klasen, 2002).

Por lo cual, se sigue el modelo implementado por Klasen y Lamanna (2008), ejecutando un modelo de cuatro ecuaciones simultaneas en el presente estudio. Klasen y Lamanna (2008) implementaron su modelo en una base de datos de panel, sin embargo, el presente estudio se guiara con la metodología implementada por Fatima (2013), quien se encargó de transformar el modelo econométrico para su uso en datos de series de tiempo. Para el análisis econométrico, se seleccionó a Ecuador durante 26 años, cubriendo el periodo 1993-2018 a fin de beneficiar el estudio con mayor data estadística. A continuación, se expone la representación matemática del modelo:

$$(1) \quad Y_t = \alpha_0 + \alpha_1 CP_t + \alpha_2 INV_t + \alpha_3 AC_t + \alpha_4 FEC_t + \alpha_5 REPRIM_t + \alpha_6 RESEC_t + \alpha_7 RFL_t + e_t$$

$$(2) \quad INV_t = \beta_0 + \beta_1 Y_t + \beta_2 CP_t + \beta_3 AC_t + \beta_4 REPRIM_t + \beta_5 RESEC_t + e_t$$

$$(3) \quad CP_t = \varphi_0 + \varphi_1 Y_t + \varphi_2 AC_t + \varphi_3 REPRIM_t + \varphi_4 RESEC_t + \varphi_5 RFL_t + e_t$$

$$(4) \quad Y_t = \delta_0 + \delta_1 REPRIM_t + \delta_2 RESEC_t + e_t$$

Donde:

- Y= Tasa de Crecimiento del PIB per cápita Real
- INV = Participación de la Inversión (FBKF) en el PIB Real
- CP = Tasa de Crecimiento de la Población
- AC = Balanza Comercial como % del PIB
- FEC = Tasa de Fecundidad
- REPRIM = Ratio de Educación Primaria (Mujeres/Hombres)
- RESEC = Ratio de Educación Secundaria (Mujeres/Hombres)

- RFL = Ratio de Fuerza Laboral (Mujeres/Hombres)

La ecuación (1) dentro del modelo de ecuaciones simultáneas se fundamenta en el modelo de crecimiento neoclásico de Robert Solow (1956) donde el crecimiento económico depende de la inversión, una variable proxy del capital, crecimiento de la población, variable proxy de la fuerza laboral, entre otras determinantes. Esta ecuación se encarga de medir el impacto directo de las diferenciales de género dentro de la educación; el crecimiento de la población, el nivel de inversión como un porcentaje del PIB y el crecimiento de la fuerza laboral, tales pueden ser afectados por la desigualdad dentro del capital humano al largo plazo (Klasen, 2002; Klasen y Lamanna, 2009).

Por lo tanto, las ecuaciones (2) y (3) muestran el efecto indirecto de la desigualdad de esas variables en el crecimiento económico. En la ecuación (2), la relación entre REPRIM y RESEC con la Inversión como porcentaje del PIB capturan el enlace indirecto entre la desigualdad dentro de la educación y el crecimiento económico. La última ecuación (4) es una reducción de la primera ecuación, donde se omitieron los efectos indirectos (AC y CP/FEC) y solamente quedaron sus factores determinantes (REPRIM y RESEC). Por consiguiente, con el uso de estos modelos se espera ver el impacto de las desigualdades en el capital humano, de la cual parten las desigualdades en la fuerza laboral, entre otros efectos (Klasen, 2002).

Además, α_s , β_s , φ_s y δ_s son parámetros mientras que e_1 , e_2 , e_3 y e_4 representan los términos de error dentro de las ecuaciones (1), (2), (3) y (4) respectivamente. Para resumir, la primera ecuación presenta un efecto directo, la segunda ecuación presenta un efecto indirecto mediante la inversión, la tercera presenta un efecto indirecto mediante el crecimiento de la población y la cuarta presenta el efecto mediante la desigualdad en la educación y la fuerza laboral.

Método

El modelo explicado anteriormente contiene ecuaciones simultáneas entre el crecimiento económico y la desigualdad de género perjudicando la participación femenina. Fatima (2013) implementó el modelo de Klasen y Lamanna (2009) dentro de una base de datos de series de tiempo, de ahí que se utilizó un modelo de ecuaciones simultaneas para omitir un sesgo simultaneo, por lo cual se necesita utilizar un método

que se encargue de estimar parámetros consistentes en un modelo de ecuaciones simultaneas.

En consecuencia, el método más apropiado para este modelo es el Método Generalizado de Momentos (MGM). Este método es una técnica que requiere de un indispensable desarrollo teórico, y además es utilizada en diversos trabajos empíricos, en especial enfocados en el ámbito de la macroeconomía contemporánea (Denia y Mauleón, 1996). Este método estadístico se encarga de combinar datos económicos observados con la información en condiciones de momento de la población para poder tener estimaciones de los parámetros desconocidos del modelo económico (Zsohar, 2012).

Modelo de Ecuaciones Simultáneas

De acuerdo a Gujarati (2009), en lo contrario a modelos uni-ecuacionales donde solamente existe una ecuación entre una variable dependiente y sus variables explicativas, existen modelos donde la relación causa-efecto o unidireccional no son relevantes por completo, debido a que la variable Y está determinada por un grupo de variables X, y a su vez, algunas X están determinadas por algunas Y. En efecto, existe una relación simultanea (en dos sentidos), y en tales modelos existe más de una ecuación; la razón es que el modelo contiene más de una variable dependiente o endógena. Por lo tanto, dentro de los modelos de ecuaciones simultaneas no es posible estimar los parámetros de una ecuación por separado sin tomar en consideración la información proporcionada por las demás ecuaciones en el sistema.

Características:

- Las ecuaciones simultáneas contienen más de una variable dependiente dentro de su ecuación.
- La variable dependiente puede aparecer como una variable explicativa dentro de otra ecuación dentro del set de ecuaciones.
- La variable explicativa se convierte en estocástica, por lo que suele estar correlacionada con el termino de perturbación de la ecuación.
- No es aplicable el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) debido a que se obtendrían estimadores inconsistentes; lo cual significa

que no coincidirían con sus verdaderos valores poblacionales (Gujarati y Porter, 2009).

Método Generalizado de Momentos (MGM)

El método Generalizado de Momentos se lo utiliza cuando se tiene una menor cantidad de estimadores en cuanto al número de ecuaciones; en el caso de la presente investigación, el número de estimadores M (número de variables endógenas en el modelo) es igual a 3 mientras que el número de ecuaciones es 4, demostrando que la ecuación se encuentra sobre identificada. Por lo tanto, es adecuado usar el método para la estimación de los parámetros. El método generalizado de Momentos fue creado por Lars Peter Hansen (1982).

La idea básica de la estimación del MGM se fundamenta en un conjunto de ecuaciones las cuales se obtienen de un problema de optimización dinámica, estas se las conoce como condiciones de ortogonalidad poblacionales que dependen de la forma no lineal que adoptan las variables, de los parámetros desconocidos que caracterizan preferencias u otras condiciones que determinan la conducta de los agentes económicos (Perez, 1994). El MGM deriva del método de Momentos (MM), sin embargo, su diferencia es que en el caso de MM el número de parámetros es igual al número de momentos condicionales (Hamilton, 1994). Dependiendo del contexto, el MGM puede ser aplicado a datos de series de tiempo, datos de panel y de corte transversal (Puon, 2008).

Características:

- Las propiedades de los estimadores obtenidos por MGM no son buenas bajo muestras pequeñas.
- No requiere de una especificación de una forma particular de distribución de las variables aleatorias involucradas.
- Ofrece estimadores consistentes, bajo supuestos generales de estacionalidad, continuidad de las funciones y las condiciones establecidas para los momentos (Hamilton, 1994).

Pruebas

Prueba Dickey-Fuller Aumentada (DFA)

Para la detección de la estacionariedad o presencia de las raíces unitarias se utilizará la Prueba de Dickey-Fuller Aumentada a cada variable antes de estimar el modelo. Este modelo es indispensable en un análisis con una base de datos con series de tiempo (Gujarati y Porter, 2009). Se utiliza la prueba DFA cuando se supone que el término de error μ_t está correlacionado, Dickey y Fuller extendieron su prueba al incluir valores rezagados de la variable dependiente, con el fin de eliminar el problema de la autocorrelación.

- **Hipótesis Nula H_0 :** $\delta = 0$, lo cual significa que existe una raíz unitaria (la serie de tiempo no es estacionaria o tiene tendencia estocástica)
- **Hipótesis Alternativa H_1 :** $\delta < 0$, esto significa que la serie de tiempo es estacionaria.

Prueba de Causalidad de Granger

De acuerdo con la hipótesis de la relación en U propuesta por Boserup (Boserup, 1970, citado en Altuzarra et al., 2019), las fluctuaciones en una economía pueden también causar un efecto en la participación de la mujer. Por lo tanto, mediante la ecuación (4) se espera verificar la existencia de una relación bidireccional. En consecuencia, se espera encontrar si existe una relación bidireccional entre el PIB per cápita y el ratio de fuerza laboral Mujeres/Hombres (RFL); partiendo de la hipótesis la cual explica que, en las primeras etapas del desarrollo, el crecimiento económico primero disminuye la participación laboral femenina y la incrementa posteriormente en las etapas más avanzadas de desarrollo por los cambios estructurales en la economía (Altuzarra et al., 2019).

Entonces, de acuerdo con Gujarati (2009), pueden existir cuatro casos:

- Causalidad unidireccional de RFL hacia PIB (RFL \rightarrow PIB): donde los coeficientes estimados sobre RFL rezagada son estadísticamente

diferentes de 0, y el conjunto de coeficientes estimados sobre PIB rezagado no están estadísticamente diferentes de 0.

- Causalidad unidireccional de PIB hacia RFL ($\text{PIB} \rightarrow \text{RFL}$): el conjunto de coeficientes estimados de RFL rezagada no es estadísticamente diferente de 0 mientras que el conjunto de coeficientes estimados de PIB rezagado es estadísticamente diferente de 0.
- Causalidad bilateral o bidireccional ($\text{RFL} \leftrightarrow \text{PIB}$): cuando los coeficientes de RFL y PIB son estadísticamente significativos, diferentes de 0 en ambas regresiones.
- Independencia ($\text{RFL} \nleftrightarrow \text{PIB}$): cuando los conjuntos de coeficientes de PIB y RFL no son estadísticamente significativos en ambas regresiones.

Técnica de Recogida de datos

La información de las variables de estudio fue recopilada de fuentes secundarias. Esto se debe a que se consideraron las cifras publicadas en la base de datos del Banco Mundial (World Bank Open Data) y del Banco Central del Ecuador para la variable de la Formación Bruta de Capital Fijo. Es importante mencionar también, que se acude a la base de datos del Banco Mundial como una fuente oficial, por considerarse una fuente confiable y a falta de información disponible referente al tema publicada por instituciones nacionales.

Variables

En este trabajo la variable dependiente es el crecimiento económico y la variable independiente es la participación económica femenina, la cual será medida a través de distintos indicadores que abarcan la participación de la mujer en el campo laboral y términos de educación.

Las variables por utilizar dentro del modelo se encuentran detalladas en la tabla 11; es importante destacar que los ratios empleados por Fatima (2013) para la educación y fuerza laboral provienen de una base de datos de Barro-Lee y de la Organización

Internacional del Trabajo (OIT) respectivamente. Sin embargo, una de las limitantes del trabajo es la falta de observación de variables relacionadas con la participación de la mujer, en otras palabras, no existe observación de variables segregadas por género en Ecuador. Además, se pretende utilizar ratios para prevenir los errores cometidos por otros investigadores; por lo tanto, no se separan las variables por los géneros para evitar problemas de multicolinealidad (Klasen y Lamanna, 2009).

Se elabora un ratio de fuerza laboral Mujer/Hombre considerando las tasas de participación laboral femenina y masculina publicados por el Banco Mundial, el cual se basa en estimaciones de la OIT. Asimismo, se elabora un ratio de educación Mujer/Hombre tomando las tasas de matriculación bruta primaria y secundaria para ambos géneros publicadas por el Banco Mundial. Para el resto de las variables no hubo necesidad de calcularlas manualmente, fueron tomadas directamente de las fuentes previamente mencionadas.

- Fuerza Laboral: Mide cuántas mujeres por cada hombre (ambos de 15 años en adelante) cuentan con empleo. Si el indicador se multiplicase por 100, representaría cuantas mujeres por cada 100 hombres se encuentran trabajando.

$$RFL = \frac{\textit{Tasa de Participación Laboral Femenina}}{\textit{Tasa de Participación Laboral Masculina}}$$

- Educación: Mide cuántas mujeres por cada hombre se encuentran matriculadas en educación primaria y secundaria respectivamente. Si el indicador se multiplicase por 100, representaría cuantas mujeres por cada 100 hombres están estudiando en dichos niveles de educación.

$$RE_{PRIM} = \frac{\textit{Tasa de Matriculación Bruta}_F^{PRIM}}{\textit{Tasa de Matriculación Bruta}_M^{PRIM}}$$

$$RE_{SEC} = \frac{Tasa\ de\ Matriculación\ Bruta_F^{SEC}}{Tasa\ de\ Matriculación\ Bruta_M^{SEC}}$$

A continuación, en la tabla 11, se detallan las variables utilizadas y su respectiva definición y fuente.

Tabla 11 *Resumen de Variables utilizadas en la investigación*

<i>Variable</i>	<i>Definición</i>	<i>Fuente</i>
<i>Tasa de crecimiento del PIB per cápita</i>	Tasa de crecimiento porcentual anual del PIB per cápita en moneda local, a precios constantes. El PIB per cápita es el PIB dividido por la población a mitad de año. Los datos se expresan en dólares de los Estados Unidos a precios constantes del año 2010.	Banco Mundial
<i>Crecimiento poblacional</i>	La tasa de crecimiento anual de la población para el año t es la tasa de crecimiento exponencial de la población de mitad de año desde el año t-1 hasta la t, expresada como un porcentaje. La población se basa en la definición de facto de población, que cuenta a todos los residentes independientemente de su estatus legal o ciudadanía.	Banco Mundial
<i>Matriculación primaria femenina y masculina (proxy para medir capital humano)</i>	La tasa bruta de matrícula es la proporción de la matrícula total, independientemente de la edad, con respecto a la población del grupo de edad que corresponde oficialmente al nivel de educación mostrado (6-11 años) (Ministerio de Educación, 2013). La educación primaria proporciona a los niños habilidades básicas de lectura, escritura y matemáticas junto con una comprensión básica de materias como historia, geografía, ciencias naturales, ciencias sociales, arte y música. Todo valor superior a 100 o a 1 (lo que es lo mismo), representa el % promedio de alumnos de primaria que se encuentran por fuera de la edad correspondiente a este ciclo, indicando que son alumnos que fueron introducidos prematuramente, tardíamente o que se encuentran repitiendo años.	Banco Mundial

<p><i>Matriculación secundaria femenina y masculina (proxy para medir capital humano)</i></p>	<p>La tasa bruta de matrícula es la proporción de la matrícula total, independientemente de la edad, con respecto a la población del grupo de edad que corresponde oficialmente al nivel de educación mostrado (12-17 años) (Ministerio de Educación, 2013). La educación secundaria completa la provisión de educación básica que comenzó en el nivel primario y tiene como objetivo sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida y el desarrollo humano, al ofrecer más instrucción orientada a las asignaturas o habilidades utilizando maestros más especializados. Todo valor superior a 100 o a 1 (lo que es lo mismo), representa el % promedio de alumnos de secundaria que se encuentran por fuera de la edad correspondiente a este ciclo, indicando que son alumnos que fueron introducidos prematuramente, tardíamente o que se encuentran repitiendo años.</p>	<p>Banco Mundial</p>
<p><i>Participación laboral femenina</i></p>	<p>La fuerza laboral femenina como porcentaje del total (estimación modelada de la OIT), muestra el grado en que las mujeres son activas en la fuerza laboral. La fuerza laboral comprende personas mayores de 15 años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios durante un período específico.</p>	<p>Banco Mundial</p>
<p><i>Participación laboral masculina</i></p>	<p>La fuerza laboral masculina como porcentaje del total (estimación modelada de la OIT), muestra el grado en que los hombres son activos en la fuerza laboral. La fuerza laboral comprende personas mayores de 15 años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios durante un período específico.</p>	<p>Banco Mundial</p>
<p><i>Apertura comercial: Balanza comercial de bienes y servicios (% del PIB)</i></p>	<p>Exportaciones más importaciones como porcentaje del PIB real. La balanza comercial de bienes y servicios (antes, balanza de recursos) es igual a las exportaciones de bienes y servicios menos las importaciones de bienes y servicios (antes, servicios no atribuibles a factores).</p>	<p>Banco Mundial</p>

<i>Inversión (Participación de la FBKF en el PIB real)</i>	La inversión (pública y privada), medida a través de la FBKF, como porcentaje del PIB real, permite identificar los sectores económicos que están incrementando su capacidad productiva para la generación de más trabajo y mayor producción.	Banco Central del Ecuador (2014)
<i>Tasa de fecundidad total (nacimientos por mujer)</i>	La tasa de fecundidad total representa el número de hijos que nacerían de una mujer si ella viviera hasta el final de sus años fértiles y tuviera hijos de acuerdo con las tasas de fecundidad específicas por edad del año especificado.	Banco Mundial

Nota: Elaboración propia.

A partir de la definición de las variables utilizadas en el modelo econométrico, se procederá a identificar las dimensiones de las variables generales y sus respectivos indicadores (los cuales fueron utilizados dentro del modelo). En la tabla 12 se encontrará la operacionalización de las variables recomendadas por Fatima (2013).

Tabla 12 Operacionalización de las Variables

<i>Variables</i>	<i>Dimensión</i>	<i>Indicadores</i>
<i>Variable dependiente: Crecimiento Económico</i>	Ingreso per cápita	Tasa de Crecimiento del PIB per cápita. (PIBPC)
<i>Variable Independiente: Participación Económica Femenina</i>	Capital Humano	Ratio de educación primaria Mujer/Hombre (REPRIM)
		Ratio de educación secundaria Mujer/Hombre (RESEC)
	Fuerza Laboral	Ratio de fuerza laboral Mujer/Hombre (RFL)
	Efectos Indirectos generados por diferencias en Capital Humano y Fuerza Laboral	- Tasa de Fecundidad (FEC) - Crecimiento Poblacional (CP) - Inversión (FBKF) (INV) - Apertura Comercial (AC)

Nota: Elaboración propia.

A continuación, dentro de la tabla 13, se encuentra un resumen acerca de los autores que respaldan el uso de las variables en cuanto al tema de la participación económica femenina y que relación esta puede tener con el crecimiento económico.

Tabla 13 *Referencias de Variables*

VARIABLES	REFERENCIAS
Tasa de Crecimiento del PIB per Cápita	Akbulaev y Aliyeva (2020), Ali (2015), Al-Shammari y Al Rakhis (2017), Altuzarra et al., (2019), Appiah (2018), Bandara (2015), Belke y Bolat (2016), (2008), Fatima (2013), Idowu y Owoeye (2019), Klasen (2000, 2002), Khan (2016), Klasen y Lamanna (2008, 2009), Li (2015), Mujahid y Zafar (2012), Oztunc, et al. (2015), Pervaiz et al. (2011), Rashid, et al. (2017), Seguino (2000)
Ratio de educación Mujer/Hombre (Matriculación primaria y secundaria) (REPRIM/RESEC)	Brummet (2008), Fatima (2013), Klasen (2000, 2002), Klasen y Lamanna (2008, 2009), Pegkas y Tsamadias (2017), Lorgelly y Owen (1999), Moorhouse (2017), Mukherjee y Mukhopadhyay (2013)
Ratio de fuerza laboral Mujer/Hombre (RFL)	Fatima (2013), Klasen (2000, 2002), Klasen y Lamanna (2008, 2009), Mukherjee y Mukhopadhyay (2013)
Tasa de Fecundidad (FEC)	Altuzarra et al., (2019), Fatima (2013), Idowu y Owoeye (2019), Li (2015), Oztunc, et al. (2015)
Crecimiento Poblacional (CP)	Fatima (2013), Klasen (2000, 2002), Klasen y Lamanna (2008, 2009), Al-Shammari y Al Rakhis (2017)
Inversión (INV)	Al-Shammari y Al Rakhis (2017), Appiah (2018), Bandara (2015), Brummet (2008), Fatima (2013), Khan (2016), Klasen (2000, 2002), Klasen y Lamanna (2008, 2009), Moorhouse (2017), Pegkas y Tsamadias (2017), Pervaiz et al. (2011), Seguino (2000)

Apertura Comercial (AC)	Ali (2015), Al-Shammari y Al Rakhis (2017), Bandara (2015), Fatima (2013), Klasen (2000, 2002), Klasen y Lamanna (2008, 2009), Mukherjee y Mukhopadhyay (2013), Pervaiz et al. (2011)
--------------------------------	---

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 14 se presenta la relación entre las variables mediante los efectos directos e indirectos de la participación económica femenina en el crecimiento económico, donde se dará una breve descripción del efecto y se mencionarán a los autores que corroboraron el uso de las variables como sus efectos teóricos.

Tabla 14 *Resumen de Relaciones entre Variables*

<i>Indicadores</i>	<i>Descripción de la relación</i>	<i>Autores</i>
<i>Tasa de crecimiento del PIB per cápita</i>	Partiendo de la función de producción de Solow, el capital humano puede ser separado por género; lo cual al observar una distribución equitativa por ambos factores traerá a un mayor ingreso per cápita.	(Fatima, 2013; Klasen y Lamanna, 2009; Knowles et al., 2002)
<i>Ratio de Educación primaria/secundaria Mujer/Hombre</i>	La desigualdad de género en la educación puede llevar a un alto nivel de fecundidad, estancamiento del crecimiento económico, y una continua desigualdad en la educación.	(Fatima, 2013; Klasen y Lamanna, 2009; Largelöf, 2003)
<i>Ratio de la Fuerza Laboral Mujer/Hombre</i>	La desigualdad de género en la educación trae consigo un decreciente nivel de oferta laboral femenina, lo cual reduce la productividad y a su vez estanca la economía.	(Blackden et al., 2006; Fatima, 2013; Klasen y Lamanna, 2009)
<i>Tasa de Fecundidad</i>	Para un aumento en el PIB per cápita, se requiere de bajas tasas de crecimiento poblacional, que se puede traducir en	(Fatima, 2013; Galor y Weil, 1996; Klasen y Lamanna, 2009)

<i>Crecimiento Poblacional</i>	<p>bajas tasas de fecundidad, y de mayor creación de capital humano.</p> <p>Al reducir las tasas de fecundidad, en el largo plazo se reducirá el crecimiento poblacional y se creará una transición demográfica llamada “The Demographic Gift” donde este regalo demográfico puede llevar a una economía a altos niveles de ahorro e inversión, altos niveles de capital humano, lo cual promueve el PIB per cápita.</p>	<p>(Blackden et al., 2006; Bloom y Williamson, 1998; Fatima, 2013; Klasen y Lamanna, 2009)</p>
<i>Inversión</i>	<p>Un incremento en la educación femenina trae consigo un incremento de la participación laboral femenina, promoviendo un alto nivel de capital humano, lo cual a su vez atrae inversión y promueve el crecimiento.</p>	<p>(Blackden et al., 2006; Bloom y Williamson, 1998; Fatima, 2013; Klasen y Lamanna, 2009)</p>
<i>Apertura Comercial</i>	<p>Desigualdad dentro de la educación perjudica a la oferta laboral nacional al reducir a la fuerza laboral al no considerar la participación laboral femenina, lo cual a su vez perjudica al país a no ser competitivo internacionalmente y estancando la economía.</p>	<p>(Blackden et al., 2006; Fatima, 2013; Klasen y Lamanna, 2009)</p>

Notas: Elaboración propia

Herramientas

La herramienta seleccionada para el análisis descriptivo, el análisis de las pruebas y la estimación del Método Generalizado de Momentos será Stata/MP versión 16.0, Lenguaje R/R Studio y el programa estadístico Eviews versión 11 mientras que se utilizará Excel para el manejo de las bases de datos y creación de los índices.

CAPÍTULO III

3. Resultados

Resultados de Pruebas

En el siguiente apartado, se realizará la interpretación de las pruebas realizadas con la base de datos de la investigación. Se desarrollaron dos pruebas utilizando el programa estadístico Stata/MP v. 13 y Eviews v 11:

Prueba de Estacionalidad

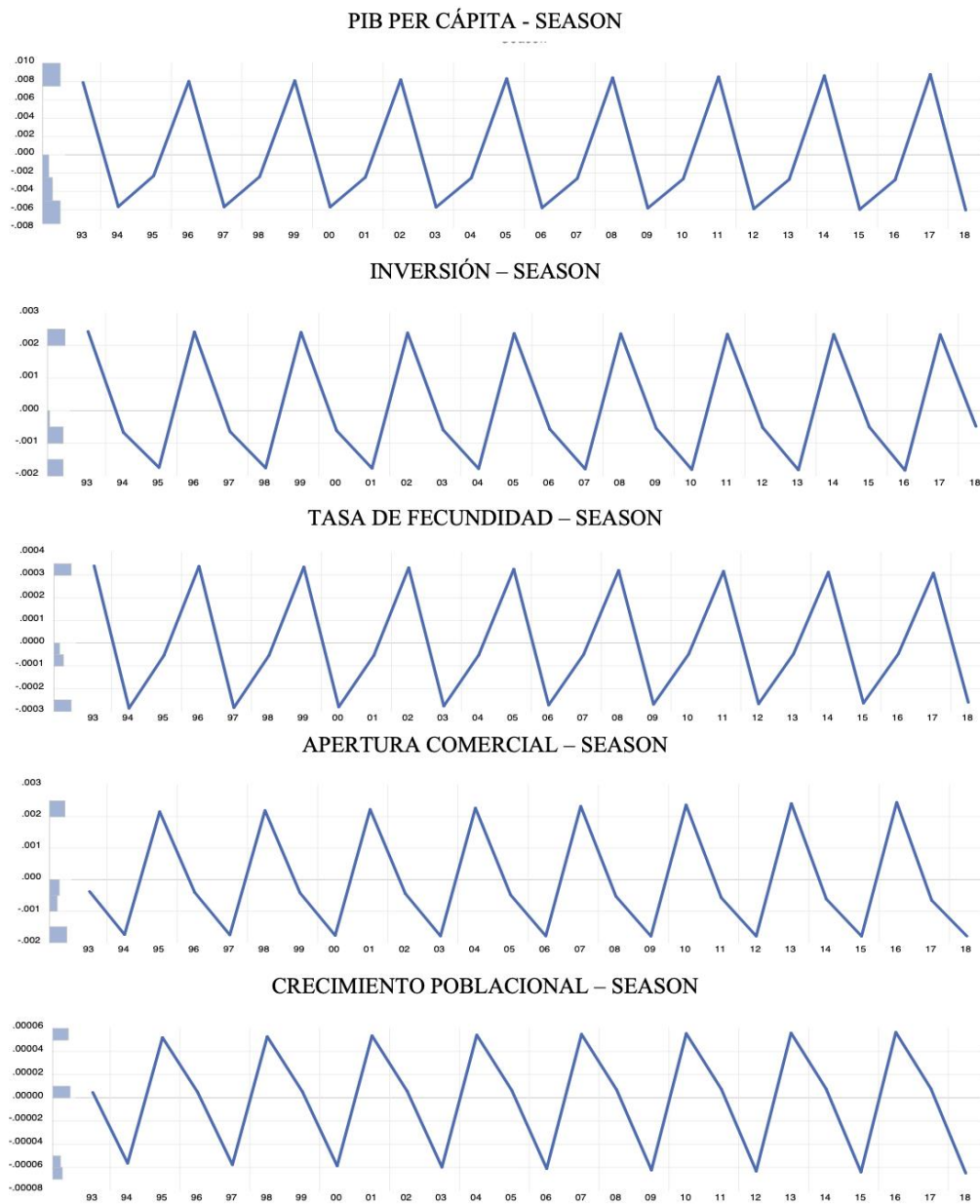


Figura 16 Resumen de Gráficos Estacionalidad

Como se puede observar dentro de las variables macroeconómicas; PIB per Cápita, Inversión, Apertura Comercial, Crecimiento Poblacional y la tasa de Fecundidad no muestran efectos estacionales. Es difícil la observación de este efecto estacional debido a que las variables cuentan con datos anuales, por lo tanto, no se puede apreciar su tendencia o fluctuación, ya que durante todos los años se muestra un cambio insignificante.

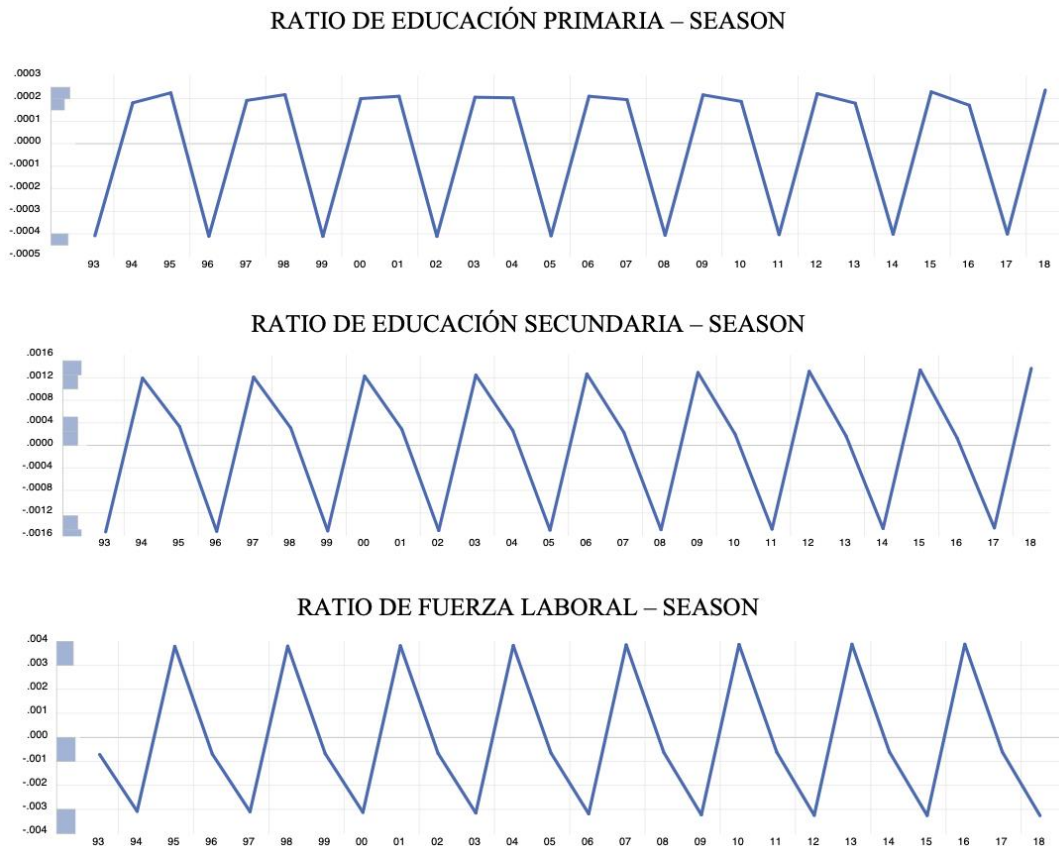


Figura 17 Resumen de Gráficos de Estacionalidad

En cuanto a las variables que representan a la participación de la mujer, igualmente se da la misma justificación que las variables macroeconómicas. De la misma manera se puede observar por los gráficos, donde no se aprecia un efecto estacional puesto a que las variables cuentan con datos anuales. En otras palabras, las variables utilizadas dentro de la investigación son anuales, lo cual significa que no se es posible desestacionalizar o ajustar estacionalmente la serie debido a que eso requeriría de datos con un periodo menor a un año.

Prueba de Estacionariedad

Para la estacionariedad, se realizó la prueba de DFA en todas las variables dentro del modelo. Esta prueba se la mide mediante el valor P, se plantea la siguiente hipótesis:

- **Hipótesis Nula H_0 :** $\delta = 0$, lo cual significa que existe una raíz unitaria (la serie de tiempo no es estacionaria o tiene tendencia estocástica)
- **Hipótesis Alternativa H_1 :** $\delta < 0$, esto significa que la serie de tiempo es estacionaria.

En la tabla 15 se muestra los resultados obtenidos de la prueba DFA en las variables del modelo. El PIBPC resulto tener un valor P de 0.004, lo cual significa que la variable no presenta la existencia de raíces unitarias, igualmente las variables de CP, AC y FER con un valor p de 0.035, 0.000 y 0.000 respectivamente. Al tener el valor p menor a 0.05 se rechaza la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula, concluyendo que esas variables no presentan estacionariedad.

Sin embargo, existieron variables que si resultaron ser estacionarias. Las variables de INV, REPRIM, RESEC y RFL tuvieron valores p mayores a 0.05 con 0.866, 0.212, 0.430 y 0.679 respectivamente. Al su valor p ser mayor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa concluyendo que las variables mencionadas presentan estacionariedad, en otras palabras, que las series de tiempo no varían con el tiempo.

Tabla 15 Resumen de prueba DFA

Prueba DFA	Z(t)	Test Statistic	Interpolated Dickey-Fuller			P Value*
			1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value	
PIBPC	-3.697	-3.75	-3.00	-2.63	0.004	
CP	-3.005	-3.75	-3.00	-2.63	0.035	
AC	-4.301	-3.705	-3.00	-2.63	0.000	
INV	-0.624	-3.705	-3.00	-2.63	0.865	
FEC	-9.186	-3.705	-3.00	-2.63	0.000	
REPRIM	-2.185	-3.705	-3.00	-2.63	0.212	
RESEC	-1.904	-3.705	-3.00	-2.63	0.330	
RFL	-1.110	-3.705	-3.00	-2.63	0.711	

Number of Obs = 25

* Mackinnon Approximate p-value for Z(t)

Nota: Elaboración propia.

Posteriormente, para arreglar las variables estacionarias se procedió a aplicar primeras diferencias en las mismas. Por lo tanto, tras aplicar el método donde se generaron nuevas variables con un rezago, se desarrolló nuevamente la prueba de DFA donde se

obtuvieron los siguientes resultados: las variables de DINV, DREPRIM, DRESEC y DRFL ya no resultaron estacionarias con valores p de 0.000 cada una. Por lo tanto, siguiendo la regla de que su valor p es menor a 0.05, se rechazó la hipótesis alternativa y se aceptó la hipótesis nula donde las variables sí presentan raíces unitarias. En la tabla 16 se resumen los nuevos valores p de las variables arregladas.

Tabla 16 Resumen DFA - Arreglada

Prueba DFA		Interpolated Dickey-Fuller			
Z(t)	Test Statistic	1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value	P Value*
PIBPC	-3.697	-3.75	-3.00	-2.63	0.004
CP	-3.005	-3.75	-3.00	-2.63	0.035
AC	-4.301	-3.705	-3.00	-2.63	0.000
DINV	-5.973	-3.705	-3.00	-2.63	0.000
FEC	-9.186	-3.705	-3.00	-2.63	0.000
DREPRIM	-5.754	-3.705	-3.00	-2.63	0.000
DRESEC	-7.620	-3.705	-3.00	-2.63	0.000
DRFL	-4.439	-3.705	-3.00	-2.63	0.000

Number of Obs = 25

* Mackinnon Approximate p-value for Z(t)

Nota: Elaboración propia.

Prueba de Causalidad de Granger

Para probar la hipótesis planteada por Boserup (1970), donde se explica que las fluctuaciones en una economía pueden también ser causadas por un efecto en la participación de la mujer. En otras palabras, se espera encontrar una relación bidireccional entre las variables. Se realizó la prueba con 1 rezago porque la serie de tiempo es anual, y no se permiten realizar más allá de 2 rezagos.

Dentro de la tabla 17 se encuentra el resumen de la prueba de causalidad en dos direcciones: desde el PIB per cápita hacia la fuerza laboral femenina (**PIB** → **RFL**) y desde la fuerza laboral femenina hacia el PIB per cápita (**RFL** → **PIB**). Con respecto a los resultados, se puede observar que ambas relaciones resultaron ser no significativas; desde el PIBPC hacia el RFL ($0,45 > 0,05$) y desde RFL hacia PIBPC ($0,671 > 0,05$), lo

cual explica que no existe una relación de causalidad bidireccional en términos de Granger.

Tabla 17 *Resumen Causalidad de Granger*

Granger causality Wald tests

Equation	Excluded	F	df	df_r	Prob > F
PIBPC	RFL	.58994	1	22	0.4506
PIBPC	ALL	.58994	1	22	0.4506
RFL	PIBPC	.18534	1	22	0.6710
RFL	ALL	.18534	1	22	0.6710

Nota: Elaboración propia.

En cuanto a la relación del PIB per cápita hacia la fuerza laboral, se puede mencionar que la participación femenina ha sido un tema con escasa observación dentro del ámbito ecuatoriano. La participación de la mujer en términos de educación y fuerza laboral no ha sido netamente estudiada por organismos nacionales, por lo que, como se mencionó anteriormente, se obtuvo la información del Banco Mundial, el cual es un organismo internacional. Por lo tanto, no se puede identificar al crecimiento económico como un determinante de la participación laboral femenina debido a que esta variable puede estar influenciada por diversas estadísticas que no reflejan la verdadera participación de la mujer dentro del mercado laboral.

Con respecto a la relación desde la participación laboral femenina (RFL) hacia el crecimiento económico (PIBPC), existen diversos factores que afectaron a la economía del país durante el periodo de 1993-2018, entre diversos auges petroleros, crisis, dolarización, desastres naturales y deudas que resultaron que el país tenga fluctuaciones durante el periodo de estudio. Por lo cual, no se puede apreciar el grado de significancia de la participación laboral femenina en el crecimiento debido a que han existido diversos indicadores significativos que han influenciado el crecimiento económico del país. Aunque la fuerza laboral es un determinante de crecimiento, otro factor es que usualmente la fuerza laboral es medida para ambos géneros por lo cual se espera que la participación de la mujer, la cual es más baja que la de los hombres, no tenga un impacto significativo en el crecimiento.

No obstante, aunque se hayan presentado resultados no significativos en cuanto una relación bidireccional entre las variables, significando que no existe una relación entre las estadísticas estudiadas. Cabe recalcar, que Ecuador es un país el cual recientemente ha mostrado interés en fomentar la participación de la mujer, donde se ha encontrado una mejora. Sin embargo, tal reciente interés es la razón por la cual la participación femenina no ha sido considerada como un determinante significativo dentro del crecimiento dentro del extenso periodo planteado, además de que la economía del Ecuador ha sido influenciada por diversos indicadores que poseen un mayor grado de significancia en el mismo.

Por lo tanto, partiendo de los resultados obtenidos se puede concluir que no se encontró ningún tipo de relación entre las variables. Lo cual quiere decir, que en términos de causalidad de Granger, existe una causalidad independiente entre la participación laboral femenina y el crecimiento económico.

Resultados de Análisis Descriptivo

Se realizó el análisis descriptivo de los datos para todas las variables de las principales estadísticas de tendencia central y dispersión, incluyendo la media, desviación estándar, mínimos y máximos. En la tabla 18 se presentan los resultados obtenidos.

Tabla 18 *Resumen de Estadística Descriptiva*

Variable	Definición	Media	Desv. Estándar	Mínimo	Máximo
PIBPC	Pib Per Cápita	0.0125	0.0278	-0.066	0.0641
CP	Crecimiento Poblacional	0.0179	0.0023	0.0149	0.0226
AC	Apertura Comercial	-0.0154	0.0270	-0.076	0.0479
FEC	Tasa de Fecundidad	2.8678	0.3483	2.427	3.524
INV	Inversión (FBKF)	0.2164	0.0367	0.1665	0.2755
RFL	Ratio de Fuerza Laboral	0.6246	0.0268	0.5890	0.6911
REPRIM	Ratio de Educación Primaria	1.0033	0.0059	0.9929	1.0190
RESEC	Ratio de Educación Secundaria	1.0327	0.0141	1.0064	1.0548

Nota: Elaboración Propia

Por su parte, el crecimiento promedio del PIB per cápita a lo largo de los 26 años de estudio fue de 1.26%, alcanzando un crecimiento y decrecimiento máximo de 6.41% y -6.60% respectivamente. En la figura se puede evidenciar que los mayores crecimientos se alcanzaron en el 2004 y 2011. Por otro lado, el mayor decrecimiento se percibió en 1999, año de la crisis financiera que dio como resultado la dolarización, y consigo un cambio radical en la economía nacional. En términos de dispersión, se puede evidenciar una desviación estándar de 2.78% con respecto a la media, lo cual indica, al igual que se refleja en la figura 18 posterior, que el crecimiento del PIB per cápita ha tenido un comportamiento muy volátil a través del tiempo.

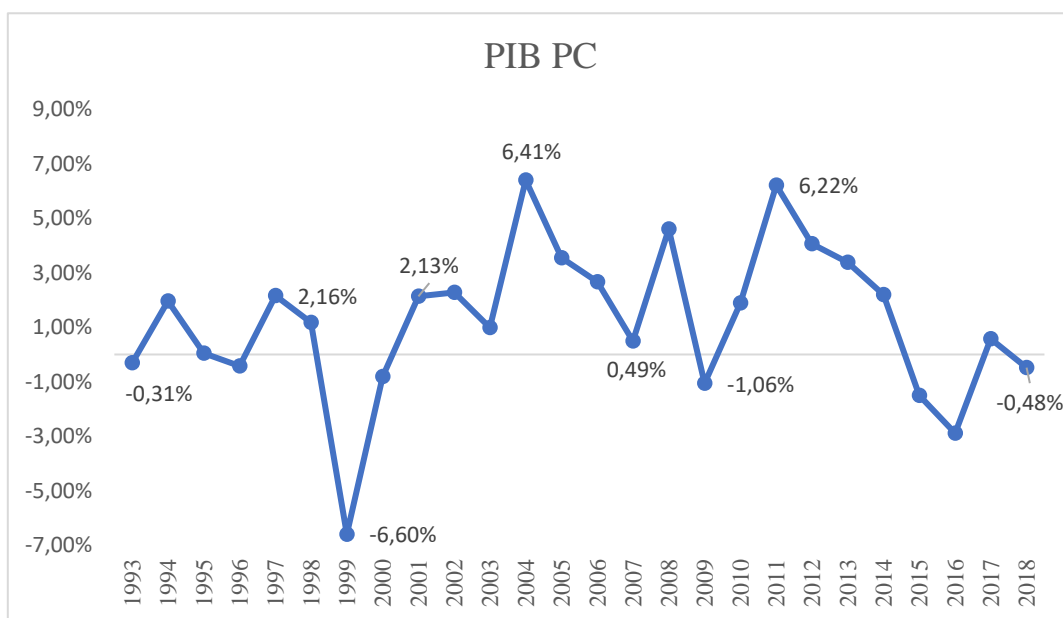


Figura 18 Evolución del PIB Per Cápita

Por otro lado, la apertura comercial con respecto al PIB fue en promedio de -1.54%, lo cual indica que a lo largo del periodo estudiado se ha percibido una balanza comercial negativa, donde las importaciones han sido mayores que las exportaciones. Su comportamiento ha tendido a ser en su mayoría cambiante, y de cierta forma cíclico, obtenido una desviación estándar de 2.69%. Su pico máximo fue de 4.79% al año 2000 y su mínimo de -7.61% en 1998, año en el que diversos eventos perjudicaron fuertemente las exportaciones nacionales, entre ellos se destaca la mancha blanca y caída del precio del petróleo a \$7, afectando así las exportaciones del camarón y las petroleras.

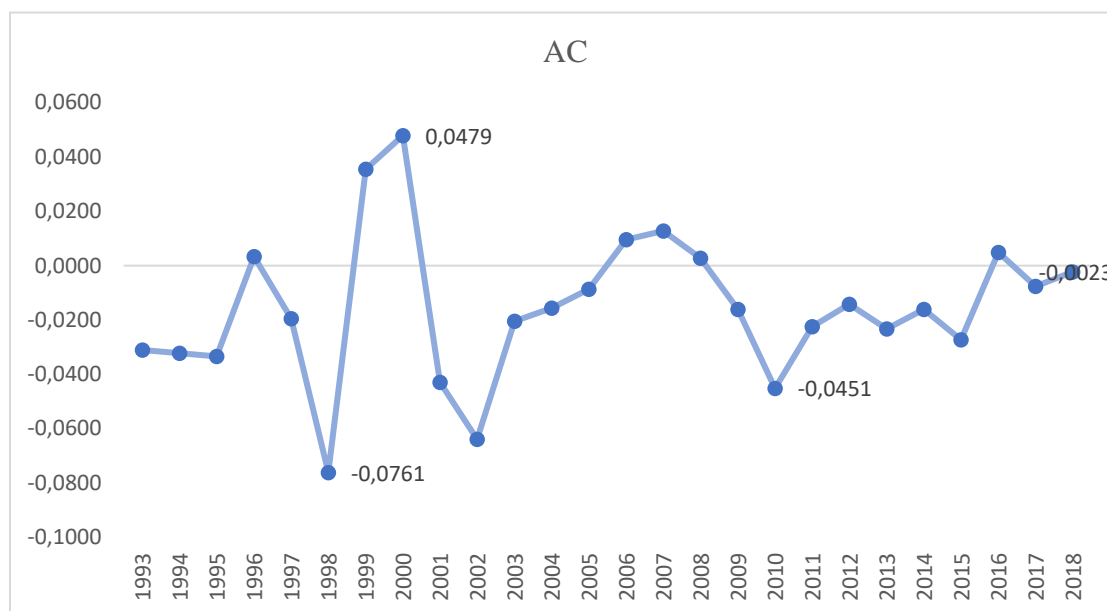


Figura 19 Evolución de la Apertura Comercial

En términos de inversión, la ponderación promedio con respecto al PIB real fue de 21.63%, obteniendo una contribución máxima de 27.55% y mínima de 16.65%, se puede observar que la inversión empieza a aumentar a un ritmo constante a partir del 2003 hasta el 2016, año donde disminuye. Lo cual podría relacionarse con la caída del precio del petróleo y los diversos aranceles y salvaguardias establecidos por el gobierno de turno, dejando pocos incentivos para invertir. Asimismo, se obtuvo una desviación estándar de 3.67% con respecto a la media, la cual al ser relativamente baja indica que en su mayoría los datos se encuentran agrupados.

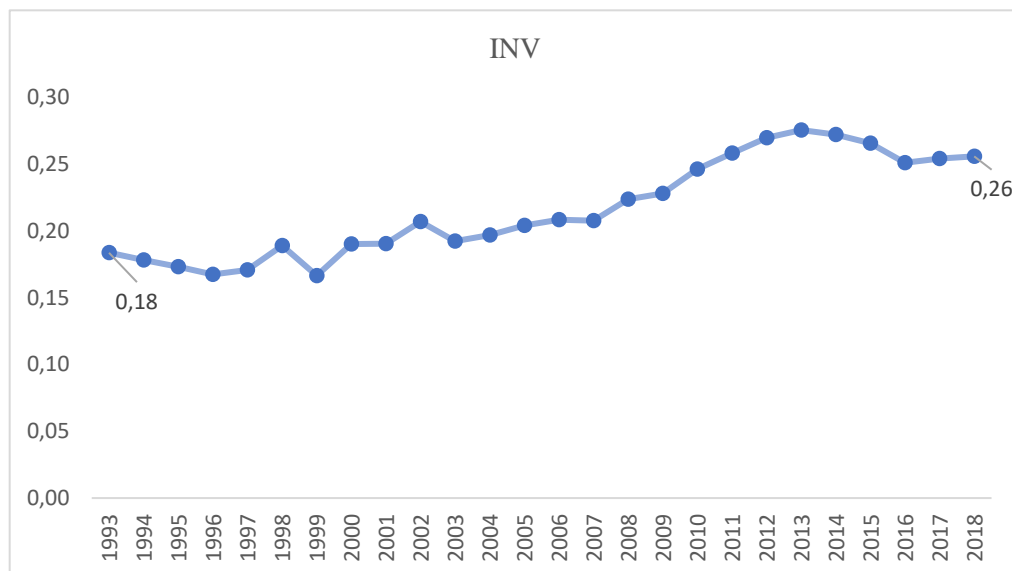


Figura 20 Evolución de INV como % del PIB

Por su parte, los ratios de educación primaria y secundaria mujer/hombre indicaron un promedio de 1.00 y de 1.03 respectivamente, lo cual indica que en general a lo largo del periodo estudiado las mujeres matriculadas en ambos niveles de estudio igualaron a los hombres matriculados, siendo levemente mayor en el caso de la educación secundaria. Es decir, por cada hombre hay mínimo una mujer matriculada, al ser el ratio superior a uno. La figura 21 indica una tendencia ascendente en su mayoría, en educación primaria, con una dispersión muy reducida de 0.005, mientras que la educación secundaria tiene un comportamiento un poco fluctuante en relación con la primaria con una dispersión de 0.014 con respecto a su media, es decir de más o menos una mujer por cada 100 hombres matriculados.

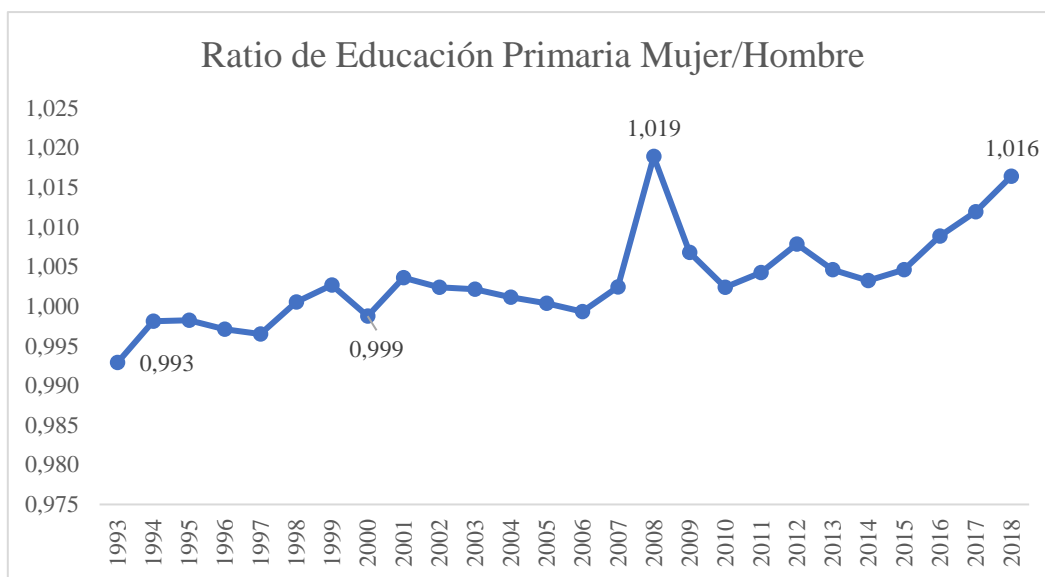


Figura 21 Evolución de Educación Primaria

La educación primaria femenina máxima fue de 1.01 alcanzada en el 2008, y la menor fue de 0.99 en el 1993. Lo que se puede interpretar que, en su punto máximo, por cada 100 hombres matriculados en primaria, existen 101 mujeres matriculadas. Mientras que su punto mínimo, por cada 100 hombres matriculados, existieron 99 mujeres matriculadas. Se puede apreciar que al ser el ratio muy cercano a uno y en ciertos casos ligeramente mayor, el acceso a la educación primaria se ha mantenido en general bastante parejo para ambos géneros, sosteniendo que por cada hombre matriculado también hay una mujer matriculada en estudios primarios con una desviación estándar muy pequeña.

El ratio de educación secundaria indica un máximo de 1.05 en el 2009 y un mínimo de 1.00 en el 2004, lo cual indica que inclusive en su nivel más bajo el ratio favoreció a las mujeres. Es decir, por cada 100 hombres matriculados en secundaria, existieron 105 y 100 mujeres matriculadas respectivamente. También se puede observar que, en nivel de estudios, existen más mujeres con relación a hombres, matriculadas en secundaria que, en primaria, al ser los ratios superiores a 1 en todos los datos desde 1993 al 2018.

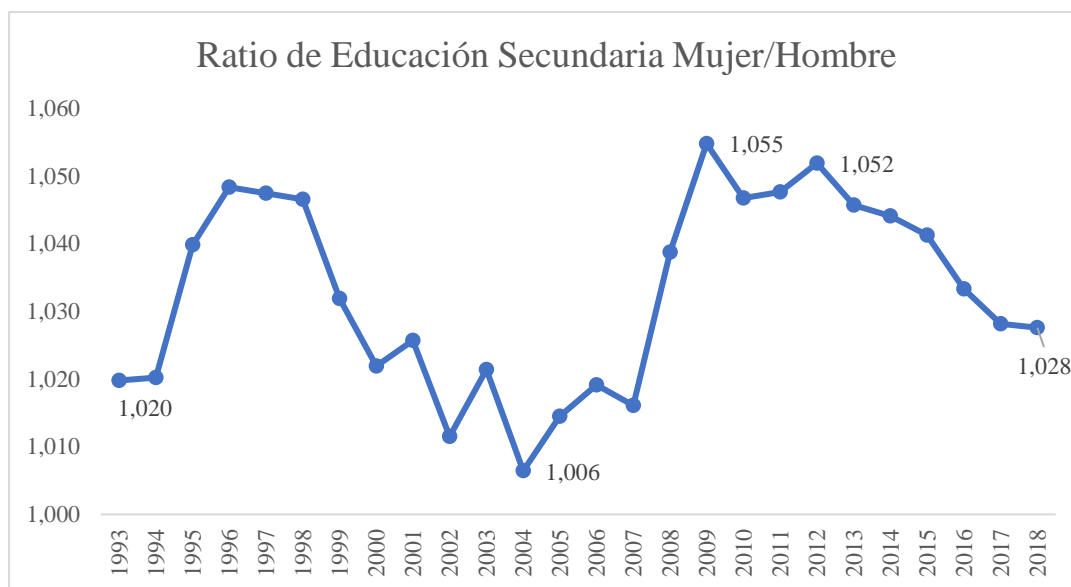


Figura 22 Evolución de Educación Secundaria

Por su parte, las tasas brutas de matriculación en educación primaria promedio de mujeres y hombres durante el periodo estudiado fueron de 111.02% y 110.67% respectivamente. Se puede evidenciar que para ambos géneros el promedio sobrepasa el máximo permitido de 100%. Todo valor que sobrepase de 100% indica el porcentaje promedio de alumnos de primaria que se encuentran por fuera de la edad correspondiente a este ciclo lo cual demuestra, que son alumnos que fueron introducidos a educación primaria a una edad temprana, tardía o que se encuentra repitiendo este nivel de estudio; considerando que la tasa bruta se calcula sobre el total de la población que corresponde a este nivel que la conforman los niños y niñas de 6 a 11 años.

En el promedio de matriculación bruta secundaria se puede evidenciar que es inferior al 100%, siendo de 76.17% y 73.74% para mujeres y hombres respectivamente. Esta disminución en las tasas de matriculación bruta de primaria a secundaria puede atribuirse a alumnos que no continuaron sus estudios, asimismo, a personas de 12 a 17 años que no se encuentran estudiando dentro del nivel secundario. Finalmente, también se puede apreciar que en ambos casos la matriculación promedio en educación tanto en primaria como en secundaria fue superior para las mujeres que para los hombres.

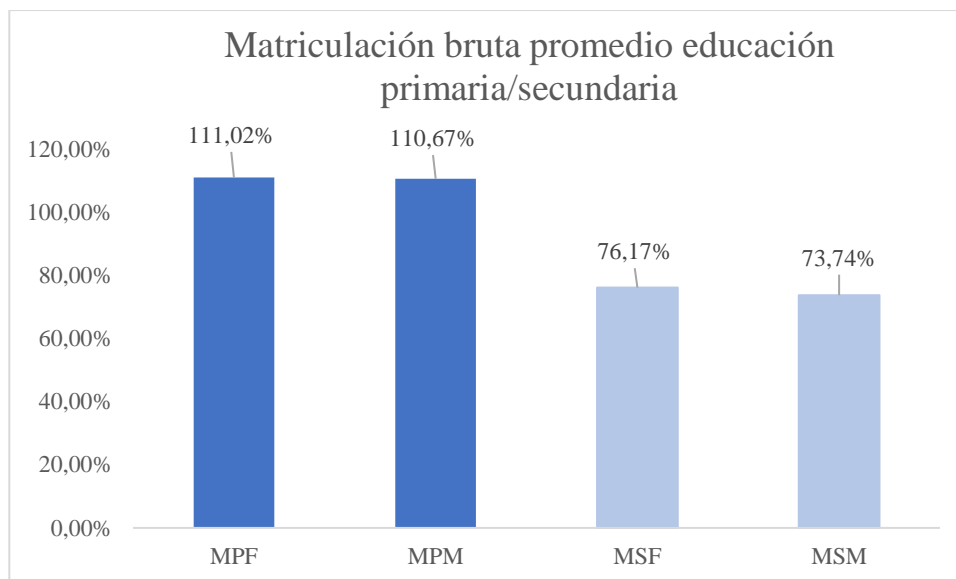


Figura 23 Matriculación Bruta Promedio por Nivel de estudio y Género

Posteriormente, con respecto al ratio de empleo mujer/hombre se puede apreciar en la figura 23 una tendencia levemente ascendente con diversos picos y caídas, indicando la incorporación de más mujeres a la fuerza laboral. El ratio tuvo un promedio anual de 0.62 y una dispersión de 0.02. El ratio indica un punto máximo de 0.691 en el 2017, y mínimo de 0.588 en 1993. Se puede interpretar que en términos de participación laboral existen mayor desigualdad de género que en educación, al ser la participación masculina en el empleo superior a la femenina en todo el periodo estudiado.

A 1993, por cada 100 hombres incorporados en la fuerza laboral, tan solo había 58 mujeres con empleo formal, mientras que al 2017, por cada 100 hombres empleados, existían 69 mujeres incorporadas en la fuerza laboral. Si bien es cierto se puede evidenciar una reducción de las brechas en empleo entre el hombre y la mujer a través del tiempo, aún hay mucho por mejorar, ya que inclusive en su punto máximo, la brecha puede considerarse significativa, ya que existían 31 mujeres menos que los hombres que no contaban con empleo, y una dispersión de más o menos 2 mujeres empleadas por cada 100 hombres empleados.

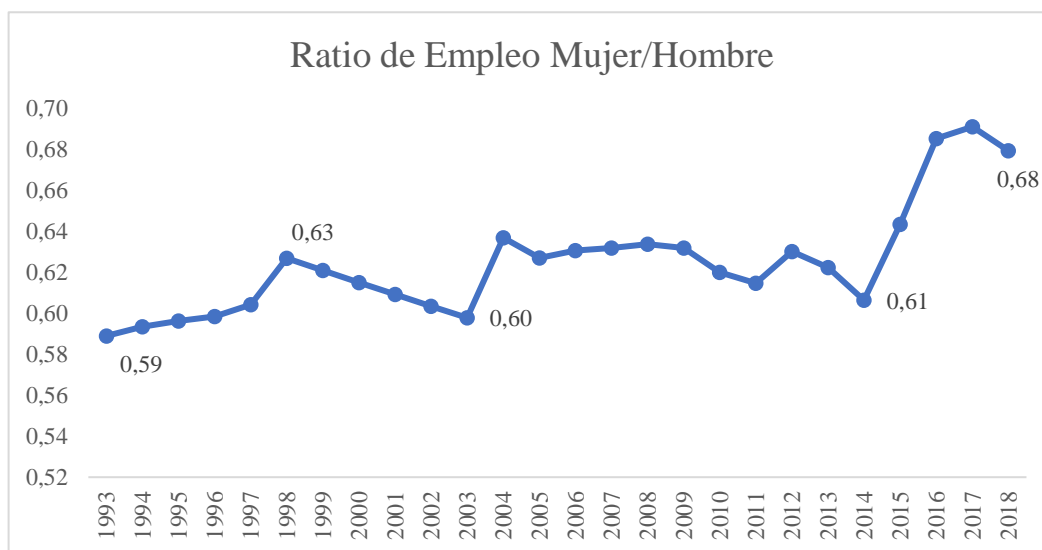


Figura 24 Evolución de RFL

El crecimiento poblacional y la fecundidad tuvieron un comportamiento parecido el cual que puede atribuirse a la relación entre ambas variables hasta cierto punto. A lo largo de los años estudiados, ambas tuvieron una tendencia descendente, teniendo un ajuste más lineal la variable fecundidad. El crecimiento poblacional promedio anual fue de 1.79% y su dispersión fue 0.234%, y en promedio una mujer tiene de 2-3 niños durante su vida, sosteniendo una dispersión muy baja de 0.34, la cual al tratarse de personas y al ser menor a uno no es una dispersión significativa. Es decir, el número de hijos por mujer se ha mantenido similar a lo largo del tiempo.

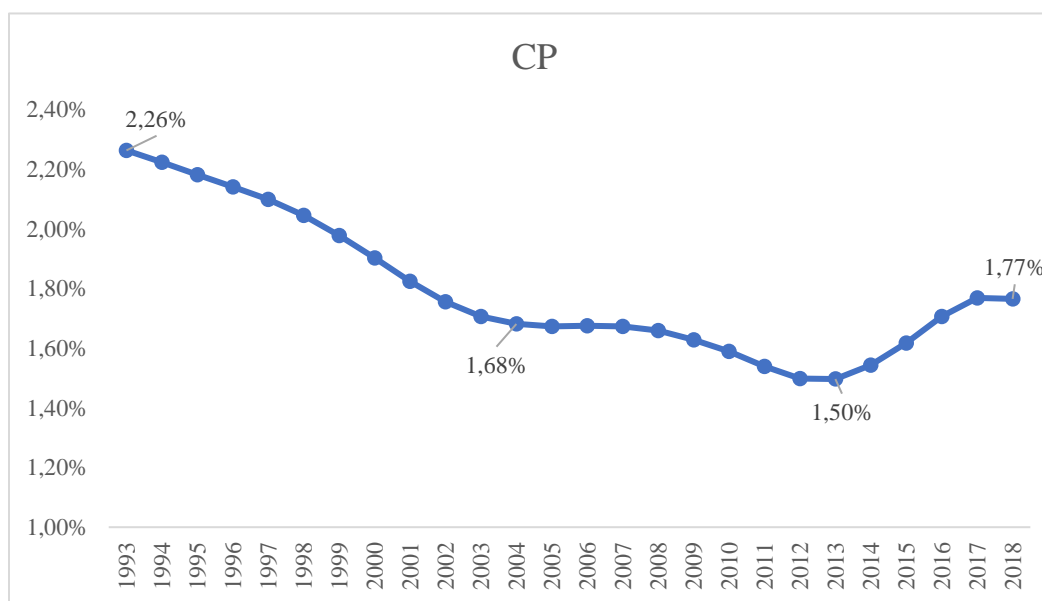


Figura 25 Evolución del Crecimiento Poblacional

El mayor y menor crecimiento poblacional fue 2.26% y 1.49% en los años 1993 y 2013 respectivamente. El máximo valor de fecundidad coincide con lo detallado en el crecimiento poblacional, siendo su mayor valor 3.52 a 1993 y el menor de 2.42 al 2018. Lo cual indica que la población crece a un ritmo decreciente en relación con periodos anteriores, lo cual puede deberse a cambios en las tasas de fecundidad, en la planificación familiar, tasas de mortalidad y los cambios migratorios (León, 2015).

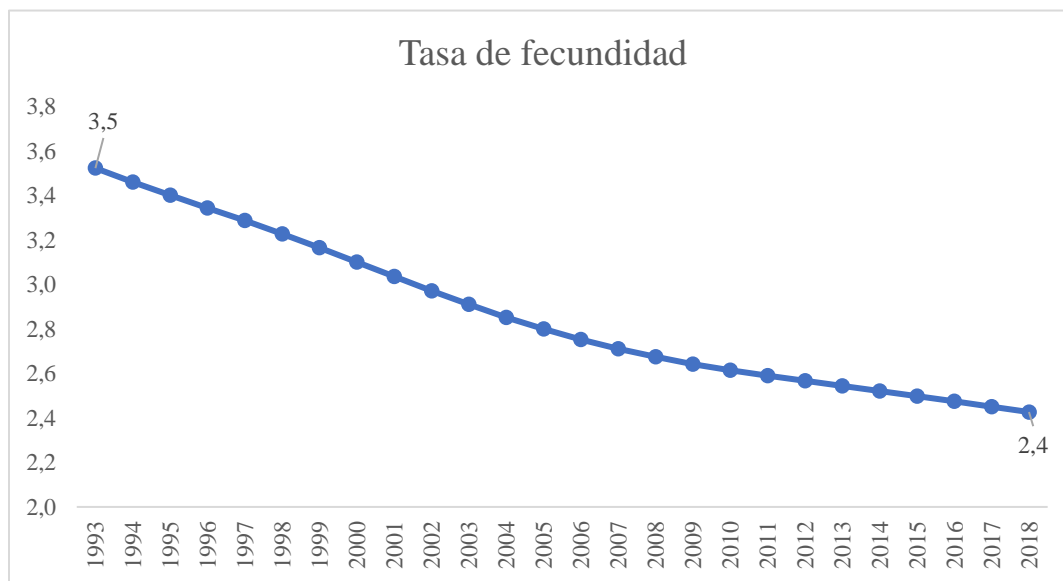


Figura 26 Evolución de tasa de Fecundidad

Además, se analizó de manera general la desviación estándar de las variables estudiadas en el modelo, las cuales a primera vista carecen de valor atípicos evidentes. Esto se corroboró mediante una prueba de Grubbs donde se verificó la inexistencia de valores atípicos dentro de la base de datos.

Resultados del MGM

Para estimar las ecuaciones simultaneas, se aplicó el Método Generalizado de Momentos; utilizando el programa STATA. Se estimaron cuatro ecuaciones las cuales representaban los efectos directos e indirectos de la participación de la mujer dentro del crecimiento económico, utilizando una matriz robusta, esta matriz es la apropiada cuando los errores son independientes, pero no igualmente distribuidos, además que su matriz inicial es la *unadjusted* (Hamilton, 1994).

Las ecuaciones simultaneas fueron especificadas en el apartado del Modelo Econométrico anteriormente en la investigación, las estimaciones de las ecuaciones se encuentran detalladas en la tabla 19. La ecuación (1) con la variable dependiente de PIB per Cápita (PIBPC), se puede observar que la constante en la ecuación (1) es positiva, en cuanto a sus variables independientes: el Crecimiento Poblacional (CP) y la Apertura Comercial (AC) tienen una influencia negativa en el crecimiento económico. Mientras que la Inversión (INV), tasa de Fecundidad (FEC), el Ratio de Educación Primaria (REPRIM), el Ratio de Educación Secundaria (RESEC) y el Ratio de Fuerza Laboral (RFL) tienen una influencia positiva en el PIB per cápita (PIBPC).

Una de las características del MGM, es su irrelevancia en la significancia en las variables del modelo, puesto a que, se busca solamente identificar el tipo de relación entre las variables. Sin embargo, en la primera ecuación, las variables CP, INV y FEC son estadísticamente significativas, mientras que las variables de AC, REPRIM, RESEC y RFL resultaron tener valores p mayores al 5% de valor crítico. El Crecimiento Poblacional CP y la Inversión tiene significancia al 99% mientras que la tasa de Fecundidad tiene significancia al 95%.

Tabla 19 *Resumen de MGM*

Variables Dependientes	Crecimiento del PIBPC Y (1)	INV cómo % del PIB (2)	Tasa de Crecimiento Poblacional (3)	Crecimiento del PIBPC (4)
Constante	0,0505	0,00	0,18*	0,01*
Y		0,23*	-0,04*	
INV	0,99*			
CP	-12,14*	-0,02		
AC	-0,22	-0,02	-0,02	
FEC	0,60**			
DREPRIM	1,34	-0,25	0,07	0,63
DRESEC	0,40	-0,1	0,03	0,42
DRFL	0,11		-0,00	

Instrumentos para Eq 1: CP DINV AC FEC DREPRIM DRFL DRESEC ESF

Instrumentos para Eq 2: PIBPC CP AC DREPRIM DRESEC

Instrumentos para Eq 3: PIBPC AC DREPRIM DRESEC DRFL

Instrumentos para Eq 4: DREPRIM DRESEC

Elaboración propia. Nota: * indica significancia al 99%, ** indica significancia al 95%.

En cuanto a la ecuación (2), esta muestra los efectos indirectos mediante la Inversión (INV), dentro de las variables, el PIBPC resultó tener un impacto positivo y significativo en la inversión, mientras que las variables de CP, AC, REPRIM y RESEC resultaron tener un impacto negativo no significativo en la Inversión. El PIBPC tiene una significancia al 99%. Igualmente, la ecuación (3) mide los efectos indirectos mediante el Crecimiento Poblacional (CP), donde las variables PIBPC y AC resultaron tener una influencia negativa en el crecimiento poblacional, solamente el PIBPC resultó ser estadísticamente significativo, con una significancia al 99%. Mientras que las variables de REPRIM y RESEC resultaron tener una relación positiva no significativa con el Crecimiento Poblacional (CP).

Por último, la ecuación (4) mide los efectos directos solamente de la participación de la mujer dentro del PIBPC, las variables de REPRIM y RESEC resultaron tener un impacto positivo no significativo en el PIBPC, similares resultados a la ecuación principal.

Hallazgos

Dentro de la ecuación principal (1), se puede apreciar que los coeficientes de todas las variables, excepto la tasa de fecundidad y la apertura comercial, concuerdan con la teoría previamente explicada. La inversión tiene un impacto positivo en el crecimiento económico per cápita, debido a que, esta promueve el crecimiento del Ecuador al ser dirigidas a obras públicas, las cuales promueven la apertura de trabajos, lo cual, a su vez, promueve la productividad y el crecimiento económico.

Además, se encontró una relación negativa entre el crecimiento poblacional y el crecimiento económico; Galor y Weil (1996) explicaron que, para alcanzar un próspero crecimiento, era indispensable disminuir el nivel de población, el cual puede ser traducido en bajas tasas de fecundidad. Sin embargo, la relación entre las tasas de fecundidad y el crecimiento resultó ser positiva, pero esto se puede dar debido a que durante el periodo escogido; las tasas de fecundidad desde el año 1993 ya eran bajas, y no han disminuido radicalmente. Desde el año 1993 hasta el 2018, las familias han optado tener 2 hijos promedio en vez de 3, el cual no es una transición tan drástica.

Las bajas tasas de fecundidad pueden ser producto de una mayor incorporación de las mujeres en la educación y en la participación laboral, lo cual reduce los niveles de

cargas de dependencia, disminuye el crecimiento poblacional, promueve los ahorros en las familias y promueve el crecimiento económico (Bloom y Williamson, 1998).

En cuanto a la apertura comercial, esta resultó negativa debido al continuo déficit de la balanza comercial en Ecuador durante los años. Esto puede deberse a las fluctuaciones del precio del crudo, el cual ha sido el producto primordial exportado del país. Asimismo, de la dependencia del país hacia la importación de productos de mayor valor agregado. Al importar más, se exhibe una relación inversa entre la apertura comercial y el crecimiento; por lo que no se aprovecha de los bienes primarios exportables para promover la economía ecuatoriana. También debe considerarse que además del petróleo, los otros productos que encabezan las exportaciones se caracterizan por ser agrícolas y de poco valor agregado.

El ratio de la educación primaria tiene un impacto positivo en el crecimiento económico, lo cual significa que más mujeres y niñas se han incorporado a la formación educativa primaria. Igualmente, el ratio de la educación secundaria tiene un impacto positivo. Al tener ambos ratios de educación una relación positiva con el crecimiento económico se puede considerar que la optimización de capital humano de la mujer puede llevar a un alto nivel de productividad, expansión de la oferta laboral femenina, aumento de tasas de retorno de inversión, mayor acumulación de capital humano, aumento de ingresos, lo cual al final, promueve el crecimiento del país (Dollar y Gatti, 1999; Luci, 2009; Largelöf, 2003; Lorgelly y Owen, 1999).

Por último, el ratio de la participación laboral femenina igualmente tuvo un impacto positivo en el crecimiento económico ecuatoriano; esto se puede deber a la incorporación de las mujeres en la educación en el país, al darles mejores oportunidades de acceder al empleo. El aumento de la participación de la mujer en la educación según la teoría expande la oferta laboral femenina y promueve el crecimiento de la participación laboral femenina y global. Esta relación no es suficiente para rechazar la teoría de la segregación ocupacional, debido a que, en Ecuador existen aún brechas salariales las cuales pueden ser explicadas por diversos factores; uno de ellos puede ser la preferencia de los empleadores o la elección de las mujeres.

En cuanto a las ecuaciones (2), (3), y (4), se puede mencionar que el ratio de educación primaria y secundaria tuvo un impacto positivo en la economía mediante el

efecto indirecto de la inversión, por lo que, como dice la teoría, al aumentar el nivel de capital humano femenino se puede esperar que se exhiban mayores retornos de inversión. Sin embargo, en cuanto al crecimiento poblacional, no se encontró un efecto indirecto creado por el crecimiento de la población, lo cual puede ser explicado que, aunque las mujeres se integren más a la formación académica, igual mantienen el mismo nivel promedio de hijos.

En cuanto al ratio de la fuerza laboral, como se mencionó anteriormente, al integrarse más mujeres al mercado laboral, se puede promover el crecimiento económico, el cual también puede lograrse mediante el crecimiento poblacional. Según Bloom y Williamson (1998), al incrementar el número de mujeres dentro del mercado laboral, se espera que se incremente el nivel de ahorros, se disminuya el crecimiento poblacional y se reduzcan los niveles de carga de dependencia, lo cual promueve el crecimiento.

Por último, en la ecuación (4) se puede observar que se obtuvo la misma relación entre el ratio de educación primaria y secundaria al señalado en la ecuación (1), lo cual permite corroborar que, a mayor participación femenina dentro de la educación, se puede promover el crecimiento mediante diversos factores; como la acumulación del capital humano, el aumento de productividad y el continuo avance social para promover las igualdades de oportunidades para las mujeres.

Discusión

En esta sección se realizará la discusión de los resultados obtenidos en el trabajo comparándolos con los obtenidos en la evidencia empírica detallada en el marco referencial de esta investigación.

La participación de la mujer y su incidencia en el crecimiento económico es un tema que se ha estudiado a mayor profundidad en los últimos años, como consecuencia de la creciente importancia y atención que ha recibido la problemática de la desigualdad de género. Los resultados con respecto a su impacto y significancia varían según el contexto del país y el periodo estudiado. Los autores más significativos dentro de esta investigación son Fatima (2013), Klasen y Lamanna (2009).

Fatima (2013) obtuvo significancia al 5% en todas sus variables significativas para los países estudiados: Pakistán y Sri Lanka. Dentro de su estudio, el autor obtuvo una correcta predicción de las relaciones entre las variables de estudio; sin embargo, uno de

los limitantes de la presente investigación fue la escasa información de indicadores segregados por género en Ecuador, por lo cual, se optó por utilizar otro indicador para medir la educación. No obstante, se obtuvieron similares relaciones entre las variables. Fatima (2013) concluyó con la afirmación de que desigualdades de género (presentadas en las variables utilizadas por el autor) sí tienen un impacto negativo y significativo dentro del crecimiento económico.

Aunque se puedan observar las mismas relaciones entre los ratios de género (educación y trabajo) entre el estudio realizado en Pakistán y Sri Lanka, comparado con Ecuador. Se debe tomar en cuenta, como menciona el autor, de las disparidades en esos países donde se enfatiza la existencia de una significativa desigualdad de género; en Pakistán las mujeres aún no son reconocidas como un núcleo indispensable en la economía y en Sri Lanka se ha mejorado la inversión en educación general lentamente. Por otra parte, Ecuador ha ido fomentando la participación de la mujer, hecho que ha logrado que Ecuador haya mejorado su ranking en desigualdad de género durante los años.

Por otra parte, Klasen y Lamanna (2009) obtuvieron que el ratio de años de escolaridad mujer/hombre tuvo un efecto positivo, relativamente pequeño y estadísticamente no significativo para las regiones de Latinoamérica y África subsahariana, mientras que resultó ser positivo, significativo y de mayor impacto para las demás regiones del mundo. Lo cual permite asumir que, el pobre desempeño del crecimiento económico de América Latina, África y de este tipo de economías, no está vinculado a las brechas de género en educación sino en otros determinantes explicados en diversas teorías económicas. Por lo tanto, las brechas de género en el empleo influyen negativamente sobre el crecimiento económico, teniendo mayor significancia e impacto principalmente en países que ya cuentan con bajas tasas de participación laboral femenina.

En lo correspondiente a las demás variables explicativas, se obtuvo que la inversión y el crecimiento poblacional tuvieron una relación significativa al 1%, positiva y negativa respectivamente con el crecimiento económico. Teniendo en ambos casos un coeficiente alto. La apertura comercial tuvo un efecto negativo y no significativo. Los efectos indirectos de las brechas en educación en el crecimiento, medidas a través de la inversión y el crecimiento poblacional, indicaron que el ratio de educación mujer/hombre tuvo un efecto positivo y significativo sobre la inversión y por ende sobre el crecimiento

económico; y un efecto positivo, pero no significativo sobre el crecimiento poblacional y, por lo tanto, sobre el crecimiento económico.

Los resultados obtenidos por los autores previamente mencionados en cierto punto coinciden con lo obtenido en esta investigación en el caso de Ecuador. Si bien es cierto, las variables de la participación de la mujer (en educación y empleo) no fueron significativas, las relaciones concuerdan con los trabajos empíricos y con lo señalado por la teoría económica. Se obtuvo que la inversión y la fecundidad tuvieron una relación positiva significativa con el crecimiento económico, siendo el impacto mayor en el caso de la inversión. El crecimiento población tuvo una relación negativa significativa y un impacto fuerte, respaldado por un alto coeficiente, sobre el crecimiento económico.

Por su parte, los ratios mujer/hombre de educación primaria y secundaria, y de empleo resultaron tener una relación positiva no significativa con el crecimiento económico. Los efectos indirectos indicaron que el crecimiento económico tuvo un efecto positivo significativo sobre la inversión y por tanto sobre el crecimiento económico. Mientras que el crecimiento poblacional, la apertura comercial, y los ratios de educación primaria y secundaria tuvieron una relación negativa no significativa. Por otro lado, el crecimiento económico tuvo un efecto negativo significativo sobre el crecimiento poblacional, corroborando lo expuesto en la teoría. Los ratios de educación y de empleo tuvieron una relación positiva y negativa no significativa respectivamente. Por último, los ratios de educación tuvieron un efecto positivo no significativo sobre el crecimiento económico, siendo el impacto mayor en el caso de la educación primaria.

Es importante destacar que, incluso cuando no se hayan exhibido relaciones significativas entre las variables de estudio en Ecuador comparado a otros estudios empíricos, esto se debe a una diferencia entre las culturas. Mayormente, este tipo de estudio se han realizado en países donde se observa más desigualdad de género que en Ecuador, tal motivo puede ser causa de la falta de significancia de las variables correspondiente a la participación de la mujer. También como lo exponen Klasen y Lamanna, la no significancia puede depender del periodo y de las variables seleccionadas. Además, es importante mencionar que Ecuador durante la última década se ha dedicado a la disminución de su deuda externa, gasto público, entre otros factores, que pueden incidir en la tasa de crecimiento económico, asimismo, al ser estos problemas económicos

continuos, Ecuador no se ha enfocado en maximizar la participación económica femenina en su totalidad.

CAPÍTULO IV

4. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

La participación de la mujer en Ecuador en términos de educación, tanto primaria como secundaria se ha mantenido bastante pareja y en ciertos casos superior a la de los hombres; bien probablemente aquello revela el deseo de las mujeres por superarse y participar en las actividades económicas. Se conoce que seis de cada diez estudiantes universitarios son mujeres (UNIR, 2020). No obstante, por ahora, esto no se traslada ni se refleja en el empleo, donde se percibe una considerable brecha entre ambos géneros. Ello puede manifestarse no solo en las brechas de participación, sino también en las brechas salariales, en el tipo de empleo al que se dedica la mujer y en las diferencias temporales que consagra la mujer al trabajo remunerado y no remunerado en relación con el hombre, siendo mucho mayor en el caso de la mujer.

A pesar de existir mejoras en la inclusión e incorporación de la mujer en el acceso a la educación y al empleo, el estudio no pudo corroborar una relación bidireccional entre el crecimiento económico y la participación femenina; por lo tanto, se establece la existencia de una relación independiente entre las variables. Las persistentes brechas salariales indican que aún queda un largo camino por recorrer para alcanzar la necesaria igualdad de género, vital para el desarrollo sostenible y el aprovechamiento completo del potencial y de las habilidades de la mujer. Asimismo, se debe considerar que la selección y la adopción de las variables explicativas fue limitada y restringida por la falta de disponibilidad de datos y de observaciones periódicas, competencia de las instituciones públicas, que distingan las variables segregadas por género con mayor profundidad, principalmente en el campo educativo.

En cuanto a las teorías acerca del crecimiento económico, se encontraron diversos autores quienes enfatizan la importancia del capital humano dentro de la economía; separando las teorías en dos grupos: exógeno y endógeno. Dentro de las teorías exógenas destacamos a Robert Solow (1956), y dentro de las teorías endógenas varios autores como Robert Barro (1991), Paul Romer (1990), Gary Becker (1990), Robert Lucas (1998) y, por último, Galor y Weil (1999) quienes indicaban el impacto directo del capital humano dentro del crecimiento económico, además de otros factores influyentes. Asimismo, en

cuanto a las teorías de la mujer, diversos autores como Largelöf (2003), Galor y Weil (1996), Dollar y Gatti (1999), Knowles et al. (2002), Bloom y Williamson (1998) entre otros indicaron cuan influyentes son las brechas de género en diversos campos, y como pueden afectar negativamente a la economía de una forma directa e indirecta. De acuerdo a las teorías planteadas, la que mejor se ajusta y describe la realidad del país en términos de brechas de género es la teoría de la segregación ocupacional propuesta por Blau y Hendricks (1979), considerando que las brechas más significativas en Ecuador se dan en el ámbito laboral.

Antes de realizar la estimación de los parámetros, se realizaron diversas pruebas entre ellas una de estacionariedad, que llevó a que se reduzcan aún más los datos disponibles con los que se contaba. A través del Método Generalizado de Momentos (MGM), se obtuvieron resultados que no pudieron proporcionar una respuesta clara hacia la pregunta de investigación general previamente planteada, ocasionado por la falta de significancia de las variables implementadas para representar la participación económica femenina. No obstante, se puede afirmar que, en términos estadísticos no existe una relación significativa entre la participación económica femenina (educación y empleo) y el crecimiento económico en Ecuador durante el periodo de 1993 al 2018.

Sin embargo, esto puede ser resultado de que el crecimiento económico ecuatoriano depende de diversas otras variables que resultan ser más influyentes sobre él, como lo sostienen distintas teorías económicas. No obstante, aunque se haya percibido una relación no significativa entre las variables disponibles durante el periodo de 1993 al 2018, no se descarta el hecho de que la teoría económica respalda que la acumulación de capital humano promueve la fuerza laboral, lo cual aumenta la productividad, los ingresos per cápita, y consecuentemente fomenta el crecimiento económico. Por lo tanto, no se puede descartar el impacto positivo que una mayor inclusión femenina dentro de los campos previamente estudiados podría generar en la economía, puesto que las estadísticas señalan aún brechas de género durante el periodo.

Entre los principales hallazgos se sostiene la no significancia estadística de las variables implementadas para representar la participación femenina y su incidencia en el crecimiento económico ecuatoriano. A pesar de que sus relaciones o signos esperados concuerdan con lo postulado por las teorías detalladas en este trabajo, la relación no

significativa deja en evidencia la importancia de capturar la información requerida para cuantificar realmente la aportación de las mujeres al crecimiento del país.

Recomendaciones

Una de las principales limitaciones incluyó la falta de disponibilidad de datos en cuanto al tema, tanto en variables como en antecedentes históricos, por consiguiente, se recomienda la recolección de indicadores de educación y participación laboral segregados por género, ya que, al expandir los indicadores de educación, trabajo informal, trabajo no remunerado, entre otros, se logrará ampliar el horizonte de estudio para futuras investigaciones y obtener resultados que reflejen la situación real del país en términos de igualdad de género y cuantificar su impacto económico.

Asimismo, se recomienda que el Estado dirija parte del Presupuesto General del Estado (PGE) hacia la reestructuración de organismos locales cuyo objetivo sea la protección de los derechos de la mujer; ello permite validar las leyes y normas correspondientes a la protección y promoción de la participación femenina. Sobre todo, si se considera que, dentro de la Constitución del Ecuador se establece que debe existir equidad e igualdad de género en todos los campos, por lo tanto, se recomienda una norma explícita que exija a los sectores económicos a ser inclusivos.

Igualmente, Almeida (2017) en su estudio acerca de la igualdad de género en Ecuador explica que parte del gasto público se focaliza en políticas de inclusión de género y aquellas en contra de la violencia de género. Indica que también se enfocan en servicios de salud, al Bono de Desarrollo Humano que se orienta en el trabajo no remunerado y al rol de las mujeres en el cuidado familiar. Sin embargo, las cifras dejan evidencia que aún queda mucho por mejorar en este campo, por tal motivo, se recomienda la extensión de este tipo de inversiones por parte del gobierno para que continúen fomentando la inclusión de la mujer y su rol en la sociedad.

Con el fin de que crear un entorno organizacional justo y equitativo, que respete los derechos y proporcione oportunidades de crecimiento profesional a todos sus colaboradores independientemente de su género, rompiendo el denominado “techo de cristal”, es decir, eliminando aquellas barreras invisibles que impiden que las mujeres alcancen puestos de niveles superiores en las organizaciones (Camarena y Saavedra, 2018). Actualmente tan solo el 5% de mujeres en Ecuador llega a cargos directivos (UNIR, 2020). Asimismo, que las empresas, tanto públicas como privadas, mantengan este criterio de igualdad en sus procesos de selección y entrenamiento.

Igualmente, se recomienda que el Estado introduzca incentivos, tales como la reducción de impuestos a las empresas que tengan un porcentaje equitativo de mujeres y hombres en sus colaboradores (50%-50%), en sus directorios o que demuestren haber reducido significativamente las brechas laborales dentro de su empresa. Este tipo de incentivos podría promover la inclusión, obteniendo acciones de respuesta positivas por parte de los empleadores, lo cual podría no darse si se implementarán de manera obligatoria.

Como se mencionó anteriormente, una de las brechas de género más importantes que experimentan las mujeres ecuatorianas es la brecha salarial que se mantiene en promedio entre el 22% al 25%, lo cual quiere decir, que por cada dólar que gana un hombre, la mujer gana tan solo 0.78 – 0.75 centavos. Por lo tanto, se recomienda adoptar leyes tales como la Ley de Pago Justo de Lilly Ledbetter (Fair Pay Act) que rige en Estados Unidos desde 2009, la cual prohíbe la discriminación salarial basada en género, raza o nacionalidad entre empleados con “trabajos equivalentes”. Los trabajos equivalentes son aquellos que en términos de habilidades, esfuerzo, responsabilidad y condiciones de trabajo son equivalentes en valor, a pesar de que los trabajos en sí son distintos (U.S. Equal Employment Opportunity Commission, 2014; International Labour Organization, 2019; National Committee on Pay Equity, 2010).

También se sugiere una mayor flexibilidad laboral, en lo correspondiente a los periodos de lactancia y de paternidad, e igualmente que se fomente el teletrabajo en más organizaciones, con el fin de expandir las opciones laborales para madres y padres que deseen llevar un balance entre el trabajo y la familia sin necesidad de tener que escoger entre ambos. Lo cual, a su vez podría generar que el trabajo no remunerado o doméstico se distribuya de manera más equitativa, ya que este generalmente recae sobre la mujer, quienes en Ecuador dedican 22:42 horas semanales más que los hombres a este tipo de trabajo. Por lo tanto, se debería exigir ajustes dentro del Código Laboral donde se pueda evidenciar una sensibilidad parental y social.

De igual forma, se aconseja que tanto padres como docentes, fomenten a las niñas y adolescentes a romper los estereotipos en cuanto a su vocación profesional, que usualmente por cuestiones culturales suelen limitarse a “ocupaciones femeninas más tradicionales”, lo cual puede verse reflejado en las bajas tasas de participación femenina

en carreras técnicas y científicas. Al 2018, las mujeres representaron el 3.5% de los graduados en carreras de Ingeniería, Manufactura y Construcción, y el 2.5% de graduados en carreras de Tecnologías de la Información y Comunicación (WEF, 2018). Los estereotipos y prejuicios acerca de la capacidad de la mujer de estudiar carreras orientadas a la ciencia y tecnología pueden desmotivarlas de que las estudien, limitando así su potencial (Boston y Cimpian, 2018). Por tales motivos, se recomienda crear un entorno libre de estereotipos sociales dentro de los salones de clases y en el hogar, libre de limitaciones de vocación profesional, dándoles a conocer que cualquier profesión está a su alcance.

5. Referencias

- Adema, W., & Thévenon, O. (2016). L'égalité hommes-femmes comme facteur de croissance économique : que peuvent les politiques ? *Géoéconomie*, 2(79), 141-163.
- Akbulaev, N., & Aliyeva, B. (2020). Gender and economic growth: is there a correlation? The example of Kyrgyzstan. *Cogent Economics & Finance*, 8(1). doi:<https://doi.org/10.1080/23322039.2020.1758007>
- Ali, M. (2015). Effect of Gender Inequality on Economic Growth (Case of Pakistan). *Journal of Economics and Sustainable Development*, 6(9), 125-133. Obtenido de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.1032.1708&rep=rep1&type=pdf#:~:text=The-affect-of-gender-inequality,found-through-multiple-linear-regression.&text=All-the-independent-variables-has,of-Pakistan-in-long>
- Almeida, M. D. (2017). *Justicia económica y equidad de género en Ecuador*. Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador. Obtenido de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/13577.pdf>
- Al-Shammari, N., & Al Rakhis, M. (Junio de 2017). Impact of Gender Inequality on Economic Growth in the Arab Region . *Research in Applied Economics* , 9(2). Recuperado el 2020, de https://www.researchgate.net/publication/322937255_Impact_of_Gender_Inequality_on_Economic_Growth_in_the_Arab_Region
- Altuzarra, A., Gálvez, C., & González, A. (2019). Economic Development and Female Labour Force Participation: The Case of European Union Countries. *Sustainability*, 11(7), 1-18. doi:<https://doi.org/10.3390/su11071962>
- Appiah, E. N. (2018). Female Labor Force Participation and Economic Growth in Developing Countries . *Global Journal of Human-social science: Economics*, 18(2). Obtenido de https://globaljournals.org/GJHSS_Volume18/1-Female-Labor-Force-Participation.pdf
- Apuke, O. D. (2017). Quantitative research methods a synopsis approach. *Arabian Journal of Business and Management Review (Kuwait Chapter)*, 6(10), 40-47. doi:<https://doi.org/10.12816/0040336>

- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional. (2018). *Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*. Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Balev, M. (2014). Improving models of democracy: The example of lagged effects of economic development, education, and gender equality. *Social Science Research*, 46, 169-183. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2014.03.004>
- Banco Central del Ecuador. (2010). *La Economía Ecuatoriana Luego de 10 Años de Dolarización*. Dirección General de Estudios. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/Dolarizacion10anios.pdf>
- Banco Mundial. (s.f.). Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.GROW?locations=EC>
- Bandara, A. (2015). The Economic Cost of Gender Gaps in Effective Labor: Africa's Missing Growth Reserve. *Feminist Economics*, 21(2), 162-186. doi:<http://dx.doi.org/10.1080/13545701.2014.986153>
- Barro, R. (1991). Economic Growth in a Cross Section of Countries. *The Quarterly Journal of Economics*, 106(2), 407-443. Obtenido de <http://piketty.pse.ens.fr/files/Barro91.pdf>
- Barro, R., & Lee, J. (1994). Sources of economic growth. *Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy*, 40, 1-46. Obtenido de <https://ideas.repec.org/a/eee/crcspp/v40y1994ip1-46.html>
- BBC. (2019). *Matilde Hidalgo de Procel, la primera mujer de América Latina que pudo votar y a quien Google hace homenaje con un doodle*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50502862>
- BCE. (2014). *Inversión (formación bruta de capital fijo) privada y pública*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/728-inversion-formacion-bruta-de-capital-fijo-privada-y-publica>

- Becker, G., Murphy, K., & Tamura, R. (1990). *Human Capital, Fertility, and Economic Growth*. National Bureau of Economic Research. Obtenido de <https://www.nber.org/papers/w3414.pdf>
- Belke, M., & Bolat, S. (2016). The Panel Data Analysis of Female Labor Participation and Economic Development Relationship in Developed and Developing Countries. *Economic Research Guardian*, 6(2), 67-73. Obtenido de https://econpapers.repec.org/article/weijournal/v_3a6_3ay_3a2016_3ai_3a2_3ap_3a67-73.htm
- Besley, T., & Case, A. (2003). Political Institutions and Policy Choices: Evidence from the United States. *Journal of Economic Literature*, *XLI*, 7-73. doi:10.1257/002205103321544693
- Blackden, M., Canagarajah, S., Klassen, S., & Lawson, D. (2006). Gender and Growth in Sub-Saharan Africa. Obtenido de <https://www.wider.unu.edu/publication/gender-and-growth-sub-saharan-africa>
- Blau, F., & Hendricks, W. (1979). Occupational Segregation by Sex: Trends and Prospects. *The Journal of Human Resources*, 197-210. doi:<http://dx.doi.org/10.2307/145642>
- Blau, F., & Kahn, L. (2000). Gender Differences in Pay. *Journal of Economic Perspectives*, 14(4), 75-99. doi:<https://doi.org/10.1257/jep.14.4.75>
- Bloom, D., & Williamson, J. (1998). Demographic Transitions and Economic Miracles in Emerging Asia. *World Bank Economic Review*, 419-455. Obtenido de <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/934291468206034843/demographic-transitions-and-economic-miracles-in-emerging-asia>
- Boston, J., & Cimpian, A. (2018). *Cómo alentar a las niñas a estudiar carreras científicas y matemáticas: 7 estrategias*. Obtenido de The Conversation: <https://theconversation.com/como-alentar-a-las-ninas-a-estudiar-carreras-cientificas-y-matematicas-7-estrategias-102301>
- Braunstein, E. (2008). The Feminist Political Economy of the Rent- Seeking Society: An Investigation of Gender Inequality and Economic Growth. *Journal of Economic Issues*, 42(4), 959-979. doi:<http://dx.doi.org/10.1080/00213624.2008.11507198>

- Brummet, Q. (2008). The Effect of Gender Inequality on Growth: A Cross-Country. *The Park Place Economist*, 16(1). Obtenido de <https://digitalcommons.iwu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1237&context=parkplace>
- Cabeza-Garcia, L., & Brio, E. (2018). Gender factors and inclusive economic growth: The silent revolution. *Social Science Research*, 14, 169-183. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2014.03.004>
- Callen, T. (2020). *Gross Domestic Product: An Economy's All*. Obtenido de International Monetary Fund, IMF: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/basics/gdp.htm>
- Camarena, M. E., & Saavedra, M. L. (2018). El techo de cristal en México. *La ventana*, 5(47), 312-347. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362018000100312
- CARE. (2020). *Women's Economic Empowerment*. Obtenido de CARE International: <https://www.care-international.org/what-we-do/womens-economic-empowerment>
- Castagnetti, C., & Rosti, L. (2013). Unfair Torunaments: Gender stereotyping and wage discrimination among Italian graduates. *Gender & Society*, 27(5). doi:<https://doi.org/10.1177/0891243213490231>
- CEPAL. (2006). *Estudio Económico de América latina y el Caribe*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1064/1/2006-2007.pdf>
- CEPAL. (2018). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43964/141/S1800837_es.pdf
- CFR. (2020). *Economías en Crecimiento a través de la paridad de Género*. Obtenido de cfr.org/womens-participation-in-global-economy/
- Chattopadhyay, R., & Duflo, E. (2004). Women as policy makers: evidence from a randomized policy experiment in India. *Econometrica*, 72(5), 1409-1443. Obtenido de <https://economics.mit.edu/files/792>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2018). *Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGBTI*. Obtenido de

- https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2018/11/Agenda_ANI.pdf
- Datos Macro. (2018). *Ecuador - Índice Global de la Brecha de Género*. Obtenido de Datos Macro: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-brecha-genero-global/ecuador>
- Deaton, A. (2003). Health, Inequality and Economic Development. *Journal of Economic Literature*, 41(1), 113-158. doi:<https://doi.org/10.1257/002205103321544710>
- Denia, A., & Mauleón, I. (1996). *El método generalizado de los momentos*. Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, S.A. Obtenido de <http://www.ivie.es/downloads/docs/wpasec/wpasec-1995-06.pdf>
- Dollar, D., & Gatti, R. (1999). *Gender Inequality, Income, and Growth: Are Good Times Good for Women?* The World Bank. Obtenido de <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/251801468765040122/gender-inequality-income-and-growth-are-good-times-good-for-women>
- Drukker, D. (2010). *An introduction to GMM estimation using Stata*. Obtenido de Stata: https://www.stata.com/meeting/germany10/germany10_drukker.pdf
- EIGE. (2020). *Gender inequality*. Obtenido de European Institute for Gender Equality, EIGE: <https://eige.europa.eu/thesaurus/terms/1182?lang=en>
- El Telegráfo. (2016). Precio del crudo, el más bajo en los últimos 12 años. *El Telegráfo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/bajosprecios-crudo-petroleras-paises-ajusteseconomicos>
- England, P., & Folbre, N. (2005). Gender and economic sociology. *The handbook of economic sociology*. Obtenido de https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/1000207/mod_resource/content/1/%5BNeil_J._Smelser%2C_Richard_Swedberg%5D_The_Handbook_Economic%20sociology.pdf
- England, P., & Li, S. (2006). Desegregation Stalled: The Changing Gender Composition of College Majors, 1971-2002. *Gender & Society*, 20(5), 657-677. doi:<https://doi.org/10.1177/0891243206290753>

- Espinosa, R. (2016). *Mujeres en la política ecuatoriana*. Obtenido de GK Elecciones 2017: <https://elecciones2017.gk.city/2016/11/08/participacion-politica-de-las-mujeres-en-ecuador/>
- Farooq, F., Yusop, Z., Chaudhry, I., & Iram, R. (2020). Assessing the impacts of globalization and gender parity on economic growth: empirical evidence from OIC countries. *Environmental Science and Pollution Research*, 27, 6904-6917. doi:<https://doi.org/10.1007/s11356-019-07289-y>
- Fatima, G. (2013). Gender inequality in human capital accumulation and economic growth: a comparative analysis of Pakistan and Sri Lanka. *Asia Pacific Journal of Social Work and Development*, 23(4), 242-252. doi:<http://dx.doi.org/10.1080/02185385.2013.778786>
- FMI. (2020). *World Economic Outlook (April 2020)*. Obtenido de International Monetary Fund: https://www.imf.org/external/datamapper/NGDP_RPCH@WEO/OEMDC/ADV_EC/WEOWORLD/ECU
- Forsythe, N., Korzeniewicz, R., & Durrant, V. (2000). Gender Inequalities and Economic Growth: A Longitudinal Evaluation. *Economic Development and Cultural Change*, 48(3), 573-617. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/10.1086/452611>
- Galor, O., & Weil, D. (1996). The Gender Gap, Fertility, and Growth. *The American Economic Review*, 86(3), 374-387. Obtenido de <https://www.nber.org/papers/w4550.pdf>
- Ghafoor, A., & Parveen, B. (Diciembre de 2018). Role of Working Women in Economic Development of Pakistan. *Global Journal of Management, Social Sciences and Humanities*, 4(4), 759-772. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/328789539_Role_of_working_women_in_economic_development_of_Pakistan
- Goldin, C. (1995). The U-Shaped Female Labor Force Function in Economic Development and Economic History. En P. Schultz, *Investment in Women's Human Capital* (págs. 61-90). University of Chicago Press. Obtenido de

<https://scholar.harvard.edu/goldin/publications/u-shaped-female-labor-force-function-economic-development-and-economic-history>

- Golla, A. M., Malhotra, A., Nanda, P., & Mehra, R. (2011). *Understanding and Measuring Women's Economic Empowerment: Definition, Framework and Indicators*. International Center for Research on Women (ICRW). Obtenido de <https://www.icrw.org/wp-content/uploads/2016/10/Understanding-measuring-womens-economic-empowerment.pdf>
- Gomez, D., & Huesca, L. (2017). Estudio de la segregación ocupacional por razón de género en el sector turístico de México. *El Periplo Sustentable*(33), 159-191. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/eps/n33/1870-9036-eps-33-159.pdf>
- Gujarati, D., & Porter, D. (2009). *Econometría* (5 ed.). McGraw Hill. Obtenido de https://www.academia.edu/33064534/Gujarati_-_EconometrADa_-_5ta_Edicion.pdf
- Hafnera, K., & Mayer-Foulkes, D. (2013). Fertility, economic growth, and human development causal determinants of the developed lifestyle. *Journal of Macroeconomics*, 38(A), 107-120. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.jmacro.2013.04.001>
- Hamilton, J. (1994). *Time series analysis*. Obtenido de http://www.ru.ac.bd/stat/wp-content/uploads/sites/25/2019/03/504_02_Hamilton_Time-Series-Analysis.pdf
- Hansen, L. (1982). Large Sample Properties of Generalized Method of Moments Estimators. *Econometrica*, 50(4), 1029-54. Obtenido de <https://ideas.repec.org/a/econ/emetrp/v50y1982i4p1029-54.html>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metdología de la Investigación* (Sexta ed.). McGraw Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Idowu, O., & Owoeye, T. (2019). Female Labour Force Participation in African Countries: An Empirical Analysis. *Indian Journal of Human Development*, 13(3), 278-293. doi:<https://doi.org/10.1177/0973703019895234>

- IMF. (2018). *Pursuing women's economic empowerment*. International Monetary Fund. Obtenido de <https://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2018/05/31/pp053118pursuing-womens-economic-empowerment>
- INEC. (2012). *Encuesta de Uso del Tiempo*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Comisión de Transición para la definición de la Institucionalidad Pública que garantice la igualdad entre hombres y mujeres. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Uso_Tiempo/Presentacion_Principales_Resultados.pdf
- INEC. (2018). *Atlas de Género*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Atlas_de_Genero_Final.pdf
- INEC. (2018). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) 2018*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Empleo/2018/Diciembre-2018/122018_Presentacion_Mercado-Laboral.pdf
- INEC. (2019). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Septiembre/201909_Mercado_Laboral.pdf
- International Labour Organization. (2019). *Policies, initiatives and tools to promote women's economic empowerment in the world of work in the United States*. International Labour Organization. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---multi/documents/briefingnote/wcms_724860.pdf
- Ivic, M. (2015). Economic growth and development. *Journal of Process Management – New Technologies, International*, 3(1). Obtenido de <https://scindeks-clanci.ceon.rs/data/pdf/2334-735X/2015/2334-735X1501055I.pdf>
- Kabeer, N. (2009). *Women's Economic Empowerment: Key Issues and Policy Options*. Swedish International Development Cooperation Agency, Sida. Obtenido de https://www.sida.se/contentassets/a7f86b2b8a774b0dacb7bce5f689dae5/womens-economic-empowerment-key-issues-and-policy-options_296.pdf

- Kabeer, N. (2020). Women's Empowerment and Economic Development: A Feminist Critique of Storytelling Practices in "Randomista" Economics. *Feminist Economics*, 26(2), 1-26. doi:<https://doi.org/10.1080/13545701.2020.1743338>
- Khan, M. (2016). Contribution of female human capital in economic growth: an empirical analysis of Pakistan (1972–2012). *Qual Quant*, 50, 709–728. doi:<https://doi.org/10.1007/s11135-015-0172-6>
- Kim, J., Lee, J., & Shin, K. (2016). *A model of gender Inequality and Economic Growth*. Working Paper, Asian Development Bank. Obtenido de <https://digitalcommons.ilr.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1497&context=intl>
- Klasen, S. (2000). *Does Gender Inequality Reduce Growth and Development? Evidence from Cross-Country Regressions*. The World Bank. Obtenido de https://epub.ub.uni-muenchen.de/1602/1/paper_212.pdf
- Klasen, S. (2002). Low Schooling for Girls, Slower Growth for All? Cross-Country Evidence on the Effect of Gender Inequality in Education on Economic Development. *The World Bank Economic Review*, 16(3), 345-373. doi:<https://doi.org/10.1093/wber/lhf004>
- Klasen, S., & Lamanna, F. (2008). *The impact of gender inequality in education and employment on economic growth in developing countries: Updates and extensions*. Ibero-America Institute for Economic Research, Ibero America Institute for Econ. Obtenido de <https://ideas.repec.org/p/got/iaidps/175.html>
- Klasen, S., & Lamanna, F. (2009). The Impact Of Gender Inequality In Education And Employment On Economic Growth: New Evidence For a Panel Of Countries. *Feminist Economics*, 15(3), 91-132. doi:<https://doi.org/10.1080/13545700902893106>
- Klasen, S., & Minasyan, A. (2017). Gender Inequality and Growth in Europe. *Intereconomics*, 52(1), 17-23. doi:<http://dx.doi.org/10.1007/s10272-017-0637-z>
- Knowles, S., Lorgelly, P., & Owen, D. (2002). Are educational gender gaps a brake on economic development? Some cross-country empirical evidence. *Oxford Economic Papers*, 54(1), 118-149. doi:<https://doi.org/10.1093/oep/54.1.118>

- Largelöf, N. (2003). Gender Equality and Long-Run Growth. *Journal of Economic Growth*, 8, 403-426. doi:<https://doi.org/10.1023/A:1026256917489>
- Larrea, C. (2004). *Crisis, Dolarización, y Pobreza en Ecuador*. FLACSO. Obtenido de https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.google.com/&httpsredir=1&article=1100&context=abya_yala
- León, L. (2015). *Análisis Económico de la Población Demográfica*. Universidad de Alicante. Obtenido de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/demografia-peru.pdf>
- Li, Y. (2015). *The Relationship between Fertility Rate and Economic Growth in Developing Countries*. Lund University, School of Economics and Management . Obtenido de <http://lup.lub.lu.se/luur/download?func=downloadFile&recordOId=8727479&fileOId=8768892>
- Lorgelly, P., & Owen, P. (1999). The effect of female and male schooling on economic growth in the Barro-Lee model*. *Empirical Economics*, 24, 537-557. doi:<https://doi.org/10.1007/s001810050071>
- Luci, A. (2009). Female labour market participation and economic growth. *Int. J. Innovation and Sustainable Development*, 4(2), 97 - 108. doi:<https://dx.doi.org/10.1504/IJISD.2009.028065>
- Luoma, K. (12 de Julio de 2016). *What is the Demographic Dividend?* Obtenido de Population Education: populationeducation.org/what-demographic-dividend/
- Mate, J. J., Nava, L. A., & Rodriguez, J. (2003). La segregación ocupacional por razón de género en Castilla y León. *8vo Congreso de Economía Regional de Castilla y León*. Obtenido de http://www.jcyl.es/jcyl/cee/dgeae/congresos_ecoreg/CERCL/322.PDF
- Matthews, R. (2000). Gender Inequality and Economic Growth in Rural China. *Social Science Research*, 29(4), 606-632. doi:<https://doi.org/10.1006/ssre.2000.0684>
- Medina, M. (2019). La economía feminista frente a la racionalidad económica autointeresada. *VERITAS*(42), 29-48. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/veritas/n42/0718-9273-veritas-42-00029.pdf>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Clasificadores Orientadores de Gasto en Políticas de Igualdad y Ambiente*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/armado-web001.compressed-ilovepdf-compressed-ilovepdf-compressed1.pdf>
- Ministerio de Educación. (2013). *Ecuador: Indicadores Educativos 2011-2012*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/Indicadores_Educativos_10-2013_DNAIE.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2018). *Política para la igualdad de género*. Gobierno de la República del Ecuador. Quito: ONU MUJERES. Obtenido de https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/politica_para_la_igualdad_de_genero_2018.pdf
- Ministerio de Salud Pública. (2017). *Matilde Hidalgo abrió las puertas de una sociedad equitativa en Ecuador*. Obtenido de Ministerio de Salud Pública: <https://www.salud.gob.ec/matilde-hidalgo-abrio-las-puertas-de-una-sociedad-equitativa-en-ecuador/>
- Mishra, P., Mishra, S., & Sarangi, M. (2020). Do Women's Advancement and Gender Parity Promote Economic Growth? Evidence from 30 Asian Countries. *Assosiation of Asian Scholars*, 11(1), 5-26. doi:<https://doi.org/10.1177/0976399619900603>
- Mitra, A., Bang, J., & Biswas, A. (2015). Gender equality and economic growth: is it equality of opportunity or equality of outcomes? *Feminist economics*. doi:<http://dx.doi.org/10.1080/13545701.2014.930163>
- Moorhouse, E. (2017). The Many Dimensions of Gender Equality and Their Impact on Economic Growth. *Forum for Social Economics*, 46(4), 350-370. doi:<http://dx.doi.org/10.1080/07360932.2017.1309672>
- Moreno, F., & Peñaherrera, D. (2018). Panorama de la Economía de Ecuador desde 1994 hasta 2014. *Revistas Ciencia UNEMI*, 11(26), 38-50. doi:<http://dx.doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol11liss26.2018pp38-50p>
- Mujahid, N., & Zafar, N. (2012). Economic Growth-Female Labour Force Participation Nexus: An Empirical Evidence for Pakistan. *The Pakistan Development Review*,

- 51(4), 565–586. Obtenido de <https://www.pide.org.pk/pdf/PDR/2012/Volume4/565-586.pdf>
- Mukherjee, P., & Mukhopadhyay, I. (2013). Impact of gender inequality on economic growth: A study of developing countries. *Journal Of Humanities And Social Science*, 13(2), 61-69. Obtenido de <https://pdfs.semanticscholar.org/1c0e/b7e578d0324fe5981869a12d1f87b704985c.pdf>
- Naranjo, M. (2004). Dos décadas perdidas: la ochenta y los noventa. *Cuestiones Económicas*, 20(3), 223-250. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2004/No1/Vol.20-1-2004MarcoNaranjo.pdf
- National Committee on Pay Equity. (2010). *Questions and Answers on the Fair Pay Act*. Obtenido de National Committee on Pay Equity: <https://www.pay-equity.org/info-Q&A-Act.html>
- Obodoechine, E. N. (2019). *Impact of Female Labor Participation in African Countries*. Georgia Southern University. Obtenido de <https://digitalcommons.georgiasouthern.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1519&context=honors-theses>
- ONU. (2015). *La agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. CEPAL. Obtenido de repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- ONU Mujeres. (2020). *El progreso de las mujeres en el mundo: 2019-2020*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2019/poww-2019-fact-sheet-latin-america-and-the-caribbean-es.pdf?la=es&vs=4547>
- Ostry, J., Alvarez, J., Espinoza, R., & Papageorgiou, C. (2018). *Economic Gains From Gender Inclusion: New Mechanisms, New Evidence*. International Monetary Fund. Obtenido de <https://www.imf.org/en/Publications/Staff-Discussion-Notes/Issues/2018/10/09/Economic-Gains-From-Gender-Inclusion-New-Mechanisms-New-Evidence-45543>

- Oztunc, H., Chi Oo, Z., & Vildan Serin, Z. (Abril de 2015). Effects of Female Education on Economic Growth: A Cross Country Empirical Study. *Educational Sciences: Theory & Practice*, 15(2), 349-357. doi:doi.10.12738/estp.2015.2.235
- Pegkas, P., & Tsamadias, C. (2017). Are There Separate Effects of Male and Female Higher Education on Economic Growth? Evidence from Greece. *J Knowl Econ*, 8, 279–293. doi:https://doi.org/10.1007/s13132-015-0286-z
- Pérez, I. (Mayo de 2016). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*(25), 73-125. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/rlde/n25/n25_a04.pdf
- Perez, J. (1994). El método generalizado de los momentos. Un survey. *Cuadernos de Economía*, 22, 399-414. Obtenido de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/5147/32768_8.pdf?sequence=1
- Pervaiz, Z., Chani, M., Jan, S., & Chaudhary, R. (2011). Gender inequality and economic growth: a time series analysis for Pakistan. *Middle-East Journal of Scientific Research*, 10(4), 434-439. Obtenido de https://mpr.aub.uni-muenchen.de/37176/1/MPRA_paper_37176.pdf
- Ponce, T. (2019). *Martha Bucaram y la deuda de Ecuador con las mujeres*. Obtenido de El Expreso: <https://www.expreso.ec/guayaquil/martha-bucaram-roldos-ecuador-deuda-mujeres-1604.html>
- Puon, A. (2008). *Estimación de parámetros de un canal compuesto utilizando el Método de Momentos Generalizado*. TESIS, Tecnológico de Monterrey. Obtenido de https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/569105/DocsTec_7030.pdf?sequence=1
- Rashid, H., Khan, A., Zaman, K., Amad, A., Hishan, S., & Islam, T. (2017). Gender discrimination in education, health, and labour market: a voice for equality. *Qual Quant*. doi:https://doi.org/10.1007/s11135-016-0384-4
- Reyes, A. (2017). Crecimiento de la economía ecuatoriana: efectos de la balanza comercial no petrolera y de la dolarización. *Revista Espacios*, 38(61), 14-29. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a17v38n61/a17v38n61p14.pdf>

- Rodríguez, A. (2017). Crecimiento económico y capital humano: metodología para la simulación de una variante del Modelo de Lucas con aplicación a México. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 12(2), 23-47. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmef/v12n2/2448-6795-rmef-12-02-00023.pdf>
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística* (Primera ed.). Obtenido de <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1480/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Schober, T., & Winter, R. (2011). Gender Wage Inequality and Economic Growth: Is There Really a Puzzle?—A Comment. *World Development*, 39(8), 1476–1484. doi:<https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2011.05.001>
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Informe de Avance del Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible 2019*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Informe-Avance-Agenda-2030-Ecuador-2019.pdf>
- Seguino, S. (2000). Accounting for gender in Asian economic growth. *Feminist Economics*, 6(3), 27-58. doi:<https://doi.org/10.1080/135457000750020128>
- Sharif, I. (2007). Gender Inequality in Education and Economic Growth: Case study of Pakistan. *Pakistan Horizon*, 60(4), 81-91. doi:<http://dx.doi.org/10.2307/41500094>
- Smink, V. (2013). *5 precursoras del voto femenino en América Latina*. Obtenido de BBC News Mundo: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131018_100_mujeres_bastiones_feminismo_vs#:~:text=El-primer-pais-de-America,en-el-centro-del-pais.
- Subbarao, K., & Raney, L. (1995). Social gains from female education: a cross-national study. *Economic Development and Cultural Change*, 44(1), 105-128. doi:<http://dx.doi.org/10.1086/452202>
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica* (Cuarta ed.). Obtenido de <https://clea.edu.mx/biblioteca/Tamayo-Mario-El-Proceso-De-La-Investigacion-Cientifica.pdf>

- Tena, F., Jáuregui, M., Rojas, A., & Villanueva, M. (2009). La desigualdad de género y su impacto en el crecimiento económico de México. *Revista Estudiantil de Economía*, 1(1). Obtenido de <http://ree.economiatec.com/A1N1/206281.pdf>
- U.S. Equal Employment Opportunity Commission. (2014). *Equal Pay Act of 1963 and Lilly Ledbetter Fair Pay Act of 2009*. Obtenido de U.S. Equal Employment Opportunity Commission (EEOC): <https://www.eeoc.gov/laws/guidance/equal-pay-act-1963-and-lilly-ledbetter-fair-pay-act-2009>
- UN Women. (2016). *Leave no one behind: A call to action for gender equality and women's economic empowerment*. UN Women, Secretary-General's High-Level Panel. Obtenido de <https://www2.unwomen.org/-/media/hlp-wee/attachments/reports-toolkits/hlp-wee-report-2016-09-call-to-action-en.pdf?la=en&vs=1028>
- UN Women. (2018). *Facts and Figures: Economic Empowerment*. Obtenido de UN Women: <https://www.unwomen.org/en/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures#:~:text=Women's-economic-empowerment-includes-women's,economic-decision-making-at-all>
- UNDP. (2019). *Gender Inequality Index (GII)*. Obtenido de United Nations Development Programme, UNDP: <http://hdr.undp.org/en/content/gender-inequality-index-gii>
- UNDP. (2019). *Humanity Divided: Confronting Inequality in Developing Countries*. Obtenido de https://www.undp.org/content/dam/undp/library/Poverty-Reduction/Inclusive-development/Humanity-Divided/HumanityDivided_Ch5_low.pdf
- UNDP. (2019). *Inequalities in Human Development in the 21st Century*. Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/all/themes/hdr_theme/country-notes/EQU.pdf
- UNDP. (2020). *Women's economic empowerment*. Obtenido de United Nations Development Programme: <https://www.undp.org/content/undp/en/home/2030-agenda-for-sustainable-development/people/gender-equality/women-s-economic-empowerment.html>
- UNIR. (2020). *Cada vez más mujeres estudian carreras universitarias para progresar en el Ecuador*. Obtenido de UNIR, La Universidad en Internet:

- <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/cada-vez-mas-mujeres-estudian-carreras-universitarias-para-progresar-en-el-ecuador/>
- United Nations. (2018). *UNDP gender equality strategy, 2018-2021*. Executive Board of the United Nations Development Programme, the United Nations Population Fund and the United Nations Office for Project Services. Obtenido de <https://undocs.org/DP/2018/21>
- United Nations. (2020). *Goal 5: Achieve gender equality and empower all women and girls*. Obtenido de Sustainable Development Goals: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/gender-equality/>
- United Nations Development Programme (UNDP). (2010). *The Real Wealth of Nations: Pathways to Human Development*. United Nations Development Programme (UNDP). Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/270/hdr_2010_en_complete_reprint.pdf
- United Nations Development Programme. (2019). *Beyond income, beyond averages, beyond today: Inequalities in human development in the 21st century*. United Nations Development Programme, UNDP. Obtenido de <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2019.pdf>
- Verick, S. (2018). *Female labor force participation and development*. IZA World of Labor, The International Training Centre of the ILO, Italy, and IZA, Germany. Obtenido de <https://wol.iza.org/articles/female-labor-force-participation-and-development/long>
- WEF. (2018). *The Global Gender Gap Report 2018*. World Economic Forum. Obtenido de http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2018.pdf
- World Bank. (2001). *Engendering Development: Through Gender Equality in Rights, Resources, and Voice*. A World Bank Policy Research Report. Obtenido de <http://documents.worldbank.org/curated/en/512911468327401785/pdf/multi-page.pdf>
- World Bank. (2020). *Metadata Glossary*. Obtenido de Data Bank: <https://databank.worldbank.org/metadataglossary/africa-development-indicators/series/NY.GDP.MKTP.KD>

Zamudio, F., Ayala, M., & Arana, R. (2014). Mujeres y hombres. Desigualdades de género en el contexto mexicano. *Estudios Sociales*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v22n44/v22n44a10.pdf>

Zsohar, P. (2012). Short Introduction to the Generalized Method of Moments. *Hungarian Statistical Review*, 90(16), 150-170. Obtenido de https://www.ksh.hu/statszemle_archive/2012/2012_K16/2012_K16_150.pdf

6. Anexos

A. Carta de Apto

Guayaquil, 02 de septiembre de 2020.

Ingeniero

Freddy Camacho Villagómez

COORDINADOR UTE A-2020

ECONOMÍA

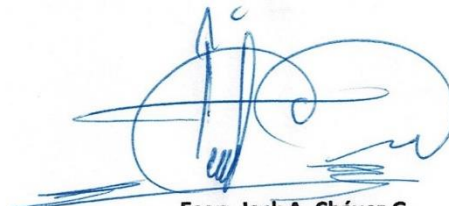
En su despacho.

De mis Consideraciones:

Economista **Jack A. Chávez G.**, Docente de la Carrera de Economía, designado TUTOR del proyecto de grado de las estudiantes **Doménica Angelline Astudillo Alvarez y Valeria Andrea Sánchez Dávila**, cúmplame informar a usted, señor Coordinador, que una vez que se han realizado las revisiones al 100% del avance del proyecto avaló el trabajo presentado por el estudiante, titulado **“El Rol de la Mujer y la Dinámica del Crecimiento Económico Ecuatoriano durante el Periodo 1993-2018”** por haber cumplido en mi criterio con todas las formalidades. Este trabajo de titulación ha sido orientado al 100% de todo el proceso y se procedió a validarlo en el programa de URKUND dando como resultado un 0% de plagio.

Cabe indicar que el presente informe de cumplimiento del Proyecto de Titulación del semestre A-2020 a mi cargo, en la que me encuentra(o) designada (o) y aprobado por las diferentes instancias como es la Comisión Académica y el Consejo Directivo, dejo constancia que los únicos responsables del trabajo de titulación *“El Rol de la Mujer y la Dinámica del Crecimiento Económico Ecuatoriano durante el Periodo 1993-2018”* somos el Tutor Jack Chávez y las Señoritas Doménica Astudillo y a Valeria Sánchez, y eximo de toda responsabilidad a el coordinador de titulación y a la dirección de carrera. La calificación final obtenida en el desarrollo del proyecto de titulación fue: **Diez sobre Diez** 10/10.

Atentamente,



Econ. Jack A. Chávez G.

PROFESOR TUTOR-REVISOR PROYECTO DE GRADUACIÓN

Doménica Astudillo A.

Doménica Angelline Astudillo Alvarez

Valeria Sánchez D.

Valeria Andrea Sánchez Dávila

B. Constitución del Ecuador (Asamblea Constituyente, 2008)

Art. 6.- Principio constitucional de garantía de derechos. “Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución”.

Art. 43 numeral 1.- El Estado garantizará a las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia los derechos a no ser discriminadas por su embarazo en los ámbitos educativo, social y laboral.

Art. 65.- El Estado promoverá la representación paritaria de mujeres y hombres en los cargos de nominación o designación de la función pública, en sus instancias de dirección y decisión, y en los partidos y movimientos políticos. En las candidaturas a las elecciones pluripersonales se respetará su participación alternada y secuencial.

Art. 70.- El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.

Art. 85 numeral 3.- El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del Presupuesto para la ejecución de las políticas públicas.

Art. 324.- El Estado garantizará la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el acceso a la propiedad y en la toma de decisiones para la administración de la sociedad conyugal.

Art. 331.- El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo. Se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades.

Art. 333 Inciso 1.- Reconoce como labor productiva al Trabajo No Remunerado (TNR) de auto sustento y de cuidado humano que se realiza en los hogares.

Art. 369.- Prestaciones sociales para personas que realizan TNR y tareas de cuidado se financiarán con aportes y contribuciones del Estado.

C. Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas

Art. 9.- Planificación del desarrollo. - La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Art. 14.- Enfoques de igualdad. - En el ejercicio de la planificación y la política pública se establecerán espacios de coordinación, con el fin de incorporar los enfoques de género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y movilidad. Asimismo, en la definición de las acciones públicas se incorporarán dichos enfoques para conseguir la reducción de brechas socioeconómicas y la garantía de derechos. Las propuestas de política formuladas por los Consejos Nacionales de la Igualdad se recogerán en agendas de coordinación intersectorial, que serán discutidas y consensuadas en los Consejos Sectoriales de Política para su inclusión en la política sectorial y posterior ejecución por parte de los ministerios de Estado y demás organismos ejecutores.

Art. 99.-... En la proforma del Presupuesto General de Estado deberán constar como anexos: los justificativos de ingresos y gastos, así como las estimaciones de: gasto tributario, subsidios, preasignaciones, pasivos contingentes, gasto para cierre de equidad, entre otros.

D. Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGBTI

(Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2018)

Acciones Para Mujeres:

Art. 1.- Implementar el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, de manera articulada en el nivel nacional, en el marco de los procesos de desconcentración y descentralización, conforme lo establece la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Art. 2.- Desarrollar programas para la prevención de la violencia basada en género, que consideren la creación de mecanismos para la valoración de riesgo, alerta temprana y derivación de casos.

Art. 7.- Fortalecer y ampliar la cobertura de programas de protección, tanto de la Fiscalía como de la Policía Nacional, para asegurar la integridad de las víctimas, de su familia y sus pertenencias; como también para que las autoridades competentes emitan medidas administrativas para la protección de víctimas, independientemente de que se judicialice o no el caso.

Art. 11.- Mejorar la producción estadística mediante la realización de encuestas periódicas; el fortalecimiento de los registros administrativos de violencia de género en los distintos servicios que se ofrecen a las víctimas; así como con la creación de indicadores para su seguimiento.

Art. 12.- Generar información de los factores determinantes de la violencia de género, grupos y poblaciones más afectadas, así como fomentar la creación y funcionamiento de un observatorio nacional de la violencia de género.

Art. 13.- Fortalecer la participación de la sociedad civil en los mecanismos establecidos para vigilar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley, en cada nivel de gobierno.

E. Anexo de Resultados de MGM (extraídos de STATA).

GMM estimation

Number of parameters = 23

Number of moments = 23

Initial weight matrix: **Unadjusted**

Number of obs = 25

GMM weight matrix: **Robust**

	Robust				[95% Conf. Interval]	
	Coef.	Std. Err.	z	P> z		
/b0	.0505175	.0316116	1.60	0.110	-.0114402	.1124751
/xb_CP	-12.13817	3.738241	-3.25	0.001	-19.46499	-4.811349
/xb_DINV	.9899184	.3776104	2.62	0.009	.2498157	1.730021
/xb_AC	-.2235054	.1431358	-1.56	0.118	-.5040465	.0570357
/xb_FEC	.0599012	.0254691	2.35	0.019	.0099827	.1098196
/xb_DREPRIM	1.344054	.7187746	1.87	0.061	-.0647185	2.752826
/xb_DRFL	.1077767	.3426657	0.31	0.753	-.5638357	.779389
/xb_DRESEC	.397286	.4136907	0.96	0.337	-.4135328	1.208105
/c0	.0001548	.0156741	0.01	0.992	-.0305658	.0308754
/xb2_PIBPC	.2322505	.0790583	2.94	0.003	.0772991	.3872019
/xb2_CP	-.0185818	.9312488	-0.02	0.984	-1.843796	1.806632
/xb2_AC	-.0177305	.1248486	-0.14	0.887	-.2624293	.2269683
/xb2_DREPRIM	-.2514937	.4264376	-0.59	0.555	-1.087296	.5843088
/xb2_DRESEC	-.100008	.2065303	-0.48	0.628	-.5047999	.304784
/d0	.0179152	.000423	42.36	0.000	.0170861	.0187442
/xb3_PIBPC	-.0373697	.0119049	-3.14	0.002	-.0607029	-.0140365
/xb3_AC	-.0172436	.0132145	-1.30	0.192	-.0431436	.0086564
/xb3_DREPRIM	.0710791	.0768098	0.93	0.355	-.0794653	.2216235
/xb3_DRESEC	.0290874	.039907	0.73	0.466	-.0491288	.1073036
/xb3_DRFL	-.0005011	.0242483	-0.02	0.984	-.0480268	.0470246
/e0	.0124842	.0054549	2.29	0.022	.0017928	.0231756
/xb4_DREPRIM	.6338913	.8464302	0.75	0.454	-1.025081	2.292864
/xb4_DRESEC	.4172703	.7172998	0.58	0.561	-.9886116	1.823152

Instruments for equation 1: CP DINV AC FEC DREPRIM DRFL DRESEC _cons

Instruments for equation 2: PIBPC CP AC DREPRIM DRESEC _cons

Instruments for equation 3: PIBPC AC DREPRIM DRESEC DRFL _cons

Instruments for equation 4: DREPRIM DRESEC _cons

F. Do.File de Stata con resolución estadística y econométrica

```
clear all
set more off
cd "/Users/valeriasanchezdavila/Documentos/Stata"
clear
import excel "/Users/valeriasanchezdavila/Documentos/Stata/base.xlsx", firstrow
tsset t, yearly
** prueba DFA **
dfuller PIBPC
dfuller CP
dfuller AC
dfuller FEC
dfuller INV
dfuller REPRIM
dfuller RESEC
dfuller RFL
** ESTADISTICA DESCRIPTIVA **
summarize PIBPC CP AC FEC INV RFL REPRIM RESEC ESF ESM
*** APLICACION DE PRIMERAS DIFERENCIAS EN VARIABLES ESTACIONARIAS ***
gen DINV = D.INV
gen DREPRIM = D. REPRIM
gen DRFL = D.RFL
gen DRESEC = D. RESEC
** PRUEBA DFA A VARIABLES ANTERIORMENTE ESTACIONARIAS **
dfuller DINV
dfuller DREPRIM
dfuller DRFL
dfuller DRESEC
** APLICACION DE MODELO MGM **
```

```
gmm (eq1:PIBPC- $\{b_0\}$ - $\{x_1$ : CP DINV AC FEC DREPRIM DRFL DRESEC})  
(eq2:DINV- $\{c_0\}$ - $\{x_2$ : PIBPC CP AC DREPRIM DRESEC}) (eq3:CP- $\{d_0\}$ - $\{x_3$ :  
PIBPC AC DREPRIM DRESEC DRFL}) (eq4:PIBPC- $\{e_0\}$ - $\{x_4$ :DREPRIM  
DRESEC}), instruments(eq1: CP DINV AC FEC DREPRIM DRFL DRESEC)  
instruments(eq2: PIBPC CP AC DREPRIM DRESEC) instruments(eq3: PIBPC AC  
DREPRIM DRESEC DRFL) instruments(eq4: DREPRIM DRESEC) winitial(unadjusted,  
independent) wmatrix(robust)
```

**** PRUEBA DE CAUSALIDAD DE GRANGER CON F ****

```
quietly var PIBPC RFL, lags (1) dfk small  
vargranger
```

E. Base de datos para modelo de ecuaciones simultaneas

t	PIBPC	CP	AC	FEC	INV	RFL	REPRIM	RESEC
1993	-0,003	0,02	-0,03	3,524	0,18	0,589	0,993	1,02
1994	0,02	0,02	-0,03	3,461	0,18	0,5935	0,998	1,02
1995	0	0,02	-0,03	3,403	0,17	0,5963	0,998	1,04
1996	-0,004	0,02	0	3,345	0,17	0,5985	0,997	1,048
1997	0,022	0,02	-0,02	3,288	0,17	0,6042	0,997	1,047
1998	0,012	0,02	-0,08	3,228	0,19	0,627	1,001	1,047
1999	-0,066	0,02	0,04	3,166	0,17	0,621	1,003	1,032
2000	-0,008	0,02	0,05	3,102	0,19	0,6151	0,999	1,022
2001	0,021	0,02	-0,04	3,037	0,19	0,6092	1,004	1,026
2002	0,023	0,02	-0,06	2,972	0,21	0,6035	1,002	1,011
2003	0,01	0,02	-0,02	2,911	0,19	0,5979	1,002	1,021
2004	0,064	0,02	-0,02	2,853	0,2	0,6369	1,001	1,006
2005	0,035	0,02	-0,01	2,8	0,2	0,627	1	1,014
2006	0,027	0,02	0,01	2,753	0,21	0,6307	0,999	1,019
2007	0,005	0,02	0,01	2,711	0,21	0,6319	1,002	1,016
2008	0,046	0,02	0	2,675	0,22	0,6338	1,019	1,039
2009	-0,011	0,02	-0,02	2,643	0,23	0,632	1,007	1,055
2010	0,019	0,02	-0,05	2,615	0,25	0,62	1,002	1,047
2011	0,062	0,02	-0,02	2,59	0,26	0,6147	1,004	1,048
2012	0,041	0,01	-0,01	2,567	0,27	0,6302	1,008	1,052
2013	0,034	0,01	-0,02	2,544	0,28	0,6224	1,005	1,046
2014	0,022	0,02	-0,02	2,522	0,27	0,6065	1,003	1,044
2015	-0,015	0,02	-0,03	2,499	0,27	0,6434	1,005	1,041
2016	-0,029	0,02	0	2,475	0,25	0,6854	1,009	1,033
2017	0,006	0,02	-0,01	2,451	0,25	0,6911	1,012	1,028
2018	-0,005	0,02	0	2,427	0,26	0,6794	1,016	1,028



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Astudillo Álvarez, Doménica Angelline** con C.C: # 0929507218 autora del trabajo de titulación: **“El Rol De La e Mujer Y La Dinámica Del Crecimiento Económico ecuatoriano Durante El Periodo 1993-2018”**, previo a la obtención del título de **Economista** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **16 de septiembre del 2020**

Doménica Astudillo A.

f. _____
Astudillo Álvarez, Doménica Angelline
C.C: # 0929507218



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Sánchez Dávila, Valeria Andrea**, con C.C: # 0922460951 autora del trabajo de titulación: **“El Rol De La e Mujer Y La Dinámica Del Crecimiento Económico ecuatoriano Durante El Periodo 1993-2018”**, previo a la obtención del título de **Economista** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **16 de septiembre del 2020**

f. _____

Sánchez Dávila, Valeria Andrea

C.C: # 0922460951

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	El Rol de la Mujer y la Dinámica del Crecimiento Económico Ecuatoriano Durante el Periodo 1993-2018.		
AUTOR(ES)	Astudillo Álvarez, Doménica Angelline y Sánchez Dávila, Valeria Andrea		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Marlon Estuardo Pacheco Bruque, Mgs. Econ. Chávez García, Jack Alfredo, Mgs		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
CARRERA:	Economía		
TÍTULO OBTENIDO:	Economista		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	16 de septiembre del 2020	No. DE PÁGINAS:	123
ÁREAS TEMÁTICAS:	Macroeconomía, Socioeconomía, Derecho		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Crecimiento Económico, Participación de la Mujer, Igualdad de Género, Ecuador, Macroeconomía, Equidad de Género		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>La presente investigación tiene como objetivo determinar la incidencia de la participación económica femenina en el crecimiento económico ecuatoriano durante el periodo 1993-2018, mediante un estudio descriptivo y correlacional. A través de la recopilación de datos disponibles acerca de la participación económica femenina, y con el uso del Método Generalizado de Momentos (MGM), se diseñó un modelo de ecuaciones simultáneas para lograr explicar qué tipo de relación existe entre las variables. Aunque el estudio concluye que dentro del rigor de las dimensiones evaluadas no existe una relación estadísticamente significativa entre la participación económica femenina y el crecimiento económico, de todas maneras, es significativo subrayar que los resultados tan solo corresponden al periodo y a las variables seleccionadas. Por lo cual, es substancial explicar que la no significancia puede atribuirse a distintos factores, y de acuerdo con teoría economía, es crucial el aporte de la participación femenina para el fomento de la economía.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-963086213 +593-969481837	E-mail: domenica.astudillo7@hotmail.com valeriasanchezd98@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: (Apellidos, Nombres completos)		
	Teléfono: +593-4- (registrar teléfonos)		
	E-mail: (registrar los emails)		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			